

29
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

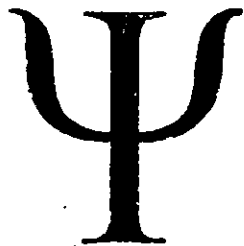
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ZARAGOZA"

PSICOLOGIA



"PROSPECTIVA DEL MERCADO DE TRABAJO
DEL PSICOLOGO EN MEXICO,
UNA APROXIMACION CUALITATIVA"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :
MONCADA RODRIGUEZ MARITZA
VALENCIA CABRERA MARIA LUISA



1998

268467

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

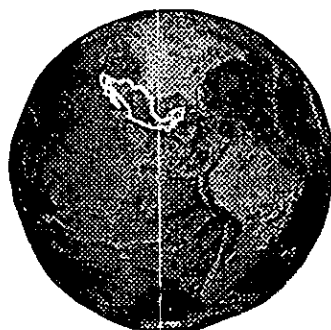


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

Psicología



*‘ Prospectiva del Mercado
de Trabajo del Psicólogo en
México, una Aproximación Cualitativa ‘*

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A N
MONCADA RODRIGUEZ MARITZA
VALENCIA CABRERA MARIA LUISA

1998

Agradecimientos

A la UNAM

**Agradecemos a la máxima casa de estudios
Universidad Nacional Autónoma de México
por permitirnos formarnos en sus aulas y ser parte
de ella, lo que nos enaltece dotándonos de las
herramientas para enfrentarnos a los diversos
retos fuera de ella**

**A nuestra honorable y excelente asesora
Agradecemos especialmente a la
Doctora Alma X. Herrera Márquez
por su asesoramiento, paciencia, y muchos momentos de dedicación;
así como el haber compartido con nosotras su experiencia
al dirigir esta tesis,
y también gracias a ella aprendimos a caminar
por la senda del conocimiento.
Ya que sin su apoyo, sensibilidad, y sencillez no
hubiera sido posible la realización de esta tesis
Gracias.**

**Al H. Jurado
Armando Rivera Martínez
Alma Xóchitl Herrera Márquez
Felipe Ramírez Guzman
Ernesto del Moral Estudillo
Patricia Trujillo Castellanos
Por el gran apoyo y comprensión que nos han brindado**

Agradecimientos

A Jesús

En primer término, mi infinita gratitud a ti Jesús que cuando te conocí te admiré y respeté por ser un gran revolucionario, pero al paso del tiempo me di cuenta que no sólo eras eso sino un ser maravilloso que me has proporcionado una gran fuerza espiritual, no sólo para seguir adelante sino para comprender la vida y amar a todos aquellos con los que comparto mi existencia gracias por tu presencia en mi vida.

A ti Mamá

Por todo el amor, comprensión y apoyo que me brindaste siempre y por enseñarme el valor y el amor a la familia con tu ejemplo y valor ante la vida, lo que más amo y amé de ti es que nunca te rendiste ante nada ni nadie y viviste con alegría lo que te tocó vivir eres y fuiste lo mejor de mi vida gracias por tener el privilegio de ser la hija de una gran mujer.

A mis amados hermanos

Que con su apoyo, respeto, comprensión y alegría, han contribuido de gran manera a mi desarrollo espiritual e intelectual:

María, Alfonso, Ema, Antonio, Cruz, Martha y Jesús
gracias por que son los mejores hermanos.

A mis queridos y amados sobrinos

Por las grandes alegría que me dan:

Anita, José Manuel, Caty, Mariana, Claudia, Rosa, Angélica, Criselda, Georgina, Arturo, Xóchitl, Luis Antonio, Angel, Erika, Alfredo, Berenice, Miriam, Ma. Luisa, Alberto, Raquel, Victor Hugo, Monica, Yessica, Carlos, Leslie, Daniel, Iskra, Magali, Diana, Denisse, Samanta, Nataly, Daniela, Yoseline, Kevin, Brandon, Jorge Luis, Sofia y Karen.

A ti Elizabeth con todo mi cariño porque estás y estarás siempre en mi memoria y en mi corazón.

A ti Georgina que me has enseñado que no sólo basta tener conocimientos, sino que se necesita tener decisión y valor para luchar por nuestras convicciones y por lo que más amamos. Gracias por las grandes alegrías y satisfacciones que me has proporcionado.

Agradecimientos

A Amando, por todo el apoyo y comprensión que me brindaste para seguir estudiando.

A mis amigas y amigos por compartir la trayectoria del tiempo que ha conformado nuestras historias: Jesús Campos, Laura Martínez, Jorge Padilla, Estela Ramírez, Josefina Pimentel, Rosa Morales, Verónica Sandoval, Lourdes Castilla, Ma. Antonieta Sastré, Josefina Bucio, Martha Mtz. Genis, Maritza Moncada Rodríguez, Julio Espinoza, Graciela G. Mireles

A mis queridos amigos y amigas que además de compartir nuestras historias me han proporcionado un gran apoyo, cariño, comprensión y paciencia logrando con ello la culminación de este trabajo:

Alma Herrera, Astrid E. Vázquez, Martha Rivera, Jorge Castro, Socorro Rodríguez, José Luis Frías, Juan Manuel Cuellar

María Luisa

Agradecimientos

A Dios

Por dotarme de una chispa de inteligencia, sensibilidad y tolerancia lo que me permitió llegar a la culminación de uno de mis sueños

A ti Mamá

Por toda tu comprensión, amor, apoyo y aliento y por acompañarme con tu fortaleza a lo largo de mi existencia para poder llegar al logro de mis metas.

Gracias porque me has enseñado los valores auténticos de la vida.

A ti madre que te amo, te dedico esta tesis

A mis queridos hermanos

Fernando, Victor Manuel, Marco Antonio

Que me han enseñado a crecer y a enfrentar con entusiasmo, valor y amor los grandes retos de la vida

A sus esposas por el cariño brindado

Elba, Concepción y Lilia

A mis amados sobrinos

Omar, Fernando Arturo, Ivan, Itandehui, Melissa Amor, Jram: y los que están por llegar. Por las alegrías y experiencias compartidas

A mi padre y hermano, Arturo y Jr. Arturo

Que fue un gran hombre, y nos enseñó y formó de la mejor manera que pudo para poder caminar por la vida. A mi hermano que me acompañó los primeros años escolares de mi existencia. Los amo, están en mi corazón y vivirán en mi memoria

A Rodolfo Por su amor, motivación y apoyo que me ayudaron para poder llegar a la realización de esta meta. Y porque forma parte de mi.

A mis amigas y a sus seres queridos

Por compartir conmigo las experiencias de la vida Irma, Estela, Lidia, Anabel, Amelia, Martha y a mi amiga y compañera de tesis María Luisa

A la presidenta C. Aurora Rosas de V., a la Lic. Ma. Del Refugio González de M. y equipo de trabajo del Sistema DIF, por su apoyo brindado

Maritza

Agradecimientos

A ti

**Que aceptas ser una razón esencial en la vida de la humanidad
que luchas y buscas activamente entender
y hacer crecer tu potencial y tus compromisos vitales
y que en estos momentos de transición y de crisis participas en el
cambio, manifestándote y trascendiendo con lo mejor de tu ser**

A ti

**Que no aceptas ser inferior, pasivo y conformista
sino que actúas, piensas y decides por ti misma (o)
orientando tu libertad para formar y transformar el medio
en donde crece y vive el ser humano**

A ti

**Que aceptas el compromiso con tu propia existencia
tu momento histórico
capaz de mantener una búsqueda interior
que te permita un crecimiento y respeto profundo
contigo misma (o), con tu esencia, tus valores, tus sentimientos y
con tus semejantes**

**Que aprendes a gozar y a enriquecerte
a través de un amor humilde, respetuoso, libre, auténtico
y único**

Agradecimientos

**A todas las personas
que participaron de alguna u otra forma
en la elaboración y realización de este trabajo,
pues, no hay tarea humana que sea producto
de un sólo individuo.
Nuestros sinceros agradecimientos
a todas ellas**

**A la vida
Por Permitirnos conocer y experimentar
lo que hasta ahora nos ha ayudado a seguir adelante
en todos los ámbitos de nuestra existencia**

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
<i>RELACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR-EMPLEO</i>	
A. EL IMPACTO DEL CAMBIO TECNOLÓGICO	7
B. IMPLICACIONES DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	17
C. LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN A DIFERENTES NIVELES DE DESARROLLO	30
CAPÍTULO II	
<i>MERCADO DE TRABAJO</i>	
A. ANTECEDENTES	33
B. EL CASO DE MÉXICO	37
CAPÍTULO III	
<i>MERCADO DE TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN MÉXICO</i>	
A. LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO	51
B. EL DESARROLLO DE LA PSICOLOGÍA COMO PROFESIÓN	55
C. EL PERFIL PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO MEXICANO	65
D. LOS RETOS DEL PRESENTE	80
CAPÍTULO IV	
<i>PROSPECTIVA, FUTURO Y CREACIÓN</i>	
A. ANTECEDENTES	82
B. ASPECTOS CONCEPTUALES	87
C. PORQUÉ ES NECESARIO HACER PROSPECTIVA EN MÉXICO	90

CAPÍTULO V

METODOLOGÍA

A. ENCUADRE.....	93
B. ESCENARIO.....	93
C. PROCEDIMIENTO.....	95
D. CUESTIONARIO.....	96

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN EL MERCADO DE TRABAJO EN MÉXICO

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DELFOS APLICADO A LOS EXPERTOS	
A. INTRODUCCIÓN.....	98
B. RESULTADOS DEL ANÁLISIS.....	113

CAPÍTULO VII

<i>CONCLUSIONES</i>	118
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	128

ANEXO

INTRODUCCIÓN

La problemática que en el presente trabajo se plantea está vinculada a los factores que tienden a reconfigurar el empleo del psicólogo.

Desde la década de los 80's se dan transformaciones radicales en los modos de producción de bienes y servicios y se consolida un orden internacional cuyo eje central es la globalización económica acompañada por procesos de globalización política y de la cultura. Ello determina que a nivel mundial la humanidad este experimentando grandes transformaciones y graves problemas de ajuste en las instituciones y sistemas de la sociedad; esta situación se agudiza a nivel externo durante esta década, debido a la presencia de una de las crisis más grandes que se ha registrado en la historia y cuyo principal indicador es la impresionante tasa de desempleo a nivel mundial.

Estos procesos de cambio sintetizan tendencias estructurales tanto en los países industrializados como en los de nueva industrialización, los cuales definen sus movimientos de la siguiente manera:

- De la sociedad industrial a la sociedad de información;
- De la planeación a corto plazo a la planeación de largo plazo;
- De la centralización a la descentralización;
- De la democracia representativa a la democracia participativa;
- De la estructura organizacional de jerarquías a la estructura de trabajos en redes;
- De la rigidez a la flexibilidad de opciones;
- Y de lo colectivo a lo individual (Padua y Muñoz, 1993).

Las innovaciones tecnológicas provocaron la explosión y rápida expansión de las comunicaciones e informaciones, provocando grandes alteraciones en la organización social y técnica de trabajo, la globalización y transnacionalización de la economía.

Estas transformaciones de la organización política conllevan complejos procesos que se interrelacionan y alteran las formas de vida actuales, ya que modifican desde la estructura de la familia y la comunidad, hasta las formas de organización de sus instituciones.

Cabe mencionar también, la trascendencia de los grandes acontecimientos que se dieron en el mismo período que tienen grandes repercusiones sociales entre ellos destaca:

- La caída del muro de Berlín y la unificación de las Alemanias;
- La integración económica de Europa;
- Las negociaciones para la integración económica entre Argentina, Brasil, Paraguay, y Uruguay;
- Las negociaciones entre México, Canadá y E.U.A. para un tratado de libre comercio;

En particular, en las últimas dos décadas en América Latina se dan las siguientes transformaciones:

- Reducción drástica del PIB;
- Se acelera la transferencia de recursos al exterior por el efecto del gran endeudamiento externo;
- El subempleo crece de manera impresionante;
- De la misma forma se da un aumento en el desempleo;
- Se reduce el ingreso real de trabajadores;
- Se constriñen los programas sociales y educativos.

Esta situación es en sí muy complicada, y entre las causas que la provocaron se encuentran:

- El excesivo endeudamiento externo;
- La declinación en la relación de precios del intercambio;
- Los grandes déficits en los gobiernos centrales;
- Los considerables déficits de las paraestatales;
- Las incongruentes políticas macroeconómicas;
- El irracional proteccionismo del proceso de industrialización basado en sustitución de importaciones;
- La dependencia desmedida de la tecnología importada y con una estructura industrial arcaica que no resulta competitiva en los mercados internacionales (Padua y Muñoz, 1993).

Estas causas fueron determinantes para que en toda América Latina y en México en particular entraran en franca crisis en esta década.

La globalización de la economía que se dio a nivel mundial provocó grandes transformaciones cuyas repercusiones se manifiestan en diversos sectores: economía, política, ciencia y tecnología, entre otros.

La globalización de la economía implica el desarrollo guiado y coordinado por las grandes empresas transnacionales las cuales al integrar y regular la acumulación mundial, abren caminos a un tipo de producción que reduce tiempos y procesos desde la concepción de un producto hasta su comercialización. Para lograr este objetivo las grandes corporaciones transnacionales apoyan sus esquemas productivos en los avances de la tecnología de frontera y en la concentración de la información. Es evidente que estos procesos afectan gravemente la economía de países menos desarrollados tecnológicamente generando condiciones de desventaja para competir en los mercados internacionales.

Las condiciones desfavorables con las que México se ha integrado al mercado internacional, no permiten resolver el conjunto de problemas de la sociedad mexicana (Moreno, 1992), de este modo:

- En lo económico, pese a los avances observados a lo largo de su historia México no ha logrado una estabilidad en la balanza comercial;
- En lo cultural, el desarrollo de las telecomunicaciones define la presencia de mercados culturales transnacionales que expresan códigos internacionales de elaboración simbólica y de valores que entran en conflicto con códigos vinculados a la identidad y a la soberanía de la nación;

- En lo social, es evidente la agudización del bajo nivel de las condiciones de vida y de trabajo, así como la polarización entre las clases, que se manifiesta en la prevalencia de una desigualdad sin precedentes y en la presencia de procesos de migración incontrolables, que vienen a agregar nuevos elementos a un perfil de México ya crítico por décadas;
- En lo educativo, existe un gran deterioro de la escuela pública en distintos niveles y modalidades así como la reducción en el presupuesto asignado a la educación, la presencia de apoyo financiero a proyectos ligados a la productividad y por último la polarización de la educación: en un polo se encuentra la educación de alta excelencia (selectiva y eficiente) que tiende a fortalecer un cambio de actitud y de mentalidad hacia el trabajo científico. Este polo promueve la apropiación de modos de pensamiento, cultura, formas de aprender y actitudes de largo alcance que dan lugar a la formación de un nuevo tipo de recurso humano calificado que corresponde al patrón de desarrollo actual, con perspectivas integrales de comprensión y abordaje de problemas. En el otro polo se encuentra una educación de masas que está en constante descalificación y se basa en formas de aprendizaje mecánica y poco creativas (Herrera, 1998).

Estas condiciones plantean la necesidad de construir una estrategia de desarrollo que considere la integración internacional en marcos de interdependencia mundial que no subordinen la soberanía nacional. En este sentido, el reto es combinar el desarrollo endógeno con el exógeno recordando que "...Todos los procesos históricos de desarrollo exitosos combinan factores internos y externos, factores económicos y socio culturales " (Labastida, et al., 1991).

Por otro lado, es conveniente señalar que del mismo modo que el capital se ha globalizado, el conocimiento lo ha hecho porque como lo plantea Didriksson (1992), la sociedad actual basa gran parte de su funcionamiento en él, penetrando en todas sus esferas y niveles y su finalidad está marcada por la vinculación directa que establece con la fuerza productiva; de esta forma, los conocimientos son formas de poder ya que inauguran un nuevo sector de producción, el de la producción de conocimiento. Esto determina que el conocimiento científico adquiera un valor económico, pero sobre todo el que está vinculado a las áreas estratégicas de desarrollo; como son: biotecnología, ingeniería de alimentos, nuevos materiales, electrónica digital, informática de redes, programática y sistemas expertos, estudios de ambiente, reciclaje industrial y ecología.

En este sentido, la transferencia de conocimientos, involucra a instituciones enteras definiendo nuevas pautas de trabajo, y estableciendo relaciones sin precedentes con la sociedad y el Estado.

Ahora bien, pese a que este período de tiempo representa en el universo apenas la millonésima parte de un segundo, para la historia contemporánea de México los años vividos durante esta década de los noventa confirman la descomposición de un modo o "modelo" de entender el desarrollo. Ciertamente, la crisis multidimensional que atrapa al país no inició el 1º de enero de 1994, sino 25 años atrás, a fines de la década de los 60s. Pero sus manifestaciones

estructurales y políticas más agudas se han presentado en un corto período de tiempo que para los mexicanos como individuos y como sociedad representa muchos años en su historia y experiencia, aún en aquellas esferas más cotidianas. Baste con señalar algunos de los indicadores que son de reflexión y discusión permanente en todas las esferas, incluidas las hogareñas de prácticamente todos los grupos étnicos de este país: el levantamiento en Chiapas, la presencia de Marcos, el asesinato del candidato del partido oficial a la presidencia, el asesinato del dirigente nacional de este partido un mes después de concluido el proceso electoral, el mismo proceso electoral y sus asombrosos resultados, la brutal devaluación de fines de 1995, el arresto del hermano del expresidente, la renuncia de éste último a la Organización Mundial de Comercio, la comprobación ampliada de la descomposición interna del partido que por muchas décadas ha ejercido el poder y que se traduce en aspectos como sus fuertes vínculos con el narcotráfico y con los grupos represivos más radicales del país y finalmente, la presencia de una sociedad civil que, aunque muchas veces manipulada y sin dirección, se encuentra más preparada para manifestarse políticamente y para hacer evidentes sus carencias y denuncias (Herrera, 1993).

Todo ello no es casual si se observa que en la base de tales manifestaciones se encuentra una aguda crisis económico-productiva complejizada por otra de carácter ideológico moral que va desde el cuestionamiento acerca del proyecto de país al que se aspira hasta el desbalance de los valores y creencias que durante décadas parecieron caracterizar las formas globales de comportamiento de los mexicanos.

Algunos indicadores reales de la crisis son: agudización de la pobreza extrema, polarización de la riqueza material e intelectual, estancamiento y retroceso de los sectores productivos de la economía nacional, surgimiento de nuevas necesidades y tendencias sociales (incluidas las educativas y de salud), desempleo creciente debido tanto a la reconfiguración del mercado de trabajo como a la introducción de procesos de desreglamentación salarial, disminución drástica del gasto social, impulso indiscriminado de empresas transnacionales, favorecimiento a la inversión extranjera aunada a la ausencia de incentivos para la interna, mayor permisibilidad en la intervención norteamericana para interpretar y solucionar nuestros problemas, una deuda sin precedentes y el debilitamiento en la importancia de la educación como elemento nuclear en la configuración de nuestro país.

En relación al mercado de trabajo cabe destacar que ha sufrido graves transformaciones las cuales tienen su origen en la década de los ochenta, con la globalización de la economía, la política, y la cultura. Este complejo proceso provocó cambios radicales en los modos de producción de bienes y servicios, en el sector industrial y en la agricultura. Lo anterior se traduce en la reconfiguración de la fuerza laboral y en la organización del trabajo, a partir de los siguientes rasgos:

- a) Automatización de los procesos productivos;

- b) Incapacidad de las medianas, pequeñas y micro empresas nacionales de competir con los grandes oligopolios internacionales;
- c) Coexistencia de cuadros super especializados, con esquemas de trabajo en grupos que se encuentran en constante descalificación;
- d) Formación integral de las profesiones que tienen que participar en equipos de trabajo multidisciplinario.

Esta situación plantea la necesidad de analizar el nuevo rumbo que deberán tomar todas las profesiones y específicamente la Psicología, a fin de redefinir su perfil en función no sólo del desarrollo de su conocimiento disciplinario sino considerando ampliamente a los sectores sociales que demandan de esta profesión la eficiencia en sus resultados con un alto sentido ético y profesional. En este marco debe señalarse que la sociedad mexicana considera que la Psicología podría tener una importancia estratégica en el futuro, lo que aún no se determina es la dirección y orientación de este carácter estratégico, así como los niveles de concreción a corto y a mediano plazo que deberá alcanzar en un horizonte de diez años (Degollado y Fuentes 1994).

La investigación bibliográfica realizada hasta el momento indica que el psicólogo debe definir a futuro un conjunto de acciones y prioridades de planeación que tienen que ver con la promoción de la profesión; determinación de criterios de derivación curricular vinculados con el contexto social; formación general que responda con mayor eficiencia con las exigencias éticas del ejercicio profesional, formulación de objetivos de corto y largo alcance de la profesión en el marco del país y, por último, generación de estrategias emanadas del interior del gremio que apunten perspectivas de futuro para la profesión y para su formación. Se propone de este modo que la Psicología podrá alcanzar un nivel de desarrollo estratégico que le permita lograr un mayor impacto en un país que se modifica vertiginosamente. Implica además, el desarrollo de una perspectiva política que permita cuestionar cuáles deberán ser sus propósitos, alcances, posibilidades en el presente y en el futuro e impacto social.

El presente trabajo de tesis es una investigación prospectiva del mercado de trabajo de la Psicología en México, con el propósito de determinar cuáles son los escenarios de participación profesional de la Psicología en el presente y en el futuro de corto y mediano alcance con el fin de derivar esquemas formativos y de ejercicio profesional cuya característica central sea su carácter prospectivo.

Con esta orientación en el Capítulo I se destaca el impacto del cambio tecnológico y la relevante vinculación con la Educación Superior y el Empleo.

Se mencionan países en vías de industrialización y a las economías de industrialización reciente. Las implicaciones de las políticas de educación y capacitación.

Así como las políticas de Educación y capacitación a diferentes niveles de desarrollo.

El Capítulo II muestra de manera general los antecedentes de las grandes transformaciones que ha sufrido el Mercado de Trabajo a nivel mundial a través de su historia.

De manera preponderante se destacan las grandes repercusiones que se han generado como resultado de la globalización de la economía a nivel mundial y como dicha globalización ha generado graves problemas en el mercado de trabajo de toda la humanidad, enfatizando los diversos efectos tanto en los países altamente desarrollados como en los países en desarrollo esto es claro, ya que depende esencialmente del tipo de economía con que cuenta cada País.

En este punto, se enfatiza el caso de México como país dependiente y donde los efectos de la globalización de la economía trae consigo la crisis más grave de su historia.

El Capítulo III aborda particularmente al mercado de trabajo del psicólogo en México y las grandes transformaciones que ha sufrido con la globalización de la economía y el cambio tecnológico. Las nuevas exigencias de la formación profesional del psicólogo. El desarrollo de la Psicología como profesión. Así como recomendaciones generales para la planeación del ejercicio profesional mexicano, el perfil del profesional de la Psicología. Las diferentes áreas de la Psicología Clínica, del Trabajo (Productividad), Social y Educativa.

El Capítulo IV se describe la Prospectiva, sus antecedentes, aspectos conceptuales y la necesidad de hacer investigaciones de carácter prospectivo que coadyuven ha lograr una mejor planeación de programas y planes de estudio que culminen en una mejor preparación académica que cumpla con las exigencias de los mercados actuales.

El Capítulo V describe la metodología, la cual fue un estudio DELFOS que tiene enormes posibilidades en el campo de la prospectiva dando énfasis en los análisis de corte cualitativo que a partir de una visión de expertos permiten desarrollar procesos mucho más globales y analíticos de tendencia.

El Capítulo VI presenta el análisis de la participación de la Psicología en el Mercado de trabajo en México a partir de la visión de los expertos entrevistados.

Finalmente, el Capítulo VII muestra los resultados y conclusiones de este trabajo de tesis, donde se plantea un ejercicio de planeación cuyo objetivo es presentar una visión de conjunto del tipo de acciones, actividades, estrategias, objetivos y rangos de tiempo; ya que consideramos que el planteamiento realizado por los expertos define los rumbos de la Psicología de manera global. Y a partir de estas definiciones de rumbo, nuestra propuesta de tesis es un ejercicio de planeación para orientar el desarrollo de la Psicología; finalmente se plantea también una conclusión propositiva del presente trabajo.

CAPÍTULO I RELACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR-EMPLEO

A. El impacto del Cambio Tecnológico

La crisis económica que se está viviendo a nivel mundial afectó la dinámica interna de prácticamente todos los países del orbe. México desarrolló transformaciones en su economía a partir de los siguientes aspectos: aplicación de políticas públicas correctivas, saneamiento de las finanzas públicas, disminución del proteccionismo y fuerte promoción de la apertura de los mercados a nivel mundial. De todas estas estrategias en los años que han transcurrido en esta década hay algunas que siguen siendo fuertes, por ejemplo: el cambio en la orientación del proteccionismo, el adelgazamiento del Estado, y la integración de México en la economía mundial. En el primer caso las estrategias proteccionistas han cambiado de polo, pues es evidente que ya no se protege a los grandes grupos sociales sino al capital financiero. Baste señalar que Flores menciona (en el financiero del 4 de mayo de 1996) que el Programa de Unidades de Inversión UDIS en acuerdo al programa de Apoyo a Deudores de la Banca ADE, el Fondo Bancario de Protección al Ahorro FOBAPROA, los esquemas de capitalización, y el plan de respaldo a carreteras concesionadas, representan ya en términos del valor presente aproximadamente el 5.5% del PIB. Lo anterior significa que de enero a la fecha la sociedad mexicana contribuyó con 1.700 millones cada mes o 56.6 millones de pesos por día para el rescate de los bancos. Si consideramos que somos 91 millones de mexicanos se puede decir que en 4 meses cada persona contribuyó con 74.65 pesos aproximadamente, 3 salarios mínimos para cubrir esos 6,800 millones de pesos, se estima que son alrededor de 18 bancos los que han perdido apoyo en cualquiera de los 5 esquemas de rescate financiero se puede subrayar que a cada banco se le inyectan 3 millones de pesos por día.

En el fondo del problema del empleo está el desarrollo social, es decir en bienestar social, salud, educación, empleo y satisfactores mínimos básicos, que ponen en entre dicho el modelo de desarrollo neoliberal en América Latina, porque si bien, en países como Chile se registran altos niveles de crecimiento éstos no se traducen en bienestar para la población en su conjunto.

Ante esta perspectiva surge la necesidad de evaluar las dimensiones conceptuales y prácticas involucradas en la planeación de la educación para un futuro inmediato y mediano. Sobre todo en lo que se refiere al énfasis de educación formal y su relación con los medios productivos en el periodo de 1980-1990. Periodo que la CEPAL denominó la década perdida para América Latina, y cuyos efectos negativos que en el caso de México se traducen en una disminución del presupuesto destinado a la educación y en la desaceleración y retroceso en la participación de la demanda real y potencial, afectando con esto todos los niveles educativos del sistema escolar pero principalmente el nivel superior.

A raíz de los efectos de la crisis, desde la década de los ochentas los organismos gubernamentales tanto nacionales como internacionales de planeación y financiamiento del sector educativo, han ejercido fuertes presiones sobre la racionalización de las operaciones y el seguimiento de la eficiencia, calidad y productividad, enfatizando el papel determinante que juega la ciencia y la tecnología en la productividad. Cabe mencionar, que en décadas anteriores dichos organismos no asumían el papel de monitoreo y control que ejercen actualmente (Padua y Muñoz, 1993).

A mediados de los ochentas el gasto federal se había incrementado en un 12.6% a precios corrientes y antes de su término disminuyó en precios constantes en un 16.2% de 1982 a 1987 en el gasto federal tanto el porcentaje del gasto total como en el porcentaje del PIB el cual disminuyó del 9.0% al 3.4% y del 5.5% al 3.9% respectivamente. Pero esta tendencia se revierte de tal forma que el PIB a partir de 1989 alcanza en 1993 los niveles de 1982.

Durante la década de los ochentas se elimina el carácter de especialización y diferenciación que correspondía al nivel medio y se elimina este tipo de escuelas de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica. Así mismo, se dan los siguientes cambios:

- El presupuesto se reduce afectando drásticamente los salarios de todo el sistema escolar;
- Se crea el Sistema Nacional de Investigadores con el objetivo de evitar la fuga hacia el exterior de los investigadores de alta productividad;
- En eficiencia: la política salarial se distancia de los tabuladores y los ingresos tanto de los profesores como los de los trabajadores dependen de los criterios de productividad.

La reconfiguración del Sistema Educativo llegó a crear los siguientes organismos:

- Los Consejos Regionales para la Planeación Superior;
- La Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior;
- El Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica, Humanista y Tecnológica;
- El Programa Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica y el CONACYT son incorporados a la Secretaría de Educación, absorbiendo el Sistema Nacional de Investigadores, cuyas funciones concentran las decisiones más importantes tanto en política como en apoyo financiero a la investigación científica y tecnológica del país.

Cabe enfatizar que la década de los ochentas se caracterizó por los agudos problemas a nivel externo ya que radicalmente se provocaron grandes cambios en los modos de producción a nivel mundial. Es en este punto donde surge la necesidad de reconocer y evaluar las grandes dimensiones conceptuales y prácticas involucradas en la planeación de la educación y poder prevenir con soluciones alternativas a corto, mediano y largo plazo en el futuro.

Ahora bien, esta tendencia modifica de manera significativa los conceptos que existen tanto acerca de los procesos de planificación educativa (específicamente de los organismos centralizados de coordinación y control) y como del papel que juegan el Estado, las agencias internacionales y el sector empresarial en cuestiones de financiamiento, modalidades educativas, profesiones, especialidades y orientaciones globales de la educación.

En este contexto, es fundamental conocer específicamente los actuales modos de producción y los cambios que se han dado con la integración de los avances tecnológicos y como éstos han provocado grandes cambios sociales afectando radicalmente el mercado de trabajo al sustituir al hombre con innovaciones tecnológicas, que a su vez exigen nuevos perfiles y formas emergentes y evaluación del nuevo tipo de recurso humano.

Esta nueva forma de organización productiva se llama sistemofactura, que significa cambiar la forma de laborar y las habilidades que se requieren para integrarse a los nuevos esquemas de producción.

La microelectrónica, telecomunicaciones y las computadoras cuentan día a día con grandes innovaciones que han contribuido a esta forma de organización de producción caracterizada por la reducción de los costos de procesamiento de la información y la rapidez y exactitud con lo que pueda ser transmitida (Camoy, 1993).

Así, máquinas de control numérico, robótica y computadoras, están en base de la automatización de la producción y del desarrollo de sistemas flexibles de manufactura.

En la organización de los empleados, obreros, industrias, servicios, aseguradoras y comercio se han dado cambios radicales con la introducción de las computadoras.

De esta forma podemos observar el alcance de la tecnología para desarrollar países y su impacto sobre el empleo y las habilidades. Así como también las implicaciones que tiene sobre la educación, capacitación y habilitación. Las implicaciones difieren en cada país dependiendo de la etapa de incorporación en la nueva división internacional del trabajo.

Por otra parte las relaciones internacionales y la división del trabajo comienzan a ser transformadas de manera significativa, ya que las innovaciones tecnológicas están creando nuevos productos y servicios modificando la manera y el lugar donde son producidos afectando las economías internas.

La nueva tecnología utiliza bienes de capital que son programables y adaptables para multiplicar tareas; de tal forma que aunque cambien los productos se usa el mismo hardware con un simple cambio de programa. Luego entonces, el software (lenguajes, programas y paquetes) debe ser desarrollado para diversas aplicaciones en lugar del hardware (Camoy, 1993).

La tecnología se difunde rápidamente, pero al mismo tiempo el costo de la innovación en la nueva generación se eleva de manera acelerada; lo que implica que los nuevos avances en la industria de alta tecnología tienen un alto costo y esto limita su difusión. Esta es la razón por la que estas innovaciones se concentran en un reducido número de centros que requieren una elevada inversión tanto del Estado en investigación y desarrollo como de la iniciativa privada.

La nueva tecnología genera la necesidad de nuevos trabajadores con diferentes conocimientos capaces de desarrollar y producir software para diferentes aplicaciones. Por otro lado se requiere de un menor número de trabajadores para producir ambos.

La nueva tecnología influye de manera determinante en el crecimiento económico de todo los países, empleo y salario mediante:

- La difusión rápida en todo el mundo modificando las condiciones del desarrollo industrial;
- La forma de desarrollo de nueva tecnología y su impacto en la aplicación de diversos tipos de producción representando oportunidades de cambiar las habilidades demandadas por el empleo;
- Un rápido mejoramiento de telecomunicaciones e informática que acelera la integración de cada sociedad a la economía mundial.

Es conveniente mencionar, que los países asiáticos con economías en desarrollo se insertaron activamente a la economía mundial estimulando el desarrollo tecnológico mediante la creación de esquemas productivos basados en la compra y adaptación de patentes, japonesas, europeas y norteamericanas de tal forma que se aplica la alta tecnología a la producción de bienes industriales tradicionales, exportándolos al mercado internacional.

Otros países como son: México, Brasil, la India y la República Popular China están "intentando" producir bienes de alta tecnología, incluyendo software específicamente para bienes de exportación partiendo del amplio mercado que tienen estos para tales productos, así como su producción y la gran diversidad de servicios públicos y educativos, ya que existe suficiente demanda doméstica para sostener una industria propia (Camoy, 1993). Cabe destacar el gran impacto de estas tecnologías y sus repercusiones en el empleo al grado de que actualmente países con diversas economías muestran modelos de producción aplicando las nuevas tecnologías en la producción y en el impulso del crecimiento económico.

México, se encuentra en situación especial, ya que sus límites geográficos se localizan junto al mercado económico más grande del mundo e históricamente el más importante receptor de la inversión mundial. En este contexto las empresas extranjeras ensamblan producción de alta tecnología en México para el mercado interno y para exportar a E.U.A. y a otros países latinoamericanos. Así mismo estas empresas están interesadas en contratar ingenieros y técnicos mexicanos con el método de aprendizaje (aprender haciendo) de quienes se espera, que eventualmente instalen sus propias empresas produciendo bienes y servicios de alta tecnología.

También existe la esperanza de que las empresas enseñarán a los productores mexicanos a proveer alta calidad en gastos de alta tecnología y como resultado un porcentaje significativo del producto final será producido en México ya que es el mayor consumidor de bienes y servicios (Miller, 1986; Montoya, 1988; Worman y Miller, 1988,) citados por Camoy (1993).

A través de la historia han existido grandes debates sobre los análisis del desempleo y los cambios tecnológicos, desde la génesis de la economía política. Los economistas ortodoxos plantean que tanto cambio tecnológico incorporado como el cambio desincorporado (cambios en la organización laboral) aumentan la productividad laboral, promueven la acumulación de capital, crecimiento económico y el reemplazo del obrero (Smith, 1776; Ricardo, 1821), citados por Camoy (1993). Smith citado por el mismo autor, al respecto planteó, que al menos el cambio tecnológico incrementa la total

productividad laboral, reduce los costos de producción (o, alternativamente, aumenta los salarios), por tanto la demanda crece simultáneamente con el nivel de empleo.

Los economistas neoclásicos por su parte señalan que los problemas de desempleo se consideran únicamente como términos de precio y productividad industrial, y que el cambio tecnológico produce retroceso. La discusión sobre estos conceptos como lo menciona Camoy (1993) prevaleció hasta que Keynes y Schumpeter presentan su trabajo (1920 y 1930), cuando se plantea que el proceso de crecimiento económico depende en gran parte de las innovaciones tecnológicas (Schumpeter, 1934; Solow, 1957; Denison, 1962).

Así mismo Camoy (1993) cita a Schumpeter (1934), presenta el modelo de la "destrucción creativa" asociada con la innovación, la cual es crucial para el incremento del empleo. El desempleo es el resultado de largas olas de cambios tecnológicos y de modificaciones inadecuadas de éste.

Posteriormente Keynes/Schumpeter, enfatizan la pobre adaptación a los cambios de las habilidades requeridas en prácticas de las mejores técnicas (ya que varios sectores cuentan con vacantes y un gran número de obreros se encuentran desempleados) y el desempleo cíclico. Ambos frecuentemente están enlazados y algunos argumentan que este obstáculo entre las habilidades requeridas y las disponibles son la causa del desempleo (Kaplinsky, 1987) citado por Camoy (1993). En el período de la post-guerra los "estructuralistas" fueron quienes derivaron su trabajo de Schumpeter y los economistas clásicos reconocen la relación entre el cambio tecnológico y el desempleo. De cualquier forma existen datos contradictorios de los efectos de la tecnología en el empleo.

Es importante mencionar que no todos los economistas encuentran relación entre el cambio tecnológico y el empleo ya que existen diversas perspectivas que varían desde el "nuevo neoclasicismo ortodoxo" el cual ubica el problema de empleo/desempleo en una sobreexpansión del sector público (a razón del alto nivel de expansión monetaria) y la consecuente opresión del sector privado. Por otro lado los keynesianos argumentan que el desempleo es el resultado de una demanda mundial no acorde con bajos niveles de crecimiento. Más recientemente los estructuralistas consideran que los nuevos cambios tecnológicos específicamente los cambios basados en la microelectrónica están relacionados con el aumento de desempleo.

La validez de estos argumentos estriba en las afirmaciones que se hace desde cada postura teórica. La primera asegura que es la política macroeconómica y no el cambio tecnológico, la responsable absoluta del empleo o desempleo ya que una política macroeconómica que interfiere en el equilibrio del mercado libre producirá desempleo. La segunda plantea que existen reacciones inapropiadas a los veloces cambios de las condiciones financieras y comerciales internacionales, específicamente en los países desarrollados; reacciones que generalmente dejan en situaciones desastrosas a los países menos poderosos económicamente. Los cambios en la disponibilidad de empleos causados por las aceleradas transformaciones en la división internacional del trabajo caen en esta categoría.

Camoy (1993), plantea que es el naciente estructuralismo que afirma que existe una relación entre la tecnología y el empleo, cita a (Kaplinsky, 1987) quien sugiere la división de la literatura empírica en lo que él llama "8 niveles de discurso" que conciernen a los efectos de la tecnología en el empleo. El cuadro que se muestra a continuación enmarca de manera objetiva las ventajas y desventajas del impacto de las nuevas tecnologías y su impacto en el mercado laboral:

NIVELES DE DISCUSIÓN	VENTAJAS	DESVENTAJAS
(1) Nivel proceso	En trabajos específicos, sugiere el efecto de desplazamiento de nuevos procesos de producción.	Las proyecciones industriales y económicas comúnmente sobrestiman el impacto en el empleo, cuando los análisis los ignoran. Efecto de realce a la alta productividad.
(2) Nivel planta	Útil para la comparación nacional (entre entidades) de desplazamiento de trabajo en el mismo ramo industrial. Muestra algunos realces en el empleo debido al crecimiento de mercados comunes.	Empleo no relacionado con el rendimiento. Ignora aquellas plantas no aptas para la competencia, así como el empleo en otras empresas y sectores, resultantes del impacto de la tecnología en la productividad.
(3) Nivel empresa	Muestra que la tecnología desplaza a los obreros, pero puede más que compensarse por la expansión de rendimientos.	Efectos en el empleo no cuantificables en otras empresas y/o sectores. Alta sobrestima al efecto de desplazamiento de trabajo
(4) Nivel industria	Empieza a recobrar el realce del empleo mediante el incremento productivo. Muestra un descenso en la difusión de nuevas tecnologías.	Mayor dificultad para especificar el impacto de las nuevas tecnologías en el empleo.
(5) Nivel regional	Muestra el impacto regional en el empleo relacionado con el declive de las industrias establecidas y el auge de las nuevas industrias (concentración espacial). Sugiere políticas regionales de reubicación laboral y de capacitación.	Ignora los efectos indirectos en el empleo y movimientos laborales. Gran dificultad para identificar el impacto de las nuevas tecnologías en el empleo, excepto cuando dicho impacto se asocia al auge o declive de ciertas industrias.
(6) Nivel sector	Muestra la tendencia a largo plazo de desplazamiento laboral de "viejos sectores" a "nuevos sectores" y sobre todo la capacidad económica de crear empleos mediante el crecimiento sectorial.	La supuesta relación entre nuevas tecnologías y empleo se realiza mediante el incremento de productividad, sin medición directa.
(7) Nivel nacional	Capta el efecto nacional de las nuevas tecnologías en el empleo, así como en el empleo indirecto.	Dificultad para disgregar el efecto del incremento de la productividad en el empleo, aumentado por el impacto de las nuevas tecnologías, incluyendo los efectos de las políticas macroeconómicas.
(8) Nivel Meta-internacional	Puede discutir teóricamente los resultados de las tendencias tecnológicas, la división internacional de trabajo y el rol de la maquinaria de control numérico.	Dificultad para medir el efecto total del cambio tecnológico en el empleo. Correspondencia entre tecnología y crecimiento altamente implícita.

Las investigaciones realizadas en los 8 niveles demuestran que la nueva tecnología tiene efectos negativos en el empleo en los niveles más detallados del análisis, no obstante en la planta productiva y a nivel empresarial este efecto negativo puede ser compensado por rendimientos que producen aumento en el empleo.

Las industrias que instalan nuevas tecnologías, incorporan fuertes mecanismos de economización de empleados ya que desarrollan nuevas organizaciones de producción flexible en las cuales los trabajadores son desplazados por innovaciones. De este modo, la nueva tecnología

informática economiza tanto capital como trabajadores al reducir la expansión del empleo en las industrias de bienes de capital y los requerimientos de capital para la expansión absoluta de una economía de producción de bienes y servicios que también se reducirá.

El impacto de los nuevos cambios tecnológicos, incorporados o desincorporados, causa significativamente desplazamiento de trabajadores de las empresas, industrias y regiones donde la reestructuración de procesos e industrias toma lugar, a aquellas en las cuales se han reorganizado o producido bienes y servicios que se expanden bajo nuevas condiciones. Estas nuevas condiciones no solo afectan a ciertos grupos dentro de un país o región diferencialmente sino que impactan diversos países.

Ahora bien, en cuanto a la magnitud de los efectos de la nueva tecnología en el empleo en los países en desarrollo existen serias dudas al comparar los resultados con los países desarrollados ya que existen barreras para la distribución en los países en desarrollo junto con los "cuellos de botella" en habilitación y capital los cuales se dirigen a efectos directos de desplazamiento de trabajo potencialmente mayores y efectos indirectos menores. Los efectos mayores son producidos por la creación de empleos y de la reducción de costos de producción (mas eficientemente organizada y producción flexible) los cuales se traducen en mayor demanda de bienes de capital o bienes de consumo y servicios.

Por otro lado, la posibilidad de que las tecnologías microelectrónicas economizan capital sostiene la esperanza para los países en desarrollo sin recursos de capital. De cualquier forma el problema estriba en evidencia que existe de que las nuevas tecnologías (específicamente las nuevas organizaciones de producción) son capital humano intensivo. Los países en desarrollo en su mayoría tienen menor distribución de trabajo altamente calificado en habilidades que de capital físico.

El efecto de las nuevas tecnologías en los países en desarrollo es más incierta cuando se introduce en el sector de servicios públicos porque es orientada por políticas de empleo basadas en objetivos de eficiencia tanto social como económica que mide la relación de empleo con la adopción de nueva tecnología.

Los estudios nacionales en países en desarrollo muestran consistentemente que la distribución de computadoras está asociada con mayores empleos porque el sector público domina el uso de la computadora.

Respecto al debate de los efectos en el empleo existe una larga historia de discusión en relación con los efectos de la falta de capacitación y recapitación en el trabajo del sector tecnológico.

Marx dio origen a los conceptos de la tecnología incorporada (concepto que se refiere a las fuerzas productivas) y desincorporada (refiriéndose a la organización laboral o las relaciones de producción), argumentando que ambas formas tecnológicas son en principio métodos directos para ejercer control sobre la fuerza laboral y que el trabajo es inherentemente falto de habilidades en el proceso de separación del control sobre herramientas y uso del tiempo en el proceso de producción.

Así mismo Camoy (1993) cita lo siguiente que la división internacional del trabajo de "Smith, la

cual él consideró como recurso de alta productividad desmintiendo el argumento de que la función principal de esta especialización permanente (cada trabajador ejecuta solo una tarea todo el tiempo) es para reducir el control de decisiones del obrero sobre la manera en que el trabajo se ha de realizar"; así mismo el Ford-Taylorismo fue también producto de las innovaciones las cuales fueron utilizadas, desde la perspectiva para deshabilitar obreros y retirarlos del control del proceso de producción.

Desde el punto de vista de la teoría neoclásica, existe también un creciente reconocimiento a que el trabajo es heterogéneo, con diversos niveles de habilitación por ejemplo, la teoría de Marshall citado por Camoy (1993) sugiere salarios más altos para trabajadores altamente habilitados que representan una mínima fracción del total de salario de una empresa ya que estos enfrentan una curva de demanda derivada menos elástica para sus servicios.

Este argumento se puede aplicar para demostrar por que los empresarios están interesados en reemplazar obreros habilitados por máquinas.

Desde principios del siglo XIX las nuevas tecnologías de manufactura empiezan a reemplazar obreros altamente habilitados y relativamente bien pagados. Simultáneamente la nueva maquinaria y organizaciones de producción en manufactura eliminaron muchos de los trabajadores que tuvieran un mínimo nivel de habilidades adquiridas.

En el inicio de la década de los sesentas, la teoría de desarrollo del capital humano, (Schultz, 1961; Becker, 1964) citados por Camoy (1993) proporcionaron esquemas analíticos y de comparación que se movieron de las funciones en el proceso de producción hacia definiciones determinadas en el nivel de educación formal.

Camoy (1993) cita a Caer, Dunlop, Harbison y Myers, (1964) quienes cuestionan que la lógica de la industrialización requiere una división del trabajo que es diferenciada y eficiente. El cambio tecnológico, por su parte requiere una variedad más amplia y de mejor calidad de habilidades que en el promedio de la misma. De este modo, el sistema educacional se organiza para proporcionar esa habilitación y especialización.

Ahora bien, la automatización tiende a eliminar el trabajo rutinario y desgastante permitiendo la supervisión menos directa y una mayor responsabilidad. Luego entonces, el trabajo se presenta más complejo e interrelacionado. Para sostener este argumento sus exponentes citan el firme cambio en las economías y el incremento en el promedio educativo de la fuerza laboral.

Los trabajos altamente automatizados plantean requerimientos en habilidades que exigen que los trabajadores tengan mayores responsabilidades para la calidad del rendimiento, ser más flexibles y hacer ajustes rápidos. Lo cual implica un nivel mucho más alto en las habilidades.

Así mismo, existe un contraargumento que toma dos formas principales:

- 1) La tesis desarrollada por Brauerman (1974) citado por Camoy (1993), muestra que añadido a la deshabilitación de trabajos el cambio tecnológico también requiere directores y profesionales al mando para su diseño en el control laboral. Este aspecto polarizado de la nueva tecnología es una característica importante del más reciente argumento.

2) La teoría de polarización que no se deriva de la naturaleza del trabajo, sino del crecimiento diferencial de los diversos sectores de la economía. Esta versión de la polarización ve los recursos de devaluación a manera de empleos producidos por diversas industrias.

Al respecto los requerimientos educacionales y de habilidades para el trabajo varían no solo de acuerdo al uso de las nuevas tecnologías, sino al grado de participación del empleado en el proceso productivo.

Cabe mencionar que la teoría del capital humano asume que las habilidades son las capacidades del trabajador, quien las adquiere fuera del lugar de trabajo y en los oficios; y que las capacidades adquieren significado solo cuando se traducen a la productividad y recompensas laborales como ganancia (Becker, 1964) citado por Camoy (1993); asimismo la educación y el entrenamiento quizá tengan más quehaceres con la obtención del trabajo, que con el uso de los conocimientos obtenidos para desempeñarlo.

Por otro lado Camoy (1993) cita a Thorow y Lucas (1972) los cuales argumentan que la productividad es una función del trabajo, no de los individuos, y que la educación y entrenamiento sitúa a las personas en una posición más favorable en la fila de espera para obtener un trabajo más productivo. Desde esta perspectiva, los trabajos presentan requerimientos de habilidades asociados a las características del mismo y las empresas intentan ubicar a los empleados de acuerdo a los requerimientos del trabajo, términos de entrenamientos necesarios para la habilitación en un trabajo específico.

Existen diversos casos de estudio sobre las nuevas tecnologías y las implicaciones que se han dado en la formación de habilidades. Por otro lado Camoy (1993) menciona a Espanner (1985) el cual concluye en relación a este aspecto que "no hay evidencia de que los trabajos tomados como muestra estén experimentando mejoras ó detrimentos drásticos en términos de habilidades requeridas, lo cual no significa una ausencia de estos cambios positivos o negativos sino un cambio en el balance del total de la capacitación".

El impacto de las nuevas tecnologías tiene importantes implicaciones para los países en desarrollo, los cuales pueden variar de acuerdo a la fase de desarrollo de un país determinado, el tamaño del mercado doméstico y la naturaleza de su inserción en la nueva división internacional del trabajo. No obstante ante tal variación existen principios relevantes que amplían esta revisión:

- La difusión de la tecnología y la nueva tecnología de información, en particular, requiere de ciertas condiciones que no se encuentran en todos los países de mundo. Tiene que existir un financiamiento adecuado de la investigación tecnológica y las altas remuneraciones para dichas investigaciones ya que usualmente requieren gastos complementarios, tal como un nivel académico mínimo (por ejemplo literatura) y en otros casos, entrenamiento de alto nivel y otros gastos;
- El efecto negativo de la tecnología en el empleo es probablemente pequeño, comparado con su efecto positivo en el crecimiento económico. Este creciente efecto positivo es considerablemente

menor en muchos países en desarrollo por la ausencia de instituciones que incrementen el impacto de la tecnología en los costos de producción, al igual que en la economía total;

- El efecto de la tecnología en las habilidades no es muy claro: por un lado demandan obreros con diferentes clases de habilidades y por otro lado reducen la demanda para algunas ramas y tipos de actividad. El resultado final es una situación confusa en la demanda de trabajos. Cabe destacar que actualmente se está dando el cambio del obrero masculino al femenino, lo cual es un fenómeno mundial parcialmente relacionado con el crecimiento de servicios y manufacturas asociadas a la nueva tecnología;
- El efecto de las nuevas tecnologías en las habilidades y el empleo en plantas, empresas e industrias particulares depende de la legislación sobre la forma en que el trabajo es organizado y de las políticas de las empresas; cuando las empresas son orientadas a una organización de mayor participación del empleado en el trabajo, las habilidades requeridas para un trabajo son diferentes de aquellas requeridas en empresas jerárquicas, Levin (1987) citado por Camoy (1993) señala que la mayor participación de los obreros propicia trabajadores con niveles académicos mayores e incrementa la productividad.

Los países en vías de industrialización comienzan a integrarse paulatinamente al nuevo sistema internacional, primordialmente por medio de consumos electrónicos, la sistemofactura, la creciente infraestructura de las telecomunicaciones y el desarrollo de altos niveles de habilidades directas en la fuerza laboral de nivel académico medio superior y superior. Camoy (1993) nuevamente cita a Spanner (1985) y Ernst (1986) quienes plantean la necesidad de contar con trabajadores mucho más calificados asociados con una mayor expansión de la sistemofactura. En este marco son rasgos nuevos la feminización del empleo en las industrias y el aumento del nivel académico de los trabajadores. Un claro ejemplo de esta tendencia se presenta en el sector de servicios como los bancos, en los cuales se contrata más frecuentemente a mujeres.

Tales cambios implican contar con obreros que sean capacitables en diferentes tipos de trabajo, a lo largo de su vida laboral. Es probable que los requerimientos de trabajo cambien simultáneamente con las clases de vacantes de la industria, comercio y servicios. "Ser capacitable" implica autoconfianza en la habilidad de aprender y ésta autoconfianza es la creciente responsabilidad de las escuelas.

Las economías de industrialización reciente, tienen gran camino recorrido y están incorporadas a la nueva división internacional del trabajo; ahí han logrado altos niveles de crecimiento gracias al desarrollo de nuevas clases de industrias (primordialmente de consumos electrónicos) y de la reestructuración de la producción y de la exportación al mercado internacional existente. Por su parte aquellos países que se han rezagado en estos cambios, tendrán que invertir intensiva y extensivamente en la generación de infraestructura de telecomunicaciones y en la formación de trabajadores que respondan más adecuadamente a la reestructuración industrial, la adopción de las nuevas tecnologías y el crecimiento de empresas productoras de nuevos bienes y servicios.

B. Implicaciones de las Políticas de Educación y Capacitación

Respecto a la relación de complementariedad entre educación, capacitación y la nuevas tecnologías Camoy (1993) cita a Espanner (1985) el cual plantea que se debería dejar claro que las políticas educativas y de capacitación son elementos claves en el proceso de cambio que se realiza en la economía mundial y que estas deberían ser diferentes según los niveles de desarrollo a tratar.

Desde esta perspectiva, los métodos tradicionales para el análisis de las mejoras en la educación pública pueden ser de cuatro tipos:

- ☐ El poder de planeación y nivel de utilidades. El cual atiende al uso de un análisis de ingresos-egresos para prever las necesidades educativas, de acuerdo al crecimiento industrial "proyectado";
- ☐ La razón educación-capacitación proyectada;
- ☐ La razón capacitación-empleo;
- ☐ La compuesta por empleo-industria.

Camoy (1993) cita nuevamente a Espanner (1985) el cual aclara que la demanda educativa y de capacitación no es necesariamente la misma, y al mismo tiempo cita a Rumberger (1981) quien en su estudio argumenta que la educación en otros países se esta incrementando más rápidamente que los requisitos laborales de capacitación; por lo que la mayoría de los analistas usa el promedio educacional como "capacidad productiva" o "disponibilidad de la fuerza laboral para la capacitación".

Así mismo, la evaluación del grado de beneficio tiene problemas en cuanto a la evaluación del nivel social de beneficio para predecir los niveles, clases de educación y requerimiento de capacitación que deberán ser subsidiados por el Estado para llegar al crecimiento económico óptimo. Esto se debe a que con los acelerados cambios tecnológicos existe la probabilidad de que el nivel actual sea obsoleto en una ó dos décadas.

La futura dirección de una economía, puede depender del tipo de mejoras educativas realizadas antes de que las inversiones en educación se lleven a cabo. Por ello, el análisis de personal y el nivel de beneficio social proporciona importantes elementos para un acercamiento más dinámico entre educación y política de capacitación.

De la misma forma como se dio el cambio de la agricultura, la manufactura y a los servicios el nivel de beneficio social hacia niveles educativos más altos se incrementa en comparación con los niveles bajos (Camoy y Marembach, 1975).

Los programas educativos promueven una mayor capacidad de producción particularmente en términos de cuatro variables:

1. Literatura;
2. Facilidad para el manejo de números;
3. Socialización para "la competencia";
4. Autoconfianza para aprender nuevas habilidades,

así como también, un alto nivel:

- ☐ Científico;

☐ Matemático;

☐ Capacitación de dirección.

Sobre todo esto último es fundamental para ciertos tipos de producción de bienes y servicios que pueden asociarse con la educación universitaria. Las sociedades cuya población cuenta con estas habilidades parecen tener mayor disposición y voluntad para aprender una amplia diversidad de habilidades para trabajos relacionados con nuevas tecnologías ya que una población más educada es más "capacitable" para nuevas actividades laborales. La estrecha vinculación entre los nuevos métodos de producción y la capacidad de producir que está implícita en lo que las escuelas enseñan, constituye el argumento más poderoso para un mayor nivel de educación. Como Cohen y Tyson (1989) citados por Carnoy (1993) contendieron, *"una fuerza laboral educada creará las condiciones para invertir en nuevas clases de organizaciones de producción"*. Este argumento probablemente, abarca aún países de relativamente bajos ingresos, experimentando severos ajustes hacia una cambiante economía mundial.

Respecto a la posibilidad de que el dominio de la informática pueda mejorar los sistemas de producción desde la escuela primaria mediante literatura computacional, programación, uso de computadoras (editores de textos y programas de bases de datos) y cursos de diseño de circuitos electrónicos a nivel secundaria, así como cursos de ciencias computacionales e ingeniería electrónica en las universidades; Carnoy, (1993) señala que esta podría ser una importante solución para disminuir la resistencia a la difusión de la nueva tecnología y probablemente reducirá los costos computacionales específicos. Esto implica la creación de centros computacionales comunitarios (como en Francia), los cuales están disponibles tanto para infantes como para adultos.

Existen también casos, donde las compañías que utilizan computadoras requieren cursos de capacitación específicos sobre el equipo con el que trabajan.

La creciente importancia de la programación en las escuelas secundarias o vocacionales y de cursos universitarios de ciencia computacional e ingeniería electrónica es mucho más difícil, porque depende de las posibilidades a corto plazo de usar tales habilidades en la economía que se trate. Por ejemplo, cerca del 33% de obreros en E.U.A. utiliza la computadora de alguna manera.

De acuerdo a la complementareidad entre la educación y la nueva tecnología contribuirá, a la difusión de las innovaciones tecnológicas y ayudará a la creación de empleos relacionados con el cambio tecnológico. Una fuerza laboral compuesta por literatos y matemáticos elevará las posibilidades de inversión en nuevas tecnologías ya que será más económico capacitarla para aplicar sus habilidades en nuevos procesos y trabajar en nuevos modelos de organización laboral. Esta fuerza laboral representará también, una de las condiciones institucionales requerida para el cambio tecnológico; específicamente en la expansión de empresas e industrias (más bajos precios o mayores empleos e ingresos).

Por otro lado, se debe señalar que la capacitación es también una inversión complementaria al capital de igual forma que la tecnología lo es con el capital y la educación.

En este aspecto, es importante enfatizar que a principios de la década de los 90's la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), propuso una estrategia con el objetivo de contribuir durante los próximos 10 años, a crear las condiciones educacionales, de capacitación y de incorporación del progreso científico tecnológico que hagan posible la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social.

La estrategia principal busca transformar la educación, la capacitación y el uso potencial científico tecnológico de la región para alcanzar simultáneamente dos objetivos:

1. La formación de la moderna ciudadanía y
2. La competitividad internacional de los países.

Las políticas que se proponen para materializar la estrategia deben de responder a dos criterios esenciales:

- Equidad y
- Desempeño.

El primero mira hacia la igualdad de oportunidades, la compensación de las diferencias, el desarrollo equilibrado y la cohesión del cuerpo social en su conjunto; el otro hacia la eficacia (metas) y eficiencia (medios), evaluando rendimientos e incentivando la innovación.

Por último, en el plano de las reformas institucionales, la estrategia sigue una doble finalidad:

- Integración y
- Descentralización.

La primera se expresa a nivel central, a través del fortalecimiento de la capacidad institucional de los países para alcanzar la equidad y la integración de todos los ciudadanos a códigos, valores y capacidades comunes. La segunda se manifiesta a nivel local, a través de la descentralización y mayor autonomía de los establecimientos para ejecutar, con mayor grado de pertinencia, de responsabilidad por los resultados y de eficacia en la asignación de recursos, los programas educativos.

Objetivos estratégicos: ciudadanía y competitividad

La formación de ciudadanos impone a los sistemas educacionales el desafío de:

- Distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información socialmente necesaria para la participación ciudadana, y
- Formar a las personas en los valores y principios éticos y desarrollar sus habilidades y destrezas para lograr un buen desempeño en los diferentes ámbitos de la vida social: en el mundo del trabajo, la vida familiar, el cuidado del medio ambiente, la cultura, la participación política y la vida de su comunidad.

Para lograr el objetivo estratégico de la competitividad a nivel internacional es necesario establecer un nuevo tipo de relación entre la educación y la producción con el fin de responder a

las exigencias contemporáneas de la producción y el trabajo sin reducir la esfera formativa de la sociedad a contenidos puramente instrumentales.

Lineamientos para las políticas equidad y desempeño

La equidad tiene que ver con el acceso a la educación, en este punto la aplicación de la estrategia solo puede lograrse mediante la participación activa del Estado: que compense puntos de partida desiguales, que equipare oportunidades, que subsidie a los que lo necesitan, que refuerce capacidades educativas en las localidades y regiones más atrasadas y apartadas.

A las autoridades públicas les corresponde definir los contenidos mínimos de la educación obligatoria y asegurar la distribución gratuita del material didáctico correspondiente; fomentar el acceso educativo a las oportunidades de capacitación continua y compensar las desventajas de algunos grupos sociales al respecto.

La estrategia propuesta pretende superar el alto grado de aislamiento que tiene actualmente la oferta educativa abriéndola a las exigencias del desempeño en los diferentes ámbitos de la vida social, política, económica y cultural. Para lograr lo anterior se propone la autonomía de las unidades educativas. La mayor autonomía de cada establecimiento permite que el equipo docente y su director tengan competencia para definir, dentro del marco de las políticas y prioridades nacionales, el proyecto educativo de su establecimiento y asumir el manejo y la responsabilidad de los aspectos académicos, administrativos y financieros de ese proyecto.

Lo expuesto en el párrafo anterior entra en contradicción con lo que sucede en la actualidad en México, por ejemplo, el Banco Mundial está financiando al CONALEP el cual expuso medidas como el que las carreras técnicas que se imparten fueran completamente terminales, sin opción a bachillerato tecnológico donde el alumno, pueda continuar con una carrera profesional.

En la educación superior la mayor autonomía de los establecimientos debería reforzar la vinculación entre las universidades y el sector productivo y, en general, las relaciones entre los organismos que generan conocimientos y los que buscan utilizarlos en forma productiva. En relación a este punto es cada vez más claro que en México se ha estado haciendo cada vez más fuerte este vínculo entre las universidades, sobre todo en las universidades privadas y las empresas productivas.

Las instituciones universitarias tienen que asegurar una formación de calidad compatible con las exigencias del desarrollo científico, tecnológico y profesional, así como de la economía y la política, que ayuden a los países a insertarse con éxito en el ámbito internacional y resolver sus problemas de integración y equidad.

En cuanto a las instituciones de capacitación técnica hay que redefinir el papel que desempeñan los institutos públicos de capacitación en función de los requerimientos de su entorno: como formador de instructores para asegurar la calidad de la formación impartida y regulen estas actividades proporcionando servicios de certificación ocupacional con el fin de brindar mayor información sobre las calificaciones adquiridas.

En relación al acceso universal a los códigos de la modernidad, la CEPAL plantea que toda la población debe de estar capacitada para manejar los códigos culturales básicos de la modernidad, la adquisición de las destrezas necesarias para desenvolverse en la sociedad solo podrá hacerse efectiva mediante la revalorización de la propia identidad cultural.

Para lograr este objetivo se requiere universalizar la cobertura de la escuela primaria e introducir cambios en sus modalidades de acción para garantizar que el acceso a la escuela lo sea efectivamente al aprendizaje de las destrezas fundamentales para desenvolverse en la sociedad.

Por otro lado, es necesario un fortalecimiento de la enseñanza de las aptitudes básicas en la escuela, la idea es que como la enseñanza básica es terminal para la mayoría de la población, es en esta etapa donde se deben de enseñar estas aptitudes básicas para que el niño o adulto pueda desempeñarse satisfactoriamente en la sociedad.

En cuanto a las pequeñas y medianas empresas en donde no se tiene una cultura de capacitación, el sector público deberá realizar actividades destinadas a persuadir a los gerentes o propietarios de los beneficios de la capacitación.

En el sector informal los programas que se formulen tendrán que adaptarse a las características culturales y educativas de los potenciales usuarios y sus necesidades reales.

Para los desempleados hay que dar una capacitación que les permita reincorporarse rápidamente al mundo del trabajo, puede considerarse que se incluyan períodos de entrenamiento en empresas, y que sirvan como puente de inserción laboral.

Impulsar la creatividad en el acceso, difusión e innovación científico-tecnológicos

Los sistemas de educación, determinan sistemáticamente la capacidad social de absorción tecnológica de un país e inciden sobre el ritmo y la magnitud de la incorporación y difusión de nuevas tecnologías, al igual que sobre el potencial de innovaciones futuras.

La experiencia internacional sugiere cuatro áreas clave en materia de política tecnológica:

- Adquisición de la tecnología extranjera más adecuada;
- Uso y difusión racional de la tecnología;
- Mejoramiento y desarrollo de tecnologías para mantener el ritmo de los avances más recientes;
- Formación de recursos humanos que estén en condiciones de realizar eficientemente las tareas señaladas.

Para lograr lo arriba señalado se debe en primer lugar, fortalecer la oferta de tecnología por medio de:

- Aumento de los incentivos otorgados a las instituciones de educación superior para que eleven su oferta en cantidad y calidad;
- Perfeccionando la función directiva de los centros tecnológicos del sector público;
- Promocionando la oferta de tecnología comercializable de las empresas nacionales;
- Agilizando la transferencia de tecnologías desde el extranjero hacia las empresas nacionales;

- Estableciendo vínculos para complementar la oferta nacional de tecnología con el apoyo de científicos e investigadores nacionales residentes en países desarrollados.

Por otro lado, debe haber un fortalecimiento de la demanda, para lo cuál se propone lo siguiente:

- Creación de centros de gestión tecnológica que actúen como promotores de la demanda de tecnología;
- Fomentar, por vía de la demanda estatal, el establecimiento de mecanismos de subcontratación que impliquen transferencia de tecnología de las empresas subcontratantes a las subcontratadas;
- Desarrollo de programas educativos destinados a sensibilizar a directores y mandos medios de las empresas.

A nivel de las empresas, puede facilitarse el acceso al crédito para apoyar la modernización tecnológica, por medio de acciones dirigidas a superar la segmentación de los mercados financieros.

Medidas para articular el sistema científico y tecnológico con el aparato productivo

- Fomentar la realización de actividades de investigación y desarrollo por parte de las empresas;
- Promover el paso de los procesos científicos de laboratorio a aplicaciones experimentales en plantas piloto;
- Establecer parques científicos industriales vinculados a universidades;
- Hacer participar a los investigadores que generan innovaciones en los beneficios económicos derivados de ellas;
- Incentivar el desarrollo de empresas de consultoría y de servicios científico-tecnológicos;
- Fortalecer las instituciones y unidades de extensión científico-tecnológicas.

Este conjunto de políticas se han traducido en acciones centrales para México. Esto se ha venido observando desde agosto de 1995, cuando se puso en marcha el Proyecto para la Modernización de la Educación Técnica y de la Capacitación así como la instalación del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), siendo éste la base medular de la estrategia en relación a la certificación de los recursos humanos en nuestro país, durante los próximos años.

El concepto de competencias laborales surge en los años 50's en los E.U.A. a raíz de los problemas para vincular el sector educativo con el productivo como respuesta para ofrecer mano de obra calificada a través de metodologías flexibles, de calidad y acordes con las nuevas necesidades surgidas de la transformación productiva, el cambio tecnológico y la globalización económica de los mercados.

En México se ha optado por este modelo de educación por las mismas razones ya que el sector educativo tradicional continúa con sus contenidos obsoletos y divorciado de las necesidades del sector productivo. El cambio de una economía dominada por la oferta a una basada en la

demanda, obliga a que la producción basada en la especialización y los puestos de trabajo se transformen en una estructura de redes que den paso a unas estructuras ocupacionales polivalentes.

A raíz de esto, la reforma estructural de la formación y capacitación tiene el propósito de que el país cuente con los recursos humanos calificados que demanda la transformación productiva, la innovación tecnológica y el desarrollo social.

Lo anterior quiere decir que existe un cambio en el concepto de la educación tradicional la cual solo se impartía por algunos años en los que el individuo se formaba en los principios teóricos de las escuelas. Ahora se pretende que la formación y capacitación sean procesos permanentes, presentes en toda la vida productiva del individuo y que la transición del centro de trabajo a la escuela y viceversa sea una situación cotidiana y natural.

El proyecto comprende los siguientes tres aspectos:

- I. Un estudio comparativo entre la educación basada en normas de competencia y la educación tradicional;
- II. Un estudio de los cambios en las instituciones educativas en la implementación de las EBNC;
- III. Análisis de la oferta-demanda en las instituciones educativas y en el sector productivo.

La estrategia del proyecto, comprende 4 componentes:

1. El Sistema Normalizado y Certificación de Competencia Laboral que se subdivide en dos:
 - Sistema Normalizado de Competencia Laboral que tiene como propósito, la definición, integración y el establecimiento por el CONOCER de las normas técnicas de competencia laboral por rama de actividad o grupo ocupacional.

El CONOCER está compuesto por 6 secretarios de Estado, 6 empresarios y 6 consejeros del sector social cuyo objetivo es el establecimiento de normas de competencia y el aseguramiento de la coherencia y consistencia de dichas normas en las diferentes ocupaciones.

- Sistema de Certificación de Competencia Laboral, cuyo objetivo es promover el establecimiento de organismos certificadores y centros de evaluación de la competencia laboral de los individuos a través de criterios y mecanismos de evaluación que acrediten y certifiquen sus conocimientos, habilidades y destrezas de acuerdo con las normas técnicas de competencia laboral que se establezcan.

2. Modernización de los programas de capacitación, reorientando la capacitación a través de un sistema modular basado en la competencia, que permita a los individuos el tránsito ágil por la capacitación acorde con sus necesidades y a las empresas la contratación en función de sus requerimientos específicos de productividad y competitividad. Esto abarca dos fases:

- Pilotaje de programas de capacitación, usando materiales de otros países para programas semejantes y desarrollo de nuevos con base en los existentes;

- Consolidación de la experiencia adquirida a través de la cual las instituciones educativas públicas y privadas, desarrollarán nueva currícula y materiales de capacitación acorde con las normas aprobadas por el CONOCER.
- 3. Estímulos a la demanda de capacitación basada en competencias y certificación. Durante las pruebas piloto se desarrollarán programas de capacitación basados en competencias en una muestra de pequeñas, medianas y grandes empresas, los incentivos para la capacitación y certificación se otorgarán a través de los programas CIMO (Calidad Integral y Modernización) y PROBECAT (Programa de Becas de Capacitación para Desempleados).
- 4. Sistemas de Información, Estudios y Administración del Proyecto. Comprende el desarrollo de sistemas de información que generen las bases de datos sobre las normas de competencia. Los organismos de certificación, las instituciones educativas, los estudiantes inscritos, los beneficiarios del PROBECAT, etc., también comprende el monitoreo de todas las acciones del proyecto y el desarrollo de 3 estudios de evaluación sobre el punto 2 (componente B) que serán coordinados por la Unidad de Apoyo Administrativo del Proyecto (UAAP), instancia de enlace y asistencia técnica creada al interior de la SEP.

El componente B, se dirige a la reorientación de la capacitación y actualmente se encuentra en su fase piloto de instrumentación, en ella participan la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

La DGETI tiene como objetivo formar los recursos humanos para los sectores productivos de bienes y servicios en sus niveles de mandos intermedios, ofreciendo en sus planteles dos tipos de servicios: técnico profesional y bachillerato tecnológico.

A partir de febrero de 1996 se inició la aplicación de la prueba piloto del modelo EBNC en el área de Mantenimiento Electromecánico Industrial, en 32 planteles ubicados en 29 entidades.

Para llevar a cabo lo anterior la DGETI ha tomado de los modelos de otros países: el concepto de normalización nacional de competencia del Reino Unido, de Australia el prototipo de norma y el enfoque integrador para su curriculum y de Alemania su pedagogía laboral y el enfoque de Calidad Total.

En México, se realizó un estudio de campo en 36 empresas para determinar mapas funcionales, perfiles idóneos, políticas de ascenso y definición de tareas, así como competencias comunes requeridas. Para identificar y validar las competencias, trabajó con delegaciones de la CANACINTRA, COPARMEX, CONCAMIN, IMSS, PEMEX, CFE y otras.

La DGCFT participa en el proyecto para la Modernización de la educación técnica y capacitación ofreciendo en su etapa prepiloto dos especialidades para el PROBECAT: Mantenimiento Automotriz y Servicios Turísticos. Se han llevado a cabo 2 etapas y la tercera se realizó en septiembre de 1997.

El CONALEP reorientó sus esfuerzos en 1995, poniendo en marcha de manera experimental la EBNC en 9 áreas ocupacionales: Informática, Mecánica Automotriz, Procesos Industriales, Hotelería, Telecomunicaciones, Gastronomía, Electrónica Industrial, Electricidad y Asistente Ejecutivo.

Desde 1994 el colegio ha obtenido asistencia técnica internacional sobre el modelo EBNC en E.U.A., Canadá y Reino Unido, y con base en dichos modelos se ha adoptado los planes y programas de estudio, la capacitación de instructores, la infraestructura y el equipamiento.

Ha desarrollado 23 módulos para los 9 grupos ocupacionales reuniéndose con empresarios, funcionarios de dependencias gubernamentales, académicos y especialistas.

En coordinación con la STPS el CONALEP, asimismo imparte cursos en cada área ocupacional a través del PROBECAT y CIMO atendiendo a 32 mil desempleados con más de 1,200 cursos.

Las instituciones anteriores que participan en la fase piloto del proyecto requieren del presente estudio que verifique los supuestos siguientes del modelo EBNC y alcance los objetivos propuestos con el propósito de que las instituciones de capacitación reorienten oportunamente sus estrategias de implementación del modelo.

I. COMPARACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN BASADA EN NORMAS DE COMPETENCIA Y LA EDUCACIÓN TRADICIONAL.

Objetivo General:

- Comparar los resultados de la EBNC con los de la ET en el mercado laboral y en las instituciones de capacitación.

Objetivos Específicos:

- Identificar el costo diferencial en la impartición de la EBNC y de la ET, por el tipo de institución educativa;
- Comparar los niveles de competencia alcanzados por los egresados en función del tipo de capacitación recibida (EBNC o ET);
- Conocer los logros laborales de los egresados de la EBNC y la ET;
- Conocer los logros laborales de los egresados de la EBNC de acuerdo a su institución de procedencia (CONALEP, CECYT Y CECATIS);
- Identificar los factores de la EBNC y de la ET que favorecen los logros obtenidos en el ámbito laboral así como los factores de fracaso;
- Valorar los beneficios económicos que se derivan de la EBNC, con relación con las erogaciones que la iniciativa privada realiza en capacitación.

Se estima que la evaluación requerirá una investigación de campo que comparará una muestra de población egresada de cursos EBNC frente a una muestra de egresados de cursos tradicionales, a fin de conocer si la nueva modalidad arroja mejores resultados. Se realizarán dos tipos de comparaciones:

Comparación tipo I: Consiste en observar las diferencias entre la EBNC y la ET desde la óptica del desempeño laboral de los egresados y los factores que expliquen ese desempeño. La base de comparación será la norma estipulada por el CONOCER y el grado de satisfacción del empleador, también se considerarán factores como: tiempo que tardan los capacitados en encontrar empleo; salario inicial y subsecuente; ocupación o puesto; aplicación o no de las competencias para las que fueron capacitados; percepción de los empleadores sobre los requerimientos adicionales de capacitación de los recién contratados. Para realizar lo anterior también se enumeran las preguntas básicas.

Comparación tipo II: Consiste en comparar los distintos tipos de servicios (CECATI, CONALEP, CECYT) con base en las competencias comunes. Esto permitirá conocer, comparar y valorar las diferentes formas y enfoques de impartir la EBNC en términos de materiales y guías didácticas, suministros, clases y tipos de instructores. La pregunta a responder con este estudio es: ¿cuáles serían las formas institucionales más efectivas de impartición de la EBNC, con relación a las variables de desempeño laboral?

II. CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EBNC.

Objetivos:

- Identificar y analizar los cambios más importantes ocurridos en la administración y los procesos de enseñanza-aprendizaje de las instituciones de capacitación que hayan adoptado el modelo EBNC a fin de conocer que tan adecuadamente lo están implementando;
- Mejorar el modelo EBNC en sus programas de estudio y en los procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluación, capacitación de instructores, producción de materiales, etc.

El estudio se orientará hacia la identificación de las características generales del modelo EBNC en México. Se requerirá una investigación de campo para establecer comparaciones entre las instituciones que han adoptado el modelo para determinar sus características específicas y el grado de adecuación al mismo.

Al final se enlistan las preguntas básicas del estudio y se describen las normas para el desarrollo del marco conceptual, el diseño de evaluación, los instrumentos y manuales, el análisis de la información y el trabajo de campo.

III. ANÁLISIS DE LA OFERTA-DEMANDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EN EL SECTOR PRODUCTIVO.

Las instituciones mencionadas anteriormente, que participan en la fase piloto del proyecto, requieren un estudio que les permita conocer y analizar las tendencias y características de la demanda por capacitación en el nivel medio superior, a fin de orientar sus estrategias de cobertura y terminar el grado de pertinencia de los cursos de EBNC con las necesidades reales del sector productivo. Por ello, el estudio propone lo siguiente:

Objetivos generales:

- Identificar las áreas de especialización con mayor demanda en el sector productivo y las instituciones de capacitación, a fin de orientar el proceso de implantación del modelo EBNC.

Objetivos específicos:

- Identificar a nivel local las áreas de especialización con mayor demanda en el sector productivo con el fin de microplanificar;
- Identificar a nivel local las áreas de especialización con mayor demanda en las instituciones de capacitación con el propósito de microplanificar;
- Estimar los indicadores básicos de matrícula, eficiencia terminal, deserción y reprobación en las diferentes especialidades de EBNC que ofrecen las instituciones de capacitación;
- Caracterizar y cuantificar la demanda de capacitación del sector productivo a corto y mediano plazo;
- Caracterizar y cuantificar la demanda de capacitación de la población que solicita acceso en las instituciones educativas.

Alcances de la propuesta

Los posibles consultores elaboran una propuesta técnica ya que es muy importante que desarrollen los aspectos mencionados con la información disponible y basándose en su experiencia profesional. Así el comité dictaminador tendrá los elementos necesarios que evaluará las propuestas. En síntesis se espera que los aspirantes evidencien sus conocimientos y experiencia en investigación evaluativa proponiendo alternativas metodológicas, marcos conceptuales, ejemplos de tabuladores de salida.

1. Preguntas en las que debe centrarse el estudio

Algunas preguntas básicas a responder con este tipo de evaluación serían:

- A) ¿En qué dirección deberá crecer la EBNC en términos de especialidades y matrícula?;
- B) ¿Para qué módulos y cursos existe mayor demanda?, ¿en qué regiones?;
- C) ¿Cuáles son las características socioeconómicas, educativas y expectativas ante la capacitación de la población que demanda formación técnica en las instituciones educativas? y
- D) ¿Cómo es esta demanda social frente a la demanda del sector productivo?.

2. Marco conceptual

Este debe relacionar los siguientes elementos:

- A) Las preguntas a ser respondidas por el estudio y las hipótesis de investigación;
- B) Las variables de estudio y sus indicadores;
- C) Los tabuladores de salida o reportes de resultados; y
- D) Glosario de términos.

3. Diseño de evaluación

Para los indicadores de deserción, eficiencia terminal y reprobación ésta es la parte más importante del estudio. La metodología deberá referirse a los procedimientos para recolectar y

procesar la información. Se especificará los instrumentos, fuentes de información y técnicas que se utilizarán. Además del registro por ciclo escolar, área ocupacional, módulos y cursos, la matrícula deberá estratificarse para comparar las tendencias en la inscripción en distintos ámbitos geográficos y socioeconómicos. Asimismo, deberán establecerse las cuotas de estudiantes para cada una de las instituciones participantes.

Asimismo, la metodología responderá a las siguientes preguntas:

- A) ¿Qué información debe ser recolectada?;
- B) ¿Cuál es la unidad de observación y cuál la de análisis?.

Se estima que diversos sistemas de información del INEGI y de la STPS constituirán un insumo básico, además de los mecanismos de vinculación propios de las instituciones educativas.

4. Instrumentos y manuales

La firma consultora deberá incluir en la propuesta que se presente a la comisión de evaluación, el diseño de manuales que contengan instructivos y las técnicas para llenar las hojas estadísticas de la población escolar.

5. Trabajo de investigación

Es muy probable que el estudio requiere de una investigación documental a partir del análisis y procesamiento de datos en diversas fuentes de información ya existentes en las instituciones. Asimismo, y tal vez requiera de una investigación de campo. Para ambos casos, se definirá de forma clara y detallada la logística, organización y calendario de trabajo. Cada actividad deberá listarse en forma cronológica, especificando su duración en meses o semanas, así como las instituciones participantes, a fin que la Comisión de Evaluación facilite la coordinación.

6. Análisis de información

Será necesario que la Consultoría describa cómo realizará el análisis estadístico y el procesamiento de la información. Se requiere saber las técnicas descriptivas inferenciales que se emplearán para el análisis. Se deberá establecer una relación clara entre las preguntas a responder por la investigación y el análisis estadístico que se realizará.

PRODUCTOS ESPERADOS

La firma consultora entregará a la Comisión de Evaluación informes periódicos por etapas. Estos reflejarán, los avances y logros que se vayan obteniendo a lo largo de la investigación. Los productos a obtener serán los siguientes:

- Marco conceptual (que incluye glosario de términos);
- Diseño de evaluación;
- Instructivos y manuales de la hoja estadística para la población escolar;
- Instrumentos de recolección de datos (encuestas en caso que se haga trabajo de campo);
- Esquema de procesamiento y análisis de información estadística;

- Entrega de resultados definitivos con aportaciones y sugerencias: ello con el propósito de orientar la demanda social de capacitación en las instituciones educativas, así como las necesidades del sector productivo;
- Memoria técnica.

INSUMOS Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN

A los consultores seleccionados se les facilitará el acceso a los módulos de información del Sistema de Información para la Flexibilización de la Oferta de Formación para el Trabajo (SIFO) y al Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo (SISNE), así como los resultados del Estudio sobre el Análisis Ocupacional (EAO), que realiza actualmente el CONOCER. A los datos sobre estadísticas básicas, resultados de las encuestas de empleo y capacitación, encuestas nacionales de empleo y capacitación, información documental, estudios y modelos de evaluación.

El EAO podrá aportar información relacionada con los conocimientos, habilidades y destrezas por ocupaciones a nivel nacional. Esta información se puede cruzar con la información de la oferta y demanda para obtener los perfiles ocupacionales y sus conocimientos, habilidades y destrezas a nivel nacional, entidades federativas y principales áreas metropolitanas. Asimismo, el EAO aportará un diagnóstico a nivel nacional de los comportamientos laborales básicos y genéricos, por lo que se puede ampliar dicha información a nivel de entidad federativa y principales áreas metropolitanas.

El SISNE aportará información sobre la demanda y la oferta ocupacional, a nivel nacional y por entidad federativa.

La Encuesta Nacional de Empleo aportará información acerca de las ocupaciones existentes en el mercado laboral, tanto a nivel nacional como en las principales áreas metropolitanas.

Para ello, la UAAP instancia de enlace con la SEP será la responsable de vincular la consultoría encargada de realizar el estudio y las instituciones de capacitación (DGETI, DGCFT, CONALEP Y COSNET) involucradas. La Comisión de Evaluación, por su parte, además de formular los términos de referencia, evaluará, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la SEP, las propuestas metodológicas que presenten los consultores interesados, revisará y dictaminará los informes de resultados, que sean presentados, y apoyará a los evaluadores, generando los oficios de presentación que permitan que las instituciones faciliten la información requerida.

Cabe destacar que algunas instituciones educativas como el COSNET han solicitado que en la formulación de instrumentos participen o se tome en cuenta la opinión de los maestros e instructores; la DGCFT por su parte creará equipos de trabajo a fin de facilitar el trabajo a los consultores y propiciar la transferencia de metodologías e institucionalizar la investigación.

Es evidente que al concluir los estudios mencionados con respecto a nuestro país, se instalen estos organismos institucionales cuya finalidad es evaluar con base en competencias laborales para el empleo. Donde dicha evaluación se llevará a cabo con instrumentos estandarizados.

Es importante enfatizar que la competencia laboral no es más que la adquisición de habilidades a partir de la experiencia en el mercado del trabajo. Y sobre este punto, es claro la poca importancia que se le está proporcionando a todo aquel que tenga un título universitario, si lo que importa es que se tenga habilidad para resolver cualquier problema del sector productivo.

Asimismo es de relevancia señalar que los estudios que se están realizando en México, son financiados por el Banco Mundial.

C. Las Políticas de Educación y Capacitación a Diferentes Niveles de Desarrollo

La emergencia de las nuevas tecnologías, de organizaciones productivas innovadas, condiciones de empleo cambiantes y el desarrollo de nuevos sectores de producción sugieren que la complementariedad de la escolaridad formal general con las capacitaciones "en planta" y "aprender haciendo" está incrementándose y que la escolaridad general más capacitación "en el trabajo" están más relacionados con las nuevas tecnologías que la educación vocacional porque es más probable que produzca empleados tan flexibles como necesitan ser en tales condiciones cambiantes. El análisis de los diferentes tipos de sectores, también sugiere que diferentes niveles y condiciones enfrentan diversas decisiones, buscando escolaridad y capacitación:

1. Los países que se encuentran al margen de la nueva división internacional del trabajo, su crecimiento es muy lento, a la vez enfrentan caídas desastrosas en los precios de sus artículos de exportación, requieren políticas educativas que confronten las condiciones de economías cambiantes, antes que tecnologías cambiantes. No obstante, aquí existe una buena oportunidad de que tal ajuste de condiciones sea más rápido en economías con fuerzas laborales de alta escolaridad (Schultz, 1989) citado por Camoy (1993), la clave del beneficio de la educación es la habilidad al ajuste. Suponiendo que estas economías estarán caracterizadas por continuos cambios en el futuro, la política educativa debería ser vista como proveedora de capacidad de ajuste y dirigirse hacia el incremento del promedio educativo aún cuando enfrente periodos cortos de retroceso económico.

La crisis proporciona la posibilidad de examinar el curriculum escolar para orientarlo más acertadamente hacia la solución de problemas incluyendo la socialización de la niñez en un auto-empleo más que en una economía de empleo.

Sin embargo, dichos países necesitan también un corto período de transición que prepare a la juventud para una economía caracterizada por altos niveles de desempleo y muy bajos niveles de incorporación en el sector formal. A corto plazo, la capacitación es la que debe proporcionar el puente hacia nuevas posibilidades en el mercado laboral. Por otra parte es indudable que las mejoras en cursos

a largo plazo de manufactura orientados a la educación vocacional sin lazos directos con el mercado laboral enfrentan el desafío más difícil porque realizan la producción menos flexible y más costosa con la menor utilidad. Esto conduce a pensar en esquemas más orientados a la capacitación, más flexible e informal y con un elevado énfasis en áreas de producción alimenticia (agrícola), manufacturas simples, mercadotecnia, ventas y contabilidad y todos los elementos necesarios para el éxito en un negocio pequeño.

2. En los países en vías de industrialización, que intentan incorporarse a la nueva división internacional del trabajo la educación académica requiere un énfasis hacia la mayor calidad. En estos países a pesar de que gran parte de la fuerza laboral aún se encuentra en la agricultura, el empleo en manufactura se está incrementando rápidamente; además se observa que la relación entre una elevada educación y la difusión de la tecnología es estrecha, de ahí que se presume que la educación elevada ayuda a proporcionar condiciones favorables para que las nuevas tecnologías mejoren el empleo total. De este modo la capacitación de la fuerza laboral contribuye al mejoramiento de la escolaridad general.

También el énfasis en la capacitación produce grandes utilidades en industrias y empresas de servicios que se encuentran en proceso de reconversión.

Un mayor potencial de nueva tecnología, una dirección acertada y procesos de capacitación instrumentados "en planta" son factores necesarios para alcanzar altos niveles de productividad.

Esto también eleva el resultado sobre la educación académica escolarizada de los trabajadores disponibles, ajustándola al nivel de capacitación requerido.

3. En países de industrialización reciente los niveles de educación promedio son altos y en muchos casos, la calidad también es alta. El resultado es el logro de niveles de preparación científica y técnica de sus fuerzas laborales, que contribuyen al desarrollo de industrias "científicas"; y a la producción de bienes y servicios de información para exportación a economías desarrolladas y al uso doméstico de otras producciones industriales lo que les produce fuertes ingresos. Existe en estos países la disponibilidad de habilitación en ingeniería y dirección, pero no son suficientes para el desarrollo de las industrias de escala intensiva, ni para la creación de nuevos productos y servicios en los sectores basados en la actividad científica ya que la mayor parte de la nueva tecnología aún es importada.

Por tanto, la pregunta en las áreas educativa y capacitación para los países de industrialización reciente tiene que ver con los mecanismos para producir estas capacitaciones de alto nivel y ensanchar las capacidades innovadoras y organizacionales. Aquí la educación incrementa la diferencia entre las funciones empresariales y obreras; así también los programas de capacitación y educación tienen resultados más altos al usar tecnologías de frontera y al adoptar la sistemofactura y la capacitación de "aprender haciendo".

Finalmente existe evidencia de que en estos países se generan rápidamente industrias tales como las electrónicas, donde la educación vocacional juega un rol importante debido a que los

graduados son empleados inmediatamente con sueldos relativamente altos (Chung, 1987) citado por Camoy (1993). Esto significa que el Estado proporciona a los trabajadores esquemas de capacitación especializada a las industrias de rápido crecimiento las cuáles evitan los costos de dicha capacitación.

De manera breve y generalizada se han mostrado los rasgos más relevantes de los cambios e innovaciones provocadas por la crisis y la manera que dichos cambios han modificado el mercado de trabajo en México y las repercusiones que esto implica a la sociedad.

CAPÍTULO II MERCADO DE TRABAJO

A. Antecedentes

La dinámica de los cambios vertiginosos de hoy en día, determinan la imperiosa necesidad de desarrollar investigaciones que analicen tanto la dinámica de las profesiones como la del mercado de trabajo en las mismas. Por lo que es necesario mencionar algunos antecedentes sobre la evolución en las relaciones laborales y culturales que a través de la historia han afectado a las sociedades de diversas formas.

A finales del siglo XVIII se luchó ante el maquinismo industrial, por las consecuencias y las repercusiones sociales que implicaban los cambios de modo de producción. No obstante, surgió una nueva estructuración laboral basada en los siguientes puntos:

- a) La desaparición de los oficios en sentido estricto;
- b) La pérdida del control del proceso de trabajo y
- c) La sujeción del trabajador a su máquina.

Posteriormente a mediados del siglo XIX, existieron consecuencias del maquinismo sobre el ser humano demasiado desalentadoras; y en el siglo XX el Ford-Taylorismo se instauró bajo un escenario violento con grandes manifestaciones como las huelgas y sabotajes, en contra de la parcelación y de la racionalización del trabajo.

Actualmente el problema de la jerarquización de la técnica y de la racionalización del trabajo se traduce en las siguientes consecuencias:

- Las técnicas modelan los contenidos del trabajo limitando las profesiones, ya que los ritmos de innovación se presentan vertiginosamente;
- La impresión de descualificación y de parcelación del trabajo que resulta en forma constante de estos cambios, está acrecentada por el rompimiento; entre la elevación general del nivel de instrucción, el modo de vida y la falta de interés y de iniciativa de los empleos propuestos;
- Las consecuencias del progreso técnico sobre el nivel de empleo se convierte en un problema permanente de las economías desarrolladas.

Durante mucho tiempo se tenía la convicción de que se trataba de un falso problema, y que si la evolución técnica suprimía ciertos puestos creaba otros; por otro lado, el volumen del empleo permanecía estable y en consecuencia se calculaba que la disminución de la población activa empleada en la agricultura y el estancamiento del número de trabajadores en la industria estaban compuestos por el crecimiento del sector terciario.

Las técnicas actuales, favoreciendo la racionalización, provocan un acrecentamiento de la producción que tiene como consecuencia bloquear el aumento de efectivos y mantener un desempleo

estructural sin que sea posible remediarlo con los medios económicos clásicos. Su conservación depende de una disminución y de una ordenación del tiempo de trabajo así como de una política activa de empleo, lo cual amenaza poner en peligro el lugar del trabajo en la vida y su posición en el sistema de valores morales y culturales (Casas, 1977).

La crisis contemporánea del capitalismo es el resultado de:

- La disminución del ritmo de productividad provocada por el agotamiento técnico de los sistemas Ford-Tayloristas de producción;
- Por la resistencia social;
- Y por el grado de autonomía política del sector obrero.

Por ello este régimen de acumulación en su conjunto, sus estructuras y sus instituciones, está siendo sacudido por la crisis de la relación capital trabajo.

Así mismo diversas interpretaciones consideran que el agotamiento del Ford-Tayloristas son la génesis de la crisis contemporánea.

Tradicionalmente luego de los trabajos realizados en término de regulación, se consideran como elementos primordiales de los problemas actuales: la disminución de la productividad aparente del trabajo y/o la pérdida de eficacia del capital (Boyer, 1989).

También cabe mencionar los factores históricos que son determinantes en el mercado de trabajo.

Desde la revolución industrial del siglo XIX, la ciencia y la tecnología se han conceptualizado como agentes del progreso social a pesar de que dicho concepto ha ido a la par con la miseria y explotación del hombre. Concepto que nadie ha podido erradicar y que hasta hoy se expresa por medio de una doble concepción: el progreso técnico libera al hombre, pero a falta de poder orientarlo realmente busca protegerse de sus efectos negativos (Casas, 1977). Y vemos como consecuencia, que la crisis laboral carece de control del progreso tecnológico perjudicando al obrero.

Los efectos del modelo de desarrollo capitalista se constituyeron hasta fines de los 70s en diversos países con el modelo de desarrollo de Estado Benefactor (Keyneisiano), que sostuvo una situación de equilibrio de las distintas fuerzas que componen una sociedad, donde el Estado asume la función de crear empleos por medio de las paraestatales y por otro se responsabiliza del gasto social hacia todos los renglones de la sociedad: salud, educación, vivienda y seguridad social. Así mismo, bajo este esquema se proporcionan subsidios reduciendo el costo real de diversos productos básicos, permitiendo una estabilidad política, social y un reparto de beneficios más equitativos.

A finales de los setentas bajo este contexto se plantea el resurgimiento de la política neoliberal, cuyo objetivo es ampliar los márgenes de ganancias tradicionales a partir de cuestionar la relación salarial tipo monopolista. Para ello parte de la idea de que la crisis económica contemporánea puede superarse si se acaba con todas las rigideces existentes en el mercado de trabajo, dándole una mayor **FLEXIBILIDAD** a todos aquellos elementos que repercuten en una reducción del costo salarial con el fin de lograr la recuperación económica y el crecimiento del empleo (Gutiérrez G., 1989).

De manera general existen dos concepciones sobre la flexibilidad del trabajo:

- 1) Flexibilidad en el costo de producción: que se expresa en períodos de crisis en la reducción del costo de producción por medio de salarios bajos, aumento de horas de trabajo, un mayor grado de esfuerzo laboral y disminución de la importancia de los contratos colectivos;
- 2) Flexibilidad relacionada con la organización de producción en masa lo que conlleva a mano de obra especializada y de maquinaria especializada para poder realizar cada una de estas tareas.

Con estos argumentos a principios de los ochentas a nivel mundial, se dan las condiciones para llevarse a la práctica la flexibilidad del trabajo ante el grave problema de la crisis económica contemporánea. Así mismo se crean las siguientes estrategias para enfrentar la crisis:

- Resolver el problema de la productividad incorporando innovaciones tecnológicas la cual representa la solución productiva y estructural (a largo plazo);
- Asumir la relación laboral como un simple costo de producción lo que representa la solución política y coyuntural (a corto plazo).

Estas dos soluciones para la crisis, ya sea la productiva y estructural o la política coyuntural pueden darse simultáneamente a pesar que proporcionan alternativas de desarrollo diferentes. Ambas soluciones se articulan en cada sociedad dependiendo de la historia social de cada país, del desarrollo de las fuerzas productivas y de la correlación política de sus clases e instituciones.

Ahora bien, la primera estrategia es una solución productiva y estructural de la crisis, innovando el aparato productivo con los avances tecnológicos y con la introducción de equipos flexibles y computarizados en el sistema de máquinas. Esta nueva concepción de la ingeniería centrada en la producción flexible representa una transformación profunda de la condición obrera tradicional porque crean un nuevo tipo de trabajador que está más integrado en sus funciones manuales e intelectuales y requieren nuevos tipos de perfiles de puestos que aseguren una nueva condición obrera: la del obrero polivalente. Tales son los cambios que originaron la concepción de la ingeniería industrial sobre el trabajo (Gutiérrez G., 1989).

La solución de la política productiva estructural representa un avance a la modernidad con desarrollo social; en este punto la flexibilidad del trabajo, la integración de lo manual y lo intelectual en la condición obrera representa, un símbolo de "progreso social".

Cabe destacar que la solución estructural es la flexibilización de políticas que tienen como objetivo introducir tecnologías altamente desarrolladas en los medios productivos. Esta política tiene grandes ventajas ya que al introducirse la nueva tecnología, se reduce el trabajo del hombre, enfatiza los recursos, y optimiza los procesos de producción. En este marco la ciencia y la tecnología han jugado un papel muy importante ya que representan ventajas extraordinarias para la producción. Pero estos avances en la ciencia y tecnología han provocado graves consecuencias en el mercado de trabajo a nivel mundial y en el caso de México han provocado un desempleo sin precedentes afectando gravemente a millones de personas.

Con la implantación del modelo neoliberal se plantea que la rigidez de los salarios, impone las labores como costo de producción dando como resultado una cascada de desreglamentaciones que descomponen la relación salarial de tipo monopolista, quedando asentado que la fijación del salario se desvincula de la productividad y del costo de la vida, ya que esto lo determina el mercado.

Luego entonces, con este modo de producción surgen:

- Que la contratación laboral se hace por tiempo y trabajo;
- Se suprime la estabilidad laboral;
- Las prestaciones sociales se eliminan y se convierten en asuntos privados;
- Y los sindicatos se desconocen apoyando el surgimiento de formas subordinadas de relación en la empresa.

Esto es lo que significa la solución política y coyuntural de la crisis.

Con la flexibilidad del trabajo, quedan desreglamentadas normas y convenios que permiten mantener los niveles de ganancias tradicionales. En obreros y empleados esto se traduce en el aumento de los niveles de explotación y una intensa fuerza de trabajo.

La desreglamentación del trabajo surge como una presión externa de las transnacionales para reglamentar internacionalmente el mercado de trabajo.

Cabe destacar que cada país tiene sus propias leyes federales del trabajo y en un proceso donde hay un respeto por la frontera geofísica no habría ningún problema, por que todo país es libre y soberano para poder regular, estimular o sancionar los aspectos vinculados al mercado de trabajo. Pero en un marco donde las economías se globalizan, las leyes federales del trabajo constituyen grandes obstáculos para las transnacionales, ya que a ninguna de estas les preocupa responsabilizarse de las garantías laborales de los empleados ubicados en sus sucursales regionales.

Y es aquí donde surge una de las políticas más devastadoras creadas en el modelo de desarrollo neoliberal disfrazada como una de las soluciones a la crisis más grande registrada en los últimos años ya que esta política que sirvió para desreglamentar las garantías y derechos laborales de millones de seres humanos en todo mundo.

B. El Caso de México

Una de las crisis más agudas que se ha registrado en la historia de México, abarca el período de 1983-1997 se caracteriza por un escenario donde se privilegia la solución política y coyuntural la cual, bloqueando los causes tradicionales de distribución progresiva, del ingreso, el empleo y la solidaridad social. Esta situación expresa un problema grave y lleno de contradicciones que entorpecen el desarrollo "estable" de relaciones laborales. Corresponde entonces comprender cuáles son las contradicciones que la crisis busca superar, y que permita entender el terreno que pisamos actualmente, así como también comprender las innovaciones y/o regresiones (Gutiérrez, 1989).

La actual crisis laboral es la manifestación del cuestionamiento radical de la relación salarial de tipo monopolista en México que representó el soporte institucional del régimen de acumulación Ford-Taylorista de 1955-1982 basado en el proceso de sustitución de importaciones y orientado en su mayoría hacia el mercado interno. Este soporte dinámico de patrón de acumulación lo constituyó la codificación de la relación salarial tipo monopolista que en México se caracterizó por una serie de políticas que garantizaban determinados derechos laborales que fueron en gran medida movimientos sociales ganados por negociaciones globales de gran transcendencia laboral ya que constituyeron los siguientes puntos:

- Negociaciones globales del salario (Comisión Nacional Tripartita creada en 1962);
- Estabilidad en el empleo y fuertes restricciones a la contratación eventual y a los trabajos interinos;
- Vinculación real del salario nominal con el índice del costo de la vida y la productividad;
- Garantía de que el patrón pague el valor diario de la fuerza de trabajo y reconocimiento de la necesidad de que el Estado asuma la responsabilidad del bienestar social en lo que toca al valor total de ella: seguridad social y demás prestaciones;
- Reconocimiento de los derechos sociales por encima de los individuales y la aceptación de la legalidad del ejercicio de la huelga;
- Reconocimiento del derecho al trabajo y al perjuicio social del desempleo y, en consecuencia aceptación concertada de indemnización por despido.

Estos puntos cuya relevancia estriba en los movimientos sociales que lograron estas garantías, son los tipos de relación salarial monopolista, los cuales son atacados y cuestionados por las prácticas empresariales y gubernamentales que ante la preocupación planteada por la actual crisis económica buscan incrementar medidas que tienden a reducir el costo salarial y estas medidas están vinculadas en la solución política y coyuntural, y estructuradas en los principios que se manifiestan en la flexibilidad del trabajo.

El cuestionamiento radical de la relación salarial tipo monopolista se refleja en los siguientes indicadores:

- Aumento de desempleo;
- La emergencia del trabajo interino, o a tiempo parcial;
- La disminución del poder adquisitivo;

- La erradicación de la noción del salario mínimo;
- La desindustrialización en la formación salarial;
- Del establecimiento de nuevas formas de segmentación del mercado de trabajo;
- El fortalecimiento de actividades informales urbanas;
- La supresión de las comisiones tripartitas de concertación social (Gutiérrez G., 1989).

La lógica de la reestructuración productiva en México tiene como antecedente la transformación que se ha producido a nivel internacional en la que en el trasfondo de la crisis existen obstáculos estructurales al aumento de la productividad y la calidad. Dichos obstáculos se encuentran en el interior de las relaciones sociales del proceso de trabajo en los sistemas de relaciones industriales y sindicales de los países desarrollados desde mediados de los 80's periodo en el que la actual crisis se considera como una crisis de productividad de acuerdo a las nuevas condiciones del mercado internacional.

En Países como México los años que han transcurrido en los 90's la confirman como la más importante estrategia estatal para salir de la crisis.

Cabe destacar que, el concepto de crisis de productividad puede tener varios significados, que abarcan todas las fuentes posibles que son comunes a la productividad como son:

- 1) Crisis de la base tecnológica, expresada en las limitaciones en el diseño de las máquinas individuales que forman la cadena dura del proceso productivo, limitantes en la articulación entre las máquinas del proceso que constituye un sistema y limitaciones de formas de control de proceso que pueden impedir que se incremente la productividad;
- 2) Crisis organizacional, que puede generar en estancamiento en la productividad;
- 3) Crisis en las relaciones laborales al nivel de los procesos productivos.

De esta forma, el origen de la crisis puede abarcar una o varias causas. Por lo que es necesario aclarar que las tipologías que utilizan en los países desarrollados de ninguna manera se pueden generalizar al comportamiento de las ramas dominantes de México porque quizá no tengan la misma relevancia que en los países avanzados. Ejemplo de ello es la caracterización del periodo Ford-Taylorista que en el caso de México en muy pocas ramas se demostró que el eje de los procesos productivos haya sido el ensamble y maquinado en serie, como pudo haber sido en los países desarrollados.

En nuestro país ha sido mínimo la industria de bienes de capital aunque tal vez en la industria petrolera los procesos de flujo continuo haya tenido más relevancia.

En el Ford-Taylorismo los procesos de producción se distinguen por la segmentación de tareas físicas así como la especialización; y con respecto a México, no podemos generalizar ni afirmar que estos procesos hayan sido determinantes, dado que los modos de producción son variables. De tal forma que estos se pueden observar en los periodos previos a la crisis. Los cuales podrían clasificarse de la siguiente forma:

- Trabajo Ford-Tayloristas en cadena de ensamble (fuerza de trabajo intensa);
- Trabajo en serie con sistema de máquina individual sin cadenas o sea maquinado en serie;

- Trabajo basado en la fuerza laboral estandarizado;
- Trabajo en proceso de flujo continuo con diversos niveles de automatización;
- Trabajo con maquinado no estandarizado;
- Trabajo con herramientas sencillas no estandarizado.

Esto demuestra claramente que el proceso Ford-Taylorista no fue determinante en el caso de México. Luego entonces, existe la necesidad de crear una tipología que esté concatenada con las formas de producción que existen en el país. De tal manera que pueden quedar clasificadas de la siguiente manera:

- Procesos Ford-Tayloristas los que a manera de cadenas tradicionales de montaje combinan una forma de organización;
- Procesos Ford-Tayloristas sin configuración mecánica;
- Procesos de flujo continuo, los trabajos de mantenimiento y vigilancia;
- Procesos sin control estricto de tiempos y movimientos por las máquinas o por los supervisores;
- Trabajo directo con herramientas o maquinado con supervisión personal estricta.

Los límites de la base técnica y organizacional no siempre se pueden separar. De tal forma que surgen diversos conceptos técnicos organizacionales. Lo que significa que además de una crisis de la base técnica, se pueden dar también una crisis organizacional como fuentes de estancamiento de la productividad. Y un tercer nivel de las fuentes posibles de crisis de productividad son las relaciones laborales como lo señala De la Garza (1990), los cuales implican dos niveles:

1. Relaciones codificadas (contenidas en contratos colectivos de trabajo o diversos convenios entre trabajadores y empresas) al nivel de las empresas del conjunto de las relaciones laborales de un país normadas por leyes y tribunales del trabajo. Dichas relaciones pueden ser rígidas o flexibles;
2. Relaciones laborales no codificadas que dan lugar a relaciones de trabajo informales.

En la productividad de siglo XX también influye todo el marco institucional de las relaciones entre capital y trabajo mediado por el Estado. En el caso de México comprende tres espacios principales:

- 1) El de las políticas laborales estatales referidas al salario, empleo y al conflicto;
- 2) El de las relaciones corporativo sindicales;
- 3) El del salario indirecto vinculado con la política social del Estado.

Bajo estos complejos niveles de producción que influyen directa o indirectamente en la productividad, la reestructuración productiva puede implicar cambios a cualquiera de estos o a todos a su vez. Lo que significa que las reestructuraciones productivas, en su afán de superar las barreras de la productividad y calidad desde el lado de la oferta pueden generar los siguientes cambios:

- Tecnológicos;
- De organización;
- De las relaciones laborales;
- De política laboral del Estado;

De las relaciones sindicales.

Ahora bien, en México se prepara a niveles restringidos de la economía, nuevos procesos de reestructuración productiva cuya base se centra en la introducción de nuevas tecnologías de automatización flexible e integradas, o sea sistemas de diseño computarizado, unidades de control numérico computarizado y robots industriales, los cuales de manera relevante alteran la condición obrera del trabajador en los sistemas de producción acostumbrados.

Dicha reestructuración se diferencia de acuerdo a la naturaleza de la rama de la industria de la que se trate, pero en términos generales corresponde a las mismas tendencias profundas de carácter estructural que la originaron en los países centrales o sea el debilitamiento del modo de producción Ford-Taylorista y el cuestionamiento de la relación salarial monopolista que sirvió de entorno institucional para aumentar los ritmos de crecimiento de la productividad y modificar las relaciones del poder sindical al interior de la fábrica.

Las grandes transformaciones que se comprueban en el proceso de trabajo procedentes de la reestructuración encuentran el primer escudo de resistencia en los contratos colectivos, en los cuales se reglamenta la condición obrera basando su existencia en las formas de producción Ford-Taylorista caracterizadas por:

- La ejecución de un trabajo simple, repetitivo, individual y fijo concatenado a una cadena de montaje;
- Niveles de calificación de baja escolaridad y alta capacitación (especialización);
- Estabilidad en el empleo, salario real sostenido y crecimiento de prestaciones sociales;
- Desarrollo de una cultura obrera de tipo receptivo y de carácter pasivo.

Con la penetración de la microelectrónica y la entrada de los robots, cambia totalmente la condición obrera en los procesos de trabajo y los espacios de la fábrica, ya que con los equipos de uso flexible, es necesario otro tipo de trabajador que cumpla con los siguientes requisitos dándole forma a un nuevo perfil:

- Ejecutar funciones variables, complejas y flexibles con capacidad de responder a esquemas más integrados de concepción, precisión y previsión que exigen los sistemas computarizados de producción;
- Niveles formales de calificación como en este caso, los ingenieros y electricistas;
- Salarios de dos tipos fijo y según rendimiento individual y colectivo;
- El desarrollo de una cultura obrera participativa y activa.

Es aquí donde sufre la transición de la condición obrera actual, cuyas bases se encontraban en la tipificación del obrero profesional mecánico a otro tipo de obrero (electrónico, joven y escolarizado) cuyos comportamientos culturales y políticos con respecto al sindicalismo son completamente diferentes.

La introducción de las nuevas tecnologías en el sistema productivo, agudizó la crisis laboral en México ya que una vez iniciado los procesos de reestructuración, se presentaron en dichas empresas los procesos inherentes como son la reorganización del proceso de trabajo, la transformación de la clase

obrero, el cuestionamiento de nuevos contratos colectivos y un nuevo perfil del sujeto sindical. La reestructuración productiva aplicada a diferentes empresas generó estos cambios que no fueron simultáneos ni uniformes, sino que dependieron del tipo de empresa y del grado de poder de los sindicalistas (Gutiérrez G., 1989).

Al implantarse la política coyuntural como solución a la crisis, surge también el efecto de demostración laboral y la flexibilidad del trabajo. El problema de la crisis laboral tiene su génesis en el proceso de generalización de la estrategia y prácticas empresariales de las industrias que se encuentran a la vanguardia en alta tecnología hacia el resto de las empresas, las cuales constituyen el amázon industrial de dos formas ya que existe un "efecto de demostración laboral" que significa la imitación de patrones de conducta empresarial que adoptan los grupos de bajos ingresos al entrar en contacto con los grupos de altos ingresos. Y que a pesar de no contar con cambios tecnológicos dentro de sus empresas pretenden establecer el mismo tipo de relaciones laborales que se dan en las industrias con alta tecnología basados en la rigidez de los salarios.

Tal dinámica empresarial tiene su origen en los mecanismos de competencias intercapitalistas, los cuales imposibilitados para obtener ganancias extraordinarias por las condiciones tecnológicas secundarias de las empresas, tienden a defenderse argumentando para sí los mismos mecanismos de "un mejor aprovechamiento de las fuerzas de trabajo", lo cual significa una cuestión directa sobre el capital variable en lo que concierne a salarios, prestaciones y de manera relevante las condiciones de uso de fuerza de trabajo en el proceso productivo.

La flexibilidad del trabajo como lo señala Boyer citado por Gutiérrez G., (1989), es entendida como la búsqueda de mecanismos "ágiles" y sin "trabas" institucionales que entorpezcan el libre juego de la oferta y la demanda en cada uno de los ámbitos que componen la relación salarial. Este proceso genera modificaciones substanciales en todos los niveles:

1) La organización de la producción:

- La utilización de equipos altamente sofisticados;
- Contratación de trabajadores polivalentes;
- Cambio de la estructura de calificación de la mano de obra.

2) Los mecanismos de la movilidad de los trabajadores:

- Implantación de sistemas de contratación de trabajo interino de tiempo indefinido.

3) Determinación de salarios:

- Ajuste a la situación de las empresas y del mercado;
- Eliminación del salario mínimo obligatorio;
- Asignación de salario según rendimiento colectivo y producción vendida.

4) Protección social:

- Erradicar las indemnizaciones por despido;
- Eliminar los pagos empresariales destinados a la seguridad social.

La flexibilidad del trabajo cuenta con dos caminos:

- a) La solución productiva que ofrece la posibilidad de transformar la condición obrera al integrar el trabajo manual e intelectual; ello implica un avance social y simultáneamente proporciona la creación de soportes estructurales de la etapa de crecimiento de la productividad;
- b) Solución política coyuntural que se fundamenta en la desreglamentación laboral, que tiene como objeto la reducción del costo salarial, conduciendo esta a un propósito de modernidad sumergido en un atraso social (Gutiérrez G., 1989). Muestra de ello es la política seguida por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (1988) en donde los empresarios mexicanos manifestaron que "el mercado laboral mexicano se caracteriza por una excesiva rigidez de inflexibilidad, lo cual significa que existen altos costos de contratación, despido, grandes erogaciones hacia la seguridad social y la existencia de actividad sindical en muchos sectores". Todo ello sintetiza la perspectiva acerca de que las garantías se convierten en uno de los principales obstáculos para la creación de empleos en México.

Las salidas del sector empresarial se orientan en este caso a:

- La reducción de los gastos laborales;
- La libre contratación y despido de personal;
- La supresión de los mecanismos que tienden a buscar su retribución;
- La adaptación del mercado laboral a las necesidades de la producción de bienes y de servicios.

Con la aplicación de la política de austeridad aplicada se crearon las condiciones para que los empresarios vean coronadas sus propuestas y de esta forma se rompe con el tradicional modelo de producción tipo monopolista. Pero a partir de los 90's los empresarios comenzaron a tener graves problemas con la crisis, enfatizándose en 1994/1995.

El resultado de esta estrategia de desarrollo se observa en la tasa de desempleo abierto con un alarmante crecimiento al inicio de la década de los 80s del 8.1% y que para finales de la misma, aumentó al 23% aproximadamente, provocando un desempleo de 6.5 millones de personas.

Como se ejemplifica en el siguiente cuadro:

EMPLEO Y DESEMPLEO					
PERIODO	TASA GENERAL	HOMBRES	MUJERES	POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA	POBLACIÓN ECONÓMICA INACTIVA
1987	3.9	3.4	4.8		
1988	3.5	3.0	4.5		
1989	2.9	2.6	3.6		
1990	2.7	2.6	3.0	51.8	48.2
1991	2.7	2.5	3.0	53.4	46.6
1992	2.8	2.6	3.1	53.8	46.2
1993	3.4	3.2	3.8	54.9	45.1
1994	3.6	3.5	3.8	54.3	45.7
1995	6.3	6.1	6.5	55.0	45.0
1996	5.5	5.3	5.9	55.0	45.0

Empleo y desempleo (INEGI, 1996).

No obstante el grave problema que esto representa se observa en los 90s que el gobierno mantiene la posición de proporcionar libertad a los empresarios de gestionar los asuntos laborales de acuerdo a su conveniencia, apoyándolos también a través de la Secretaría del Trabajo. Lo cual se traduce en un retroceso de las relaciones laborales en la que se refiere a:

- a) El derecho de huelga;
- b) La institucionalidad del salario mínimo.

Así mismo, el apoyo del gobierno hacia los empresarios se hace a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la cual asume supuestamente la función de tribunal de trabajo con "actitudes imparciales" al proporcionar el fallo que le otorga el peso de la legalidad al patrón y obliga a los trabajadores a levantar la huelga en 24 horas, con el riesgo que de no ser así quedarán automáticamente rescindidos. Son múltiples los sindicatos que pasaron este proceso, entre ellos destacan:

- Electricistas;
- Telefonistas;
- Nissan y las declaraciones de quiebra de las empresas ante la huelga de;
- Ford Cuautitlán;
- Aeroméxico.

Por otro lado desde 1983, se ha presionado para erradicar la noción de salario mínimo en el arbitraje salarial, que se han traducido en fricciones en el seno de la Comisión Nacional Tripartita de Salarios Mínimos, cuyo punto más álgido se presentó en 1986-87 con un rompimiento, que produjo la fijación del incremento salarial sin la participación del sector obrero, hecho que mostró un claro debilitamiento en cuanto a la noción institucional en el arbitraje de los salarios. En diciembre de 1988 Fidel Velázquez líder del sindicalismo oficial declaró la desaparición de la Comisión Nacional Tripartita de Salarios Mínimos y propuso la negociación salarial directa entre obreros y patrones sin la participación del gobierno.

Ahora bien, la nueva política laboral referida al aumento del desempleo, la limitación del derecho de huelga y el debilitamiento de la noción institucional del salario mínimo provocó condiciones que definieron el debilitamiento del peso de las instituciones y el libre juego de las fuerzas del mercado; ello dio como resultado un acelerado proceso de recomposición de la clase trabajadora en los siguientes puntos fundamentales:

- a) La sustitución del carácter obligatorio del salario mínimo por un carácter discrecional. Lo cual ha provocado emplazamientos a huelga por los aumentos a los mínimos cuando este hecho se daba tradicionalmente por oficio.

Es importante también el aspecto del debilitamiento del vínculo entre el salario mínimo nominal y el índice del costo de la vida, que refleja con claridad la política de austeridad en México basada en una ideología neoconservadora, cuya función es explicar la economía del país en los mismos términos en que se administra la economía del hogar. Es decir justificando la desvinculación entre precios y

salarios y ocasionando una distribución regresiva del ingreso y un decremento de la participación de los salarios en el valor agregado.

b) Contratación y empleo. El crecimiento del desempleo abierto en los últimos años ha crecido en más del 1000% (INEGI, 1996) y coexiste con fuertes tendencias que fomentan la creación de empleos eventuales, que aseguran:

- El despido del trabajador y una recontractación inmediata, como eventual a destajo;
- El retiro voluntario con indemnización;
- La declaración en quiebra y así una contratación posterior de los mismos trabajadores.

Lo cual implica que la fuerza de trabajo que se contrata tiene una ínfima seguridad y escasas probabilidades de promoción en el empleo.

c) Contratos colectivos. Estos representan la formas jurídicas que enmarcan la relación capital-trabajo amparadas por la legislación laboral. Las últimas dos décadas abren en México un período de transición en cuanto a las relaciones laborales, donde las prácticas empresariales buscan un mejor aprovechamiento de las fuerzas de trabajo proporcionando cuatro alternativas fundamentales:

- Cerrar las plantas creadas en las décadas de los cuarentas hasta los sesentas con el objetivo de eliminar los viejos métodos de producción y organización laboral, eliminando conquistas laborales y sociales reglamentadas en los contratos colectivos;
- Cambiar la política de ampliación de la empresa por el de crear otras con la finalidad de establecer diferentes relaciones laborales en los contratos colectivos pasándose por alto las conquistas alcanzadas por los sindicatos de dichas empresas.

Esta estrategia empresarial se presenta en la industria automotriz, electrodomésticos, alimentos y electrónica:

- Intercambiar las cláusulas de contrato colectivo el cual representa la relación salarial monopolista por cuota de empleo;
- Subcontratar trabajos y servicios, con lo que se genera que los sindicatos titulares de los contratos colectivos tengan una fuga de la fuerza trabajo que ellos administraban:

d) Norma de consumo. Desde el inicio de la década de los 80's se acumuló una pérdida en el poder adquisitivo del salario.

De acuerdo a lo arriba expuesto de los dos escenarios que se articulan en torno a la flexibilidad del trabajo, la solución política y coyuntural es la que ha hegemonizado el proceso de transición en México, quedando subordinada totalmente la solución productiva y estructural a la crisis.

Estos cambios traen consigo un nuevo perfil del mundo laboral por medio de la recomposición de la clase obrera cuya tendencia pesada apunta hacia la creación de los soportes estructurales e institucionales necesarios para que el nuevo patrón de acumulación se instale y con su desarrollo resuelva la crisis de la economía mexicana. En cuanto al desarrollo tecnológico es evidente la presencia de grandes transformaciones que han obligado a reorganizar la gestión empresarial, el proceso productivo y el mundo laboral en su conjunto.

De esta forma desde finales de la década de los 80's el empleo, los salarios y el mercado interno, sufrieron grandes cambios que repercutieron sobre la contracción de los mercados de trabajo. Cabe destacar que al paso del tiempo esta situación se ha agudizado porque desde mediados de la década de 80's no aumentó, solo se han creado 234 mil empleos; si se considera a México como un país cuya demografía se basa en los jóvenes, los cuales ingresaron al mercado en un promedio de 900 mil al año (Gutiérrez, 1992) el mismo período. Tal oferta de empleo es a todas luces insuficiente. De tal forma que durante la década pasada se pasa al desempleo abierto de la PEA fijado en 8.1% al iniciarse la década pasando a 23.2% tres años antes de concluir la década de los 80's, concretamente el desempleo abierto provocó que diversos sectores de la población busquen actividades en el mercado informal.

Por ejemplo, en los primeros siete años de esta década hubo un crecimiento de 178% de obreros vinculados directamente a la producción, 168% de técnicos especializados y 1300% de vendedores ambulantes. Lógicamente el sector de obreros y artesanos sobre el que se basa primordialmente el proyecto del nuevo patrón de acumulación decreció su peso estructural de la población ocupada al iniciarse la década de los 80's pues pasó del 27.1% al 23.9% en siete años provocando una recomposición en la estructura de población ocupada por sectores de actividad económica donde el sector comercio tuvo un crecimiento de casi dos terceras partes.

En esos siete años el salario mínimo sufrió una pérdida adquisitiva de 50% lo que marca el empobrecimiento de los sectores asalariados al pasar de 34.2% al 24.9% antes de que terminara la década de los 80's. Por otro lado, también se ha afectado por ejemplo, el número de veces de salario mínimo real (pesos de 1980) empeoró drásticamente ya que al inicio de esta década el 49.7% recibía hasta un salario mínimo de la PEA y siete años después, los que recibían el mismo salario mínimo (o sea dos salarios nominales del 1987) ya que la pérdida adquisitiva sufrió 50% ascendió al 85.9%, lo que significa que la cobertura de asalariados del mínimo real en lugar de disminuirse se incrementó a un 38% de la PEA total.

Con la caída salarial, determinados productos como los perecederos y abarotes resultaron gravemente afectados en sus ventas y en los primeros cinco años de la década de los 80's el mercado de leche se redujo en un 53.5%, y el de la carne de res perdió un 38% en el mercado (Gutiérrez, 1989).

El mecanismo de la calidad de contratación ha sufrido importantes cambios, posiblemente el más importante sea el hecho de eliminar el empleo de por vida, a cambio del trabajo eventual o parcial.

Este tipo de contratación implica que los patrones tengan todas las facilidades y que se den las condiciones de flexibilidad que les permite fácilmente adecuarse a las condiciones cambiantes del mercado y al abaratamiento de los costos de contratación. Lo que implica para los trabajadores una nueva condición cultural de desarrollo territorial carente de vínculo con el mundo industrial y pocas expectativas de promoción social.

La innovación tecnológica puesta en operación en las industrias ha provocado la recomposición de tareas del trabajador donde se sustituyen las máquinas tradicionales (tomo, fresadoras, etc.) por

máquinas de control numérico unidos por el "transfer" que integran varias actividades que antes se encontraban dispersas.

Dicha recomposición no es de carácter cualitativo; implica la generación de un nuevo tipo de trabajador que tiene diversas habilidades, mayor capacidad de pensamiento abstracto y dominio de códigos de control numérico. Sin embargo pese a que este tipo de actividades son más complejas no reciben mayor retribución salarial, ya que este tipo de trabajador ubicado en las nuevas plantas automotrices automatizadas recibe en promedio un 42% menos en salario que los trabajadores de plantas tradicionales Ford-Tayloristas de trabajo parcializado e integrado a una diversidad de oficios.

En cuanto a las opciones de promoción la tendencia actual es reducir el escalafón y establecer una fuente homogeneizada en las jerarquías de puestos y salarios.

Las empresas que van a la cabeza con equipos automatizados formulan sus nuevos contratos colectivos a partir del abaratamiento en los tabuladores y en los mecanismos escalafonarios, así como también en la homogeneización de los salarios apuntando hacia el salario mínimo. Lo que representa bajos salarios, empleos inestables y un horizonte de promoción laboral limitado.

La inversión en capital fijo productivo

Los avances reales del cambio estructural y la reconversión industrial como base del nuevo patrón de acumulación secundario exportador ha provocado cambios de tendencia negativa en el comportamiento de la inversión del capital fijo productivo y que se traducen en el hecho de que la inversión para el total nacional entre las dos últimas décadas cayó -56%.

Desde los primeros años de la década de los 80's se ha observado un proceso de desacumulación en maquinaria y equipo; de tal forma que el consumo de capital fijo productivo es mayor que la inversión de dicho capital. Esta situación ha puesto en serios problemas al sector empresarial en México pues no está a la altura del proyecto de modernización. Para que se ponga la solución productiva y estructural a la crisis como vía fundamental del futuro económico requiere impulsar una amplia reproducción del capital fijo productivo.

En cuanto al sindicalismo, con las grandes transformaciones que caracterizan a la época contemporánea, se observa un marcado decrecimiento del proceso de sindicalización, significando que el poder que ejercía el sindicato en el interior de las empresas y su posición negociadora se ha venido perdiendo, así como también la primacía de su función en la sociedad.

En este proceso general el sindicalismo mexicano también participa, y la relevancia estriba en tratar de comprender este fenómeno de desindicalización en relación a las grandes transformaciones de carácter estructurados con una magnitud proporcional de filiación. Han perdido su capacidad creadora de negociación, y por primera vez en su historia surgen problemas en los sectores donde siempre había sido fuerte, lo que significa una fuerte crisis del sindicalismo, el cual ha tenido que reconocer que han surgido estrategias por parte de la patronal que se han venido dando después de varios años, y que consisten en ignorar los sindicatos (Gutiérrez G., 1989).

Es indudable que en México existe una fuerte crisis de productividad que se originó a mediados de los setentas y ha entrado en una grave problemática a partir de 1983. Cabe señalar que no obstante, que la presencia de algunos indicadores macroeconómicos muestran que el índice de inflación en años recientes ha mejorado, es indiscutible la existencia de la crisis global de la economía y ello se observa con el hecho de que desde la década de los 80's el crecimiento del PIB no ha rebasado el 2% anual.

Por otro lado, el crecimiento del producto por divisiones industriales no se presenta tan homogénea ya que algunos renglones:

- Substancias químicas;
- Derivados del petróleo;
- Caucho;
- Plásticos;
- Minerales no metálicos;
- Electricidad;
- Gas y agua;
- Servicios financieros;
- Y seguros y bienes inmuebles, lograron tener un crecimiento real positivo durante esta década que contrastan con todas las divisiones manufactureras donde se observó una fuerte disminución en la producción desde los primeros años de la década de los 80's.

El desarrollo de las grandes empresas también presenta un comportamiento productivo diferenciado en relación a su tamaño: medianas, pequeñas y microempresas. Dicho comportamiento presenta indudables ventajas en las 500 empresas más grandes del país; pues a manera de ejemplo su crecimiento se observa en los siguientes indicadores durante la década de los 80's:

- Un 16.5% en ventas reales;
- Un 25.9% en aumento de empleo;
- Un 8.7% en sus activos reales.

Dichas cifras aumentan considerablemente para estas grandes empresas cuando a la industria manufacturera se añade la extractiva, alcanzando el 44% del total nacional; ya que en el D.F. emplean al 46% del personal en la industria. Por lo que se acentúa la situación de concentración productiva si se considera que muchas de estas grandes empresas forman parte a su vez de grandes grupos industriales como lo son:

- 1) Pémex;
- 2) Alfa;
- 3) G.M;
- 4) Vitro;
- 5) Telmex;
- 6) Sidermex;
- 7) Visa;

- 8) Desc;
- 9) Peñoles;
- 10) Cidsa;
- 11) Cementos mexicanos.

Probablemente en estos grupos empresariales se están proporcionando importantes procesos de reestructuración productiva, con la finalidad de superar su crisis particular y así poder engancharse al nuevo modelo exportador. Es claro en función de estos elementos que los procesos de reestructuración se concentran en estas grandes empresas. Y dichos procesos se pueden definir en tres patrones reestructuradores:

1. El patrón intensivo

- Reestructuración que tiene como finalidad realizar el cambio tecnológico de la vanguardia;
- Se concentra en una parte de la industria transnacional de exportación y simultáneamente se vincula con otras formas reestructuradoras como:
 - a) Cambios organizacionales flexibles;
 - b) Cambios en las relaciones laborales (contratos flexibles);
 - c) Cambios de localización hacia el norte o a la frontera norte;
 - d) Cambios en la fuerza de trabajo, (mujeres y jóvenes sin experiencia laboral, con una cultura laboral sindical diferente a la vieja clase obrera mexicana).

2. El patrón que pone acento en las tecnología con nuevos esquemas de relaciones laborales. Aquí entran las industrias que no requieren de tecnología sofisticada prevelanciando la intensiva fuerza de trabajo (maquila).

Aquí se da el caso también de las empresas no maquiladoras de capital privado nacional o transnacional que no han hecho grandes inversiones en el capital fijo y lo que han hecho es introducir formas participativas de como trabajar flexibilizándolos.

3. El patrón que corresponde a las reestructuraciones heterogéneas y parciales y que todavía no muestran con claridad cual será su objetivo de reconversión. En este rubro los cambios realizados solo incorporan algunos aspectos sin contar con una organización completa como en la nueva industria del norte. Este patrón se aplica en las empresas antiguas con sindicatos fuertes y clase obrera no joven, cuya experiencia sindical, valores y costumbres no favorecen la flexibilidad.

En México sólo un reducido número de empresas se están concentrando en los procesos de reestructuración productiva, sobre todo en los grandes consorcios. Estas empresas en reconversión concentran el valor de la producción y el empleo; así como poder político al poder asumirse como interlocutores privilegiados de las políticas de apertura económica del gobierno federal.

Prácticamente esta reconversión es polarizante ya que aumenta la brecha entre la nueva industria moderna y la mayoría de las empresas que continúan en crisis y dirigidas al mercado interno y sin posibilidades de modernizarse.

Concretamente se trata de una reestructuración que polariza a la economía y la segmenta, sin contar con los instrumentos suficientes para lograr los encadenamientos productivos entre los estratos productivos.

En este marco las empresas medianas, pequeñas y micro no podrán modernizarse, si no se les asignan suficientes recursos por parte del gobierno; dichos recursos deberán ir dirigidos concretamente en capital fijo, recursos organizacionales, capacitación en diversos niveles y conocimientos de mercado.

Reestructuración productiva y mercado de trabajo

La modificación y cambios de nuevas tecnologías, representan un ahorro en la fuerza de trabajo pero también son causantes de desempleo debido a que su diversificación en bienes y servicios, posibilita su incorporación en todos los niveles de desarrollo de la producción.

Cabe mencionar que los niveles de desempleo en los países avanzados con alto desarrollo tecnológico se mantienen (entre un 6 y 10% de la fuerza de trabajo), estos niveles han tendido a disminuir en los últimos años en que se intensifica la reestructuración productiva. Los datos empíricos son contradictorios de la relación productividad y en el empleo, pues al mismo tiempo en que muestran que en Inglaterra y E.U.A. en los últimos años, que a mayor productividad mayor empleo; en Alemania Federal se da la relación a la inversa. De tal forma, que hay que tener mayor cuidado al analizar los efectos de las nuevas tecnologías sobre el empleo.

En México la industria manufacturera en relación al empleo se encuentra en una situación grave desde los primeros años de la crisis de la década de los 80s. Ya que durante la década de los 80's disminuyó el personal ocupado en un 17.17% y el de horas-hombre en un 20.5%, un año antes de finalizar esta misma década casi no cambió.

Es importante señalar que sobre todo en la presente década se ha observado un importante crecimiento de empleo en maquilas de exportación. Ello es un indicador adicional de que el desempleo es más un efecto de crisis que de la reestructuración.

En cuanto a la calificación, considerando que la reestructuración en México es limitada y que adopta diversas formas que no siempre van dirigidas al cambio tecnológico y que existen diferencias regionales en relación a la importancia de la reestructuración, se hace urgente la determinación de necesidades de formación de la fuerza de trabajo y de los nuevos mecanismos de vinculación entre reestructuración productiva y calificación de la fuerza de trabajo ya que los nuevos procesos requieren de patrones emergentes de capacitación que sean más armónicos con los procesos tecnológicos flexibles que requieren un tipo de trabajador que sea capaz de una readaptación rápida a cambios de modelos.

En este sentido el concepto de calificación se refiere a que el nuevo trabajador debe contar con las siguientes habilidades:

- Mayor razonamiento;
- Capacidad para el trabajo en equipo;
- Capacidad en interacción simbólica con los equipos;

- Habilidad para establecer relaciones causales rápidas entre variables del proceso;
- Creatividad;
- Conocimiento basado en la ciencia (De la Garza, 1990).

Este tipo de trabajador se convierte en un obrero flexible que tiene la responsabilidad de cumplir con diversas funciones en los procesos productivos y los costos de los errores. Esto implica el generar un trabajador con conocimientos amplios de los procesos productivos que articulen los siguientes niveles:

- Dominio de tecnología dura, (conocimientos sobre electricidad, instrumentación, e informática);
- Conocimientos derivados de la base organizacional y relaciones laborales (conocimientos en formas modernas de organización, justo a tiempo, trabajo en equipo, etc.);
- Control estadístico del proceso, metodología de resolución de problemas, como también conocimientos acerca de los fines de calidad y productividad;
- Conocimientos en flexibilidad, trabajo en equipo, capacidad de liderazgo consensual y conocimientos interdisciplinarios de las tecnologías modernas. Lo cual implica un tipo de profesional con conocimientos interdisciplinarios y una gran adaptación al cambio.

En esta última perspectiva surge la necesidad de desarrollar un conjunto adicional de líneas de trabajo, entre las que destacan:

- a) Cuestionar el futuro del mercado de trabajo de los profesionistas de las Ciencias Sociales y específicamente del psicólogo, por lo que cabe preguntarse cuáles son los nuevos conocimientos y habilidades que se requieren para que éste se inserte al mercado de trabajo actual;
- b) Enfatizar que las escuelas de educación superior tienen el gran compromiso de formar con responsabilidad tanto a las actuales generaciones como aquellas que están por venir;
- c) Esto no es fácil, sobre todo cuando observamos las condiciones tan desastrosas en que se encuentra el país, tanto en lo político como en lo económico y social. De ahí la importancia del análisis del tipo de formación que queremos para el futuro, siendo que los grupos en el poder son los que deforman (y lo seguirán haciendo en el futuro) las condiciones del mercado de trabajo. Es necesario que las nuevas generaciones estén conscientes del papel que se les quiere asignar de acuerdo al actual modo de producción y
- d) Por lo anterior, es fundamental el papel que juegan las instituciones de Educación Superior ya que de estas depende formar profesionistas éticos y conscientes de las condiciones sociales actuales y comprometerse a actuar con ética y responsabilidad ante la problemática que estamos viviendo en nuestro país.

CAPÍTULO III MERCADO DE TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN MÉXICO

A. Las Nuevas Exigencias de la Formación Profesional del Psicólogo

El mercado de trabajo ha sufrido grandes transformaciones cuyo origen se presenta en la década de los ochentas con la globalización de la economía, la política y la cultura. Este complejo proceso provocó cambios radicales en los modos de producción de bienes y servicios, en el sector industrial y en la agricultura.

En este contexto, el mercado de trabajo actual de la Psicología ha tenido graves repercusiones en sus funciones laborales en todas sus áreas. Con la reconfiguración de la fuerza laboral y la organización del trabajo la práctica del perfil profesional del psicólogo en el mercado de trabajo se caracteriza por la presencia de los siguientes problemas (Acle 1992 y Herrera, 1998):

- Ψ Predominio de una práctica profesional de corte tradicional;
- Ψ Desempeño profesional de funciones en áreas no incorporadas a los planes de estudios;
- Ψ Respuesta individual e inmedatista al mercado de trabajo;
- Ψ Ausencia de reconocimiento de una personalidad jurídica;
- Ψ Falta de reglamentación adecuada de la profesión que provea el control de su ejercicio incorporando en este marco aspectos éticos que hoy como nunca representan un espacio trascendental en la configuración de nuevos perfiles profesionales;
- Ψ Variabilidad en la duración de cursos, créditos, formas de enseñanza, evaluación y titulación;
- Ψ Carencia de relación entre los conocimientos y las calificaciones de los recién egresados;
- Ψ Alto índice de desempleo y subempleo;
- Ψ Perspectivas generalizadas de trabajo que ubican al psicólogo en los planos de ejecución de manera preponderante;
- Ψ Requisitos de ingreso al trabajo que no exigen de un título que avale la preparación profesional sumado a la poca o nula experiencia que determina el que no se pueda exigir un mejor salario;
- Ψ Perspectivas salariales muy limitadas que se traducen en ingresos promedio de dos salarios mínimos de manera general.

Cabe destacar que la crisis económica que está sufriendo el país actualmente provocó que las empresas en su conjunto buscaran métodos, técnicas y procedimientos de producción que fueran rentables y competitivos, adoptando la estrategia de desarrollar tecnologías fuertemente productivas. A estas tecnologías se les llama "nuevas tecnologías, tecnologías de avanzada, tecnologías de punta o tecnologías blandas", y se clasifican en tres grupos (Peniche, 1992):

- I. La informática que convierte en datos la información y materia prima para el trabajo. El desarrollo de los sistemas de computación han conformado la tecnología más rentable

generada en este siglo pues como una prolongación del Sistema Nervioso Central permiten procesar un gran volumen de información y relacionar datos distantes en fracciones de segundo, ampliando la capacidad de cómputo y de control de la información; lo que convierte a los procesadores de información y a la información misma en bienes de capital.

Las computadoras generan una gran cantidad de información que va más allá de la simplificación del trabajo o de la agilización del mismo; su función básica es programar, organizar y sistematizar el medio, la producción y las relaciones humanas. Programar el medio conduce al control negativo de quienes se desplazan en él, regulando su comportamiento con base en objetivos y finalidades específicos; así su efectividad será función de las redes de información, recepción y transmisión de órdenes.

De esta forma la producción, administración, distribución y control de información, se ha convertido en empresa altamente lucrativa (Peniche, 1992).

II. La robótica integra mecanismos electrónicos capaces de reproducir por sí mismos mediante programas segmentos de comportamiento humano como pintar, soldar, barrer, transportar, etc. Estos mecanismos reciben el nombre genérico de robots, su acepción más generalizada es la de "fábrica automatizada". Los robots o automatismo computarizado, significan un salto no solo cuantitativo sino cualitativo en el sistema de producción; tanto en lo referente a productividad como en lo relativo a la calidad de la producción al obtener artículos más baratos y mejor terminados. La fabricación y exportación de robots se ha convertido en una de las empresas vanguardistas (Peniche, 1992).

En esta crisis cuya principal característica es el alto costo de la energía, los robots representan una alternativa rentable por su alta productividad, bajos costos de operación y mejor calidad de sus productos comparada con los que se generan con la contratación de trabajadores por hora de trabajo.

III. La biotecnología y/o bioingeniería es la forma fundamental de utilizar los mecanismos biológicos para producir bienes y servicios; es decir, utilizar las propiedades de los seres vivos para fines de producción prácticos. Destaca dentro de esta área la ingeniería genética, que interviene sobre el material hereditario y permite "fabricar intencionalmente" organismos adecuados a los requerimientos humanos. Esto se puede observar por ejemplo, en el cultivo de células vegetales para la creación de productos farmacéuticos y alimenticios y en el desarrollo de fermentadores industriales y catalizadores enzimáticos para mejorar la producción.

Los nuevos parámetros de producción llevan a una nueva competitividad mundial que se acompaña además, de una nueva división técnica internacional del trabajo, de una mejora en la calidad de los productos, de un diseño y elaboración de productos en base con las necesidades de los clientes, entre otras operaciones. Todo esto obliga a una mayor interdependencia del aparato productivo mexicano respecto a capitales extranjeros.

Tal situación ha obligado a las empresas mexicanas a adaptarse a los requerimientos internacionales de la producción. El aparato productivo ha tenido que reorganizarse para seguir produciendo bajo el lema "exportar o morir", por lo que las empresas requieren ser competitivas para que los "productos extranjeros" no desplacen a los nacionales (Peniche, 1992).

Este proceso no ha sido uniforme en todas las ramas ni en todos los sectores a pesar de que se requiere producir más a un mínimo costo. Las exigencias del mercado requieren acciones inmediatas que permitan flexibilidad y cambios integrales.

Con el desarrollo de las "nuevas tecnologías" se incrementan significativamente las posibilidades de producir más y la necesidad de adecuarlas rápidamente a los cambios del medio ambiente y del mercado a través de la flexibilidad y la movilización integral. Por otra parte requiere la transformación del proceso y la organización del trabajo en forma tal, que propicien las condiciones para que el trabajador adquiera una visión integral y flexible al mismo tiempo. Para lograr tal flexibilidad junto con el cambio del comportamiento integral, la organización requiere descentralizar operaciones y al mismo tiempo lograr el control de las mismas; ello se alcanza con la introducción de la informática que permite pasar de una empresa de producción rígida a una de producción variable. La producción variable se genera con la introducción de la automatización programable y la planeación de nuevos productos a partir de las necesidades específicas del consumidor; lo que requiere más escolaridad, conocimientos especializados, una mayor calificación, completa responsabilidad e involucración del trabajador con la tarea. Debe señalarse que la asignación de más tareas produce trabajadores polivalentes con mayor iniciativa y capacidad para tomar decisiones y una gran aptitud para trabajar en grupo. Esto lleva a innovaciones del producto y del proceso de trabajo que se denominan en conjunto, innovación dura (Peniche, 1992).

El control estricto del proceso de trabajo a través de la participación de los trabajadores en el control de su propia actuación (autocontrol de la ejecución); la incorporación estadística de control del proceso; la promoción del equipo de trabajo y de la materia prima y el suministro de estándares y criterios explícitos para las condiciones y tiempos de entrega de la materia prima conforman la innovación blanda (Peniche, 1992).

Respecto al contenido del trabajo, al introducirse el equipo programable y el control total de la calidad, se modifican las tareas del trabajador al cambiar el contenido, la variedad y la cantidad de actividades.

La intensificación de las actividades de los trabajadores en cuanto al diseño, concepción y construcción, requiere que se integre información técnica y logística de la empresa y de sus contingencias; por lo que el empleo de computadoras es vital dada su rapidéz para adaptar y modificar el sistema de producción. Todo esto aumenta la participación del trabajador en las tareas de planeación, conceptualización y organización de la empresa y del proceso productivo y permite que los trabajadores utilicen más intensivamente sus capacidades cognoscitivas pues se

incrementan las actividades de procesamiento de información al recopilar, procesar y distribuir toda clase de datos como estadísticas y programas de operación y transformar prácticas administrativas o diseñar modelos operativos que requieren el empleo de la capacidad de abstracción.

El equipo programable modifica las actividades de transformación directa al introducir dispositivos tecnológicos más generales. lo que propicia que la operación de la máquina sea sustituida por un programa mecánico o digital. De esta manera el trabajo humano se circunscribe a programar, controlar y corregir la acción. Ello incrementa sus actividades cognoscitivas especialmente las de conceptualización, comprensión, análisis y síntesis, y disminuye las tareas manuales con o sin herramientas y las operativas con máquinas.

Lo anterior se traduce en la reconfiguración de la fuerza laboral y en la organización del trabajo a partir de los siguientes rasgos (Herrera, 1998):

- Ψ Automatización de los procesos productivos;
- Ψ Incapacidad de las medianas, pequeñas y micro empresas nacionales para competir con los grandes oligopolios internacionales;
- Ψ Coexistencia de cuadros super especializados con esquemas de trabajo en grupos que se encuentran en constante descalificación;
- Ψ Formación integral de las profesiones que tienen que participar en equipos de trabajo multidisciplinario.

En este panorama surgen diversas preguntas vinculadas con el rumbo que deberá tomar la Psicología, ya sea en el sentido de dar continuidad de lo que se ha hecho hasta el momento o bien redefinir su perfil en función no sólo del desarrollo de su conocimiento disciplinario sino considerando ampliamente a los sectores sociales que demandan de esta profesión la eficiencia en sus resultados con un alto sentido ético y profesional. Actualmente se ha precisado con mayor exactitud cual es el conjunto de elementos que deberán caracterizar al psicólogo en el futuro, los cuales se vinculan con los siguientes aspectos (Herrera et al., 1996):

- Ψ Formas de razonamiento y capacidad de trabajo en equipo;
- Ψ Capacidad de interacción simbólica;
- Ψ Visión globalizadora que desde perspectivas multidimensionales (conceptual, metodológica, técnica y ética) analicen el impacto de las decisiones profesionales tomadas;
- Ψ Conocimiento de la estructura del aparato productivo y de la reconfiguración del modelo de desarrollo social;
- Ψ Aprendizaje innovador, que se sintetiza en elementos como la polivalencia, el auto-aprendizaje, el pensamiento crítico, la iniciativa y la versatilidad para enfrentar con éxito problemas complejos;
- Ψ Cultura general y conocimientos especializados articulados sobre la base de nuevas unidades epistémicas;

- Ψ Dominio crítico de la tecnología;
- Ψ Dominio de acercamientos interdisciplinarios y comparativos;
- Ψ Conocimiento de las nuevas necesidades sociales y de sus tendencias;
- Ψ Pensamiento y actitudes de carácter prospectivo.

Los aspectos mencionados se vinculan con el análisis de los cambios tecnológicos, los procesos de trabajo y las implicaciones que conllevan en el mercado de trabajo.

Es claro que esta situación es muy grave sobre todo, cuando todos los que conformamos este país estamos sufriendo las consecuencias de la crisis. Ya que el costo social de los cambios que se han venido dando es muy alto.

Ante este panorama es evidente la necesidad de diseñar nuevos planes y programas de estudio de nivel superior que partan entre otros aspectos, del análisis que tanto los académicos como los profesionales hacen respecto a la dinámica del mercado de trabajo y a las tendencias de las necesidades sociales y de la producción que definirán el perfil del país en los años que están por venir.

B. El Desarrollo de la Psicología como Profesión

El desarrollo de la Psicología en México ha tenido un sorprendente crecimiento en las últimas dos décadas ya que el número de escuelas que imparten esta disciplina se ha multiplicado y el mercado de trabajo no está preparado para recibir la cantidad de profesionistas que se están formando en las universidades.

Es importante destacar los esfuerzos que se han realizado a través de estas dos décadas para solucionar los diversos problemas a los que se ha enfrentado la Psicología y que inician con la intervención del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) para que se realizaran diversas investigaciones acerca de la situación de la enseñanza de la Psicología en México.

En noviembre de 1976 en Querétaro se celebró la XIX Asamblea General del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), en la cual participaron los titulares institucionales de las siguientes universidades:

Ψ Universidad Nacional Autónoma de México	Ψ Universidad Autónoma de Coahuila
Ψ ENEP-Zaragoza	Ψ Universidad Autónoma de Guadalajara
Ψ Universidad de las Américas	Ψ Universidad de Monterrey
Ψ Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa	Ψ Universidad de Morelos
Ψ Universidad Iberoamericana	Ψ Universidad Autónoma de Nuevo León
Ψ I.T.E.S.O.	Ψ Universidad Autónoma de Querétaro
	Ψ Universidad Autónoma de San Luis Potosí

En esta Asamblea se aprobaron las recomendaciones sobre la integración y desarrollo curricular para los programas de estudios de Psicología en sus niveles de licenciatura y posgrado.

De esta forma se establecieron las siguientes encomiendas:

Recomendaciones

- Ψ Integrar los programas para la formación del psicólogo (de la demanda del mercado, de las necesidades regionales, nacionales y sociales);
- Ψ Investigar las necesidades a las que podría dar respuesta el psicólogo, así como aprovechar las tesis o investigaciones correspondientes a tal fin;
- Ψ Interdisciplinabilidad del psicólogo con otras profesiones;
- Ψ Diseñar sistemas de evaluación curricular;
- Ψ Enfatizar la investigación y especialización en los posgrados;
- Ψ Promover la investigación tecnológica y aplicada de la Psicología.

A nivel general estas fueron las recomendaciones del CNEIP acerca de la integración y desarrollo curricular (CNEIP, 1976).

Posteriormente en noviembre de 1977 se llevó a cabo en Morelos la XXI Asamblea del CNEIP donde fueron aprobadas las siguientes recomendaciones sobre la Planeación de la Enseñanza de la Psicología en México.

1. Estructurar un plan nacional de formación de profesores e investigadores con el apoyo de diversos organismos como el CONACYT:
 - Ψ Concentrar recursos humanos y materiales disponibles en cuatro o cinco instituciones de la zona centro noroeste y del Valle de México que se conviertan en centros de formación de cuadros docentes y de investigación para el resto de las instituciones del país;
 - Ψ Formar profesores de acuerdo a las características de las necesidades curriculares regionales a través de programas de investigación, que capaciten a los docentes;
 - Ψ Prever programas de formación de profesores dentro de las licenciaturas;
 - Ψ Orientar y fortalecer los programas de posgrado en relación a la formación de profesores para la licenciatura;
 - Ψ Enviar al extranjero algunos profesores dando prioridad a su especialización en programas específicos que se ajusten a las necesidades curriculares definidas;
 - Ψ Establecer programas de capacitación a docentes;
 - Ψ Coordinar visitas de profesores a universidades que requieran de actualización o capacitación docente;
 - Ψ Profesionalizar la enseñanza a través de la creación de un mayor porcentaje de plazas de carrera y el impulso a la investigación como actividad esencial del quehacer docente;
 - Ψ Dotar de una infraestructura a las universidades (laboratorios, centros de servicio, bibliotecas y hemerotecas, producción de material didáctico, etc.).
2. Definir un perfil profesional del psicólogo a nivel nacional a partir de los siguientes elementos:
 - Ψ Especificar áreas problemáticas;

- Ψ Identificar necesidades prioritarias del país a las que debe responder el perfil profesional;
 - Ψ Definir los sectores de la población que deben de ser atendidos;
 - Ψ Tipificar las tecnologías y procedimientos en términos de personas beneficiarias de los servicios.
3. Desarrollar modelos curriculares homogéneos que establezcan objetivos generales comunes de formación profesional con base en el perfil establecido para el psicólogo:
- Ψ Proporcionar una formación metodológica sistemática que imprima consistencia a los contenidos informativos del curriculum;
 - Ψ Vincular la ciencia básica con las técnicas aplicadas;
 - Ψ Establecer centros y programas de servicio que constituyan el cuerpo medular del adiestramiento profesional;
 - Ψ Capacitar al psicólogo en el trabajo institucional y comunitario para que entrene a los profesionistas y a los no profesionistas;
 - Ψ Integrar el servicio social dentro de los estudios de licenciatura;
 - Ψ Proporcionar al psicólogo un conocimiento de la problemática nacional actual que le permita adquirir una conciencia crítica de su papel como profesional y de su práctica cotidiana;
 - Ψ Formar psicólogos en conjunto con otros profesionistas para resolución de problemas en todas las áreas, evitando una preespecialización poco realista dadas las condiciones del país.
4. Establecer políticas que regulen la relación ingreso-egreso:
- Ψ No crear nuevas escuelas de Psicología en instituciones públicas ni otorgar la incorporación a escuelas privadas mientras se carezca de un plan de desarrollo de recursos docentes, de investigación y de apoyos didácticos;
 - Ψ Realizar un estudio de la relación oferta-demanda y sus perspectivas futuras que permita predecir y regular la creación de empleos y tipo de actividades a desarrollar por parte de los sectores públicos y privados así como a la formación de profesionales;
 - Ψ Optimizar los planes de estudio para abatir la deserción;
5. Establecer un sistema nacional de evaluación de programas de adiestramiento profesional y de posgrado en el campo de la Psicología que permita enriquecer las perspectivas de un plan de desarrollo con base en las experiencias de las diferentes instituciones que ofrecen estudios en la especialidad. Además de proveer de criterios sobre la eficacia de las medidas adoptadas y la evaluación permanente de los costos y efectos de los programas en marcha. Un sistema de esta naturaleza permitiría el desarrollo de programas piloto que proporcionen sistemas y procedimientos modelo a las instituciones restantes a nivel regional o nacional.

Recomendaciones Generales para la Planeación del Ejercicio Profesional de la Psicología en México

Con la participación del Colegio de Psicólogos y de asociaciones profesionales de Psicología en todo el país se recomienda que sean implementadas las siguientes medidas:

- Ψ Organizar un Taller Nacional en el que participen todas las instituciones de enseñanza superior del país que ofrecen la carrera con el objeto de definir un modelo general del perfil profesional del psicólogo con base en un estudio cuidadoso de la realidad nacional;
- Ψ Desarrollar un programa de difusión y sensibilización de los sectores público y privado que propicie las actividades profesionales del psicólogo en los distintos campos de aplicación social;
- Ψ Capacitación de los psicólogos en ejercicio en los propios centros de trabajo, previo convenio con los distintos sectores involucrados;
- Ψ Reglamentar los requisitos de entrenamiento a fin de establecer un sistema de certificación profesional a nivel nacional CNEIP citados por Urbina, (1992).

Lo anterior no fue casual ya que estas recomendaciones son resultado de las investigaciones realizadas por Mouret y Ribes (1977) citados por Alcaráz (1992), acerca de la situación de la enseñanza de la Psicología en México.

Los resultados de estas investigaciones y recomendaciones que se derivaron fueron analizados por la Asamblea del CNEIP en Cuernavaca. En esta Asamblea se acordó la necesidad de realizar talleres nacionales para enfrentar la discrepancia existente entre las necesidades reales de la población y el tipo de enseñanza que se proporciona en las escuelas de Psicología. En 1978 se realizó el primer Taller Nacional en Jurica cuyo objetivo fue elaborar el perfil profesional del psicólogo.

El Taller sistematizó las funciones, áreas, sectores y beneficiarios, y definió que el carácter de la formación profesional del psicólogo debía ser el compromiso social (Alcaráz, 1992).

PERFIL PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO

FUNCIONES	ÁREAS	TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO
<ul style="list-style-type: none"> Ψ Evaluar Ψ Planear Ψ Intervenir para modificar problemas Ψ Prevenir Ψ Investigar 	<ul style="list-style-type: none"> Ψ Educación Ψ Organización social Ψ Producción y consumo Ψ Salud pública Ψ Ecología 	<ul style="list-style-type: none"> Ψ Entrevistas Ψ Pruebas Psicométricas Ψ Encuestas Ψ Cuestionarios Ψ Técnicas sociométricas Ψ Pruebas proyectivas Ψ Observación Ψ Registro instrumental Ψ Análisis formales

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN	BENEFICIARIOS DE SU SERVICIO	SECTOR DE POBLACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Ψ Psicodinámicas Ψ Conductuales Ψ Fenomenológicas Ψ Dinámicas de grupos Ψ Sensibilización Ψ Educación psicomotriz Ψ Manipulación ambiental Ψ Retroalimentación biológica Ψ Publicidad y propaganda 	<ul style="list-style-type: none"> Ψ Micro-grupos institucionales Ψ Macro-grupos institucionales Ψ Macro-grupos no institucionales Ψ Micro-grupos no institucionales Ψ Los individuos 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones Ψ Rural-marginal Ψ Rural-desarrollado Ψ Urbano-marginal Ψ Urbano-desarrollado

Nota: sus técnicas de prevención son además de la capacitación de para-profesionales, las mismas que usa para la intervención, exceptuando la educación psicomotriz. Sus técnicas de investigación son las que utilizan las otras ciencias.

En 1979 se realizó el Taller de Cocoyoc donde se llevó a cabo el Seminario del Taller de Evaluación y Diseño Curricular, su objetivo fue continuar los trabajos que se habían hecho en el Taller de Jurica los cuales constituyeron un marco de referencia para estudiar las medidas que podrían ajustarse a la enseñanza de la Psicología al cumplimiento de las responsabilidades profesionales derivadas de este Taller. Esencialmente se orientó a determinar los objetivos profesionales que marcarán los lineamientos para el diseño curricular. Las discusiones se precisaron de acuerdo a las siguientes funciones profesionales :

1. Desprofesionalización de las prácticas psicológicas;
2. Actitud crítica del psicólogo respecto a las condiciones que mantienen la problemática de la comunidad trabajando en forma directa y sistemática con un compromiso de tipo social;
3. Actitud crítica en relación a los aspectos metodológicos y conceptuales del desarrollo del conocimiento en la ciencia psicológica;
4. Orientación interdisciplinaria del trabajo del psicólogo.

Se confrontaron las funciones profesionales con los currículos en vigor en las universidades, y definieron objetivos profesionales que sirvieron como guías al diseño curricular. Se acordaron también los criterios generales sobre los que debería fundarse la derivación de los objetivos profesionales y la evaluación curricular (Alcaráz, 1992).

En ese mismo año (1979) se realizó otro taller en San Miguel Regla, cuyo objetivo fue tener un seguimiento de los trabajos destinados a la elaboración de un currículo profesional del psicólogo más acorde con las necesidades reales del país y analizar los currículos vigentes en las universidades de acuerdo con los lineamientos señalados en la Asamblea de Cuernavaca, el Taller de Jurica y el Taller de Cocoyoc.

Los resultados de ésta evaluación pueden considerarse un diagnóstico global de la currícula, ya que se encontró que los planes de estudio de Psicología de la mayoría de las universidades se caracterizan por los siguientes indicadores:

- ∩ Se elaboraron con un marco teórico convencional consistente en ofrecer una vasta información al estudiante sin tener como meta alcanzar objetivos profesionales precisos;
- ∩ La preparación práctica prevista en los planes de estudio no concordaban con el ejercicio profesional;
- ∩ El servicio social no estaba integrado al conjunto de actividades requeridas para asegurar la preparación;
- ∩ Los contenidos de los currículos se caracterizaban en mayor parte por la primacía del verbalismo;

- Ψ Los aspectos teóricos del programa eran considerados como fundamentales y las prácticas tenían un papel subordinado;
- Ψ Los planes de estudio carecían de una concepción teórica rectora;
- Ψ Falta de secuencia lógica en los contenidos;
- Ψ Ausencia de objetivos profesionales claros;
- Ψ Falta de comunicación de los profesores y superación académica.

Los aspectos indicados son aplicables tanto a nivel de licenciatura como de posgrados.

La heterogeneidad de las materias ofrecidas exige una plantilla de profesores muy amplia que no tiene posibilidad de comunicarse entre sí y cuya superación bajo un plan nacional no se puede plantear, ya que demandaría la multiplicación de programas.

Ante este panorama se decidió recomendar 12 puntos por demás importantes que ayudarían a un mejor desarrollo de la profesión (Alcaráz, 1992).

Los esfuerzos del CNEIP por conformar el perfil del psicólogo mexicano, implicaron la realización de importantes talleres a nivel nacional desde 1978 hasta 1986, cuyos objetivos primordiales fueron en primera instancia actualizar el perfil profesional del psicólogo y en segundo lugar establecer los lineamientos que sirvieron de punto de referencia para el análisis y evaluación de los planes y programas de estudio de las facultades y escuelas de Psicología del país.

De este modo el primer taller realizado en Jurica (1978) planteó que la definición del perfil profesional del psicólogo no era algo que pudiera hacerse con base en los requerimientos puros de la disciplina, ya que esto conllevaría el riesgo de generar profesionistas cuya importancia fuera nula; entonces se consideró necesario determinar las necesidades más apremiantes de México (Acle, 1992). Este análisis permitió realizar una clasificación de los problemas considerados en sectores generales; los que a su vez constituyeron las áreas hacia las que se debería dirigir la acción profesional.

Asimismo, se realizó una clasificación de las funciones profesionales con las que el psicólogo debería contribuir a la solución de los diversos problemas de este país. Estas funciones se formularon en relación con las áreas señaladas como prioritarias, con los sectores donde dichos problemas presentan una mayor amplitud y con la población que pudiera beneficiarse de estas acciones profesionales. Todo ello constituye la base para la definición de un perfil profesional al cual pudieran ajustarse los planes y programas de estudio de diversas facultades y escuelas de Psicología con el objetivo de formar profesionistas cuya preparación fuera útil para solucionar los diversos problemas de México.

En 1979 Cocoyoc fue el escenario del segundo taller denominado "Evaluación y Diseño Curricular", aquí se especificaron las medidas que deberían seguir las facultades y escuelas para poder ajustar la enseñanza de la Psicología al cumplimiento de las responsabilidades profesionales previamente establecidas. De esta forma quedaron establecidos tanto los criterios

generales para derivación de los objetivos profesionales del psicólogo, como también las variables y lineamientos generales de la evaluación curricular (Acle, 1992).

Con la finalidad de elaborar un curriculum más acorde con las necesidades del país los representantes de las universidades y miembros del CNEIP se reunieron en 1979 (Alcaráz 1979, citado por Acle, 1992) para analizar las diversas curriculas basándose en los lineamientos establecidos en los talleres. El resultado de este análisis fue llevado al CNEIP donde se formularon una serie de recomendaciones con la finalidad de que las facultades y escuelas de Psicología pudieran subsanar los problemas detectados.

Cinco años después, en 1984 se realizaron las jornadas I y II en San Luis Potosí, el objetivo fue definir el quehacer profesional del psicólogo en términos del mercado laboral existente. El logro de este objetivo implicó la determinación de funciones profesionales y áreas de intervención con el fin de vincular el perfil profesional del psicólogo y su formación con las necesidades sociales del país.

FUNCIONES PROFESIONALES	ÁREAS DE INTERVENCIÓN
Ψ Detección	Ψ Psicología clínica
Ψ Evaluación	Ψ Psicología del trabajo
Ψ Planeación	Ψ Psicología educativa
Ψ Intervención	Ψ Psicología social
Ψ Rehabilitación	Ψ Psicología jurídica
Ψ Investigación	Ψ Psicología experimental
Ψ Prevención	Ψ Psicofisiología

Ahora bien los vertiginosos cambios que estaba sufriendo el país desde dos décadas atrás así como los problemas políticos, económicos, sociales y ecológicos plantearon la necesidad de cuestionarse acerca de la vigencia y viabilidad del perfil profesional propuesto por el CNEIP y por los planes y programas de estudio de las facultades y escuelas de Psicología del país.

Esto motivó a que se propusiera la realización del proyecto "Perfil profesional del psicólogo y situación actual de la enseñanza de la Psicología en México", auspiciado por la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. Este evento tuvo los siguientes objetivos:

1. Determinar la relación entre la formación y el ejercicio profesional del psicólogo;
2. Determinar la vinculación existente entre la formación profesional y la satisfacción de necesidades sociales;
3. Determinar el tipo de práctica profesional (tradicional dominante, emergente) que realizan los psicólogos del país;
4. Determinar las tendencias existentes respecto a la formación profesional;
5. Determinar las funciones y habilidades profesionales requeridas en el desarrollo de dicha práctica profesional;

6. Determinar las funciones y habilidades profesionales que se pretende que el alumno adquiera a través de los distintos planes y programas de estudio;
7. Determinar las limitaciones existentes en el ejercicio profesional de los psicólogos;
8. Contribuir al análisis, evaluación y actualización del perfil profesional del psicólogo con el fin de vincularlo a la situación actual de la enseñanza de la Psicología en México.

Para lograr los objetivos, las actividades se dividieron en dos fases: la primera abordó lo relativo a la formación y al ejercicio profesional del psicólogo considerando las opiniones de psicólogos en ejercicio profesional; en la segunda fase se realizó una reunión con directores de escuelas y facultades de Psicología del país para discutir los resultados de la fase anterior y elaborar una nueva propuesta.

Se realizaron mesas de trabajo en relación a los siguientes aspectos:

Ψ Funciones y habilidades profesionales.	Ψ Investigación a nivel licenciatura.
Ψ Áreas de aplicación de la Psicología.	Ψ Identidad del psicólogo.
Ψ Planes y programas de estudio.	Ψ Reunión plenaria y discusión de las diferentes propuestas.
Ψ Organización académico-administrativa.	Ψ Conclusiones.

Otro estudio indica las siguientes conclusiones generales (perfil profesional del psicólogo y situación actual de la enseñanza de la Psicología en México) señalado por Acle, (1992).

- Ψ Existe un importante problema relacionado a la identidad profesional del psicólogo que no se dá solamente al interior del gremio sino lo que es más grave, hacia el exterior ya que otros profesionales utilizan las técnicas e instrumentos que son o deberían ser propios de la actividad profesional del psicólogo;
- Ψ Falta de identidad profesional, la cual parece tener su origen desde que inician los estudios de licenciatura, observándose que una mayoría de los encuestados reportó que el motivo al elegir esta carrera fue la de "brindar ayuda al hombre" lo que refleja la carencia de una orientación profesional acertada mediante la cual se informen de los aspectos tanto teóricos como prácticos de la disciplina. Esta desinformación parece continuar durante los estudios ya que el no haber satisfecho las expectativas al término de la carrera se relaciona sobre todo, con el hecho de que no parece brindar conocimientos teórico-prácticos suficientes, lo cual a su vez se relaciona con la opinión generalizada de que la formación profesional no se encuentra vinculada a la satisfacción de necesidades sociales. Aparentemente predomina la práctica profesional subyacente al modelo social dominante de la que no ha podido sustraerse totalmente ni los planes ni mucho menos los egresados;
- Ψ Se observó también, que aún cuando la mayoría opinó que la formación adquirida fue buena o muy buena esta no coincide con el mercado laboral, al punto en el que los egresados consideraron que su ejercicio profesional se va enriqueciendo más por la experiencia que adquieren en el ejercicio de la profesión y por sus cursos cortos de capacitación, que por los estudios realizados durante la licenciatura;

Ψ En cuanto a la relación entre el hacer y el deber ser profesional, se reflejó la predominancia de la práctica profesional que excluye la participación activa del psicólogo en la solución de problemas y necesidades sociales concretamente en las funciones de intervención, prevención y rehabilitación.

Así pues se tiene que el psicólogo realiza prioritariamente las funciones de detección, planeación y evaluación.

Todos los directores de escuelas y facultades de Psicología coinciden en señalar que tanto a nivel teórico como práctico se promueve el desarrollo y el aprendizaje de las funciones profesionales propuestas por el CNEIP. Sin embargo, debe darse respuesta a los siguientes aspectos (Acle, 1992):

- Ψ La mayoría de los psicólogos labora en áreas de trabajo en las que no fue capacitado debido a la demanda del mercado laboral existente;
- Ψ Que aún cuando los profesionistas desempeñen funciones propias de su campo un alto porcentaje no tiene nombramiento de psicólogo;
- Ψ Invasión de otros profesionistas en el campo de la Psicología;
- Ψ Falta de una reglamentación adecuada de la profesión;
- Ψ Práctica profesional de corte tradicional;
- Ψ Los psicólogos laboran fundamentalmente en los sectores de Salud, Educación, Producción y Consumo;
- Ψ Ausencia de ejercicio profesional en Ecología, Vivienda y Organización Social;
- Ψ La mayoría de los psicólogos orientan sus servicios hacia el sector urbano desarrollado;
- Ψ Una minoría encamina sus servicios a los sectores marginados, suburbanos y rurales;
- Ψ Mayor acceso laboral en los sectores públicos y privados institucionales;
- Ψ Una minoría se orienta hacia el ejercicio libre de la profesión;
- Ψ Práctica de la Psicología más institucional que liberal. Este es un aspecto de relevancia ya que fue el propio CNEIP el que estableció en los talleres sobre el perfil profesional del psicólogo;
- Ψ Un alto índice de alumnos inscritos en la matrícula.

Además de lo anterior se observa una amplia (Acle, 1992) variabilidad en los programas, en aspectos tales como duración, número de créditos, formas de enseñanza, salidas terminales, formas de evaluación y titulación, etc., además de que algunos planes de estudio se rigen por temas o materias aislados de estudio más que por el marco teórico que sustente y fundamente el curriculum.

También en este estudio (Acle, 1992) se encontraron datos que reflejaron el crecimiento desmesurado de escuelas de Psicología que para nada ha obedecido a una planeación educativa acertada, la carencia de un control adecuado sobre los planes y programas de estudio por parte de las autoridades responsables de la incorporación y apertura de escuelas y facultades de Psicología.

Se cuestionó entonces ¿de que manera se va a dar una vinculación entre la formación profesional y el mercado laboral, cuando egresan psicólogos de formaciones tan distintas?. ¿Cómo puede desarrollarse una identidad profesional que facilite el cambio del egresado?.

Es claro el problema entre la formación y la práctica profesional ya que limita la investigación y la intervención del psicólogo como generador de nuevos conocimientos y nueva tecnología que facilitarían el desarrollo científico-técnico de la propia disciplina.

Así pues, el CNEIP señalado por Acle (1992) ante este panorama establece, define, recomienda, indica y sugiere los siguientes aspectos:

- I. **Define al psicólogo como un profesional universitario cuyo objeto de estudio es el comportamiento humano**, que a partir de la investigación de los procesos cognoscitivo-afectivos y de su interacción con el entorno, es un promotor del desarrollo humano, consciente de sus responsabilidades éticas para consigo mismo y la sociedad, siendo su función genérica la de intervención como experto del comportamiento en la promoción del cambio individual y social desde una perspectiva interdisciplinaria.
- II. **Sugiere eliminar el concepto de "área profesional"** que fracciona el quehacer del psicólogo considerando más bien, **campos o sectores de aplicación** en los que converjan diferentes áreas de la Psicología, campos relacionados con las necesidades sociales correspondientes a dichos sectores, asimismo indica las funciones profesionales que el psicólogo deberá desarrollar (Acle, 1992):

SECTOR	FUNCIONES PROFESIONALES
Ψ Salud	Ψ Detectar
Ψ Educación	Ψ Evaluar
Ψ Producción y consumo	Ψ Planear
Ψ Ecología y vivienda	Ψ Investigar
Ψ Organización social	Ψ Intervenir
	Ψ Prevenir
	Ψ Rehabilitar
	Ψ Orientar

- III. **Indica que las funciones profesionales se interrelacionan al realizarse.**

En cuanto a las actividades profesionales, habrán algunas que todos los psicólogos deberán realizar independientemente del campo del que se trate y otras específicas y relativas a su campo particular.

- IV. **Recomienda que la enseñanza se oriente a la formación de psicólogos generales en el nivel licenciatura.**

Además de sugerir que los planes de estudio sean coherentes tanto interna como externamente, buscando su vinculación con la satisfacción de las necesidades sociales y profesionales del país. Debe hacerse un mayor énfasis en los aspectos prácticos y de

intervención de la profesión, así como considerar la vinculación que el psicólogo tiene con otras disciplinas en su ejercicio profesional.

- V. Afirma que las escuelas deben establecer los mecanismos necesarios que propicien y garanticen la formación y la actualización del docente de Psicología volviéndose indispensable, en este sentido, el fortalecimiento de los mecanismos de colaboración e intercambio académico entre las distintas escuelas y facultades, y de los mecanismos de actualización y reciclaje profesional a través de los programas de educación continua.**
- VI. Establece que es urgente desarrollar habilidades básicas en el alumno de licenciatura, que le permita realizar investigación-básica aplicada, promoviendo que ésta brinde las bases necesarias para la toma de decisiones sin estar aislada del contexto social en el que se realiza. Por consiguiente debe realizarse un diagnóstico de la situación actual de la investigación a nivel licenciatura, en las escuelas y facultades de Psicología.**
- VII. Sugiere la creación de un modelo de organización y funcionamiento técnico-administrativo, que favorezca la realización eficiente de la docencia, la investigación y el servicio.**
- VIII. Recomienda, tanto a la Secretaría de Educación Pública como a la Universidad Nacional Autónoma de México, la limitación en la apertura de nuevas escuelas y/o facultades de Psicología, recomendación que debe extenderse a los organismos estatales responsables de la incorporación de escuelas de Psicología (Acle, 1992).**
- IX. Indica que es urgente la creación del Colegio Nacional de Psicólogos con el fin de que quede establecido el marco legal que reglamente la profesión.**

C. El Perfil Profesional del Psicólogo Mexicano

Los esfuerzos realizados para tratar de vincular el perfil profesional del psicólogo a las necesidades reales de la sociedad, no han sido suficientes para enfrentar la problemática que vive nuestra nación desde décadas anteriores.

La Psicología se encuentra ante un panorama lleno de graves problemas en todos los ámbitos sociales y donde su participación no ha sido la más adecuada sobre todo, si se tiene presente que su finalidad como profesión es esencialmente social siendo su principal objetivo coadyuvar con sus teorías, metodologías y técnicas que mejoren la calidad de vida y bienestar social de quienes son sujetos de sus servicios.

La efectividad profesional en la Psicología ha sido y es poca en la mayoría de los campos que ha incursionado, ya que la efectividad profesional se hace evidente cuando ésta es medida precisamente por sus resultados al resolver los diversos problemas que se hacen presentes en todos los ámbitos de la sociedad (Gutiérrez M., 1992).

Para corroborar lo anterior, es importante ver las diversas investigaciones que se han realizado al respecto con la finalidad de demostrar la poca efectividad del perfil profesional y poder colaborar, coadyuvar y fortalecer un perfil profesional que sea verdaderamente congruente a esta realidad nacional que hoy más que nunca en su historia necesita que la Psicología se comprometa a cumplir óptimamente el papel histórico que le corresponde.

Los principales resultados de las investigaciones empíricas han evidenciado acerca de la efectividad del perfil profesional del psicólogo en el mercado laboral, se observa que el perfil profesional es una categoría conceptual con fines operativos. Una descripción que determina las cualidades sobresalientes que sirven para diferenciar el ejercicio profesional de otro (Castañeda, 1992).

Por tanto, el perfil profesional del psicólogo, señala en términos generales el conjunto de conocimientos y habilidades que distinguen el modo de ejercer la profesión cuyas dimensiones son:

- 1) La definición del objeto de estudio del área;
- 2) La extensión profesional que abarca su área de acción;
- 3) Los planos del ejercicio: áreas profesionales, habilidades generales y habilidades específicas;
- 4) Conocimientos psicológicos teóricos y tecnológicos aplicables;
- 5) El inventario de problemas tipo que asiste.

El panorama actual que se presenta de la Psicología, se caracteriza por la presencia de diversos problemas siendo precisamente el perfil profesional uno de los más importantes. Cabe destacar que hasta 1989 Martínez y Urbina recopilaron y analizaron los estudios realizados sobre el perfil profesional y el mercado de trabajo; se detectaron 38 estudios relacionados con el perfil profesional, pero de hecho sólo se recuperaron 24.

De todos los trabajos 13 no se abocaron a algún área específica, 7 analizaron el área de Psicología del trabajo, 3 el de clínica y 1 el de social. Los trabajos fueron realizados por la UNAM, UAM-Xochimilco (Martínez y Urbina, 1992).

El análisis, muestra los siguientes resultados:

CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS	CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE TRABAJO
<ul style="list-style-type: none"> Ψ La mayoría son egresados de la UNAM. Ψ El período de egreso corresponde al de 1976 a 1980. Ψ Las áreas de semi-especialización se concentraron más en Psicología clínica, educativa, trabajo, social y experimental Ψ La gran mayoría que se encuentra trabajando no se ha titulado Ψ En Estudios de posgrado casi no se han inscrito, a excepción de los clínicos, posiblemente por su alta matrícula. Y los que lo hacen prefieren maestrías. Ψ La gran mayoría sí se dedicaba a ejercer la Psicología. 	<ul style="list-style-type: none"> Ψ El medio más frecuente para obtener empleo fue por recomendación. Ψ Los requisitos para obtener empleo fueron: aspectos curriculares y experiencia. Ψ El área más requerida fue la del trabajo, luego la clínica. Ψ La mayoría trabaja en el sector público. Ψ El nombramiento que se les daba era el de psicólogos.

Continuación

<ul style="list-style-type: none"> Ψ La formación académica fue regular. Ψ En deficiencias académicas se encontró la falta de práctica, bases teóricas débiles, desvinculación de lo aprendido con los problemas reales. Ψ Las pruebas más utilizadas por los psicólogos fueron las proyectivas, seguidas por las de inteligencia, maduración, conocimientos, conductuales y habilidades. Ψ La entrevista fue la más importante. 	<ul style="list-style-type: none"> Ψ El nivel jerárquico de empleados. Ψ De antigüedad en el puesto era de 4 a 6 años. Ψ En actividades se abocaron a un área no específica, luego la industrial y la clínica.
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	
<ul style="list-style-type: none"> Ψ Los psicólogos presentaron edades de 26 a 30 años. Ψ Predomina el sexo femenino excepto en el área laboral. 	

El psicólogo ha trabajado en distintos campos, sin embargo como se señala a continuación los perfiles que están claramente definidos son el de la salud y del trabajo. Con respecto al social se menciona de manera general el cúmulo de conocimientos que debe de manejar. Y por último el perfil del psicólogo educativo, se menciona específicamente como sería un perfil óptimo, el cual manifiesta un amplio número de problemas a los que se enfrenta, siendo esto el porqué, para qué y que es lo que puede hacer ante los diversos problemas por resolver.

En términos generales, plantea todo lo que tiene que ver el psicólogo educativo en todos sus niveles, edades y lugares donde se desarrolla.

**AREA DE LA SALUD
(PSICOLOGIA CLINICA)**

El perfil del psicólogo clínico se conforma mediante la conjugación de las características de personalidad y de la preparación académica. Tiene la función de ayudar al hombre a resolver sus problemas emocionales, con el fin de reducir sus tensiones para que pueda lograr una mayor adaptación en su entorno social.

El hecho de que la sociedad sea cada vez más compleja conduce a desequilibrios o desadaptaciones del individuo, por lo que las principales actividades del psicólogo clínico se centran en los siguientes rubros:

FUNCIONES	ATIENDE	SE DESARROLLA
Ψ Evaluación y diagnóstico de personalidad, inteligencia y aptitudes, entre otras.	Ψ Trastornos asociados a disfunciones cerebrales.	Ψ Centros Comunitarios de Salud Mental.
Ψ Selección, entrenamiento y supervisión.	Ψ Problemas de conducta.	Ψ Centros de Orientación Infantil.
Ψ Consultorías y psicoterapia a individuos, grupos y familias.	Ψ Trastornos sexuales.	Ψ Clínicas y Hospitales.
Ψ Intervención preventiva a nivel comunitario.	Ψ Alcoholismo.	Ψ Escuelas.
Ψ Investigación aplicada de la personalidad anormal y de técnicas y métodos de intervención clínicos.	Ψ Drogadicción.	Ψ Centro de Salud.
	Ψ Problemas conyugales.	Ψ Reformatorios y prisiones.
		Ψ Industrias.
		Ψ Ejercicio Privado individual o de grupo.

Barragán, et al., (1992) al realizar una encuesta con psicólogos que trabajan en el sector salud, mencionan que además de la formación académica se requiere que los estudiantes cuenten con los siguientes requisitos:

CARACTERÍSTICAS DE INGRESO	CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Ψ Realizar una evaluación a los alumnos al entrar a la carrera, (si tiene interés, evitar que sus emociones interfieran con su labor en el campo del trabajo).	Ψ Ser una persona con un amplio conocimiento de sí mismo y de su problemática emocional.
Ψ El aspirante sea evaluado en las Instituciones de Psiquiatría y Salud, Centro Médico y consulta privada.	Ψ Se respete y respete a las personas con quienes trabaja.
	Ψ Ser buen observador y tenga sensibilidad para comprender a sus pacientes.
	Ψ Contar con algunos elementos de una gran capacidad de autocrítica y de análisis.
	Ψ Flexibilidad para aplicar los diferentes enfoques teóricos.

Finalmente se menciona que es poco el tiempo que tiene el estudiante en su preparación profesional para que este pueda proporcionar un servicio adecuado que satisfaga la creciente demanda de ayuda psicológica en el país Barragán et al., (1992).

**AREA DE LA PRODUCTIVIDAD
(PSICOLOGÍA DEL TRABAJO)**

Los fines de la Psicología del Trabajo deben contribuir a la solución de problemas concretos como son:

FUNCIONES	OBJETIVOS
Ψ Evaluar.	Ψ En la concepción o modificación de sistemas de trabajo.
Ψ Diagnosticar.	Ψ Captar, seleccionar y canalizar al personal.
Ψ Intervenir.	Ψ Asegurar su actualización, su capacitación y su perfeccionamiento.
Ψ Investigar.	Ψ Prevenir los accidentes y mejorar las condiciones de trabajo.
Ψ Prevenir.	Ψ Apreciar objetivamente las potencialidades y los resultados individuales.
Ψ Preparar sus instrumentos de intervención.	Ψ Promover el pago de remuneraciones que reflejen el desempeño en el trabajo.
	Ψ Facilitar la comunicación, las relaciones interpersonales y las relaciones intragrupos.

Las actividades del psicólogo de trabajo están dirigidas al comportamiento del hombre en actividad productiva o industrial.

Este profesionista participa en los sectores secundario y terciario de la producción.

Cortés (1979), citado por Gutiérrez M. (1992); encontró que en 184 empresas del área metropolitana de la Ciudad de México los siguientes resultados:

- Ψ 10.33% de psicólogos que realizaban actividades de reclutamiento, entrevistas y selección de personal;
- Ψ 11.41% de aplicación de pruebas psicológicas y redacción del reporte psicológico del candidato;
- Ψ El porcentaje restante era compartido con licenciados en Administración de Empresas, en Relaciones Industriales, Ingenieros, Contadores y Secretarias.

También se encontró que:

- Ψ 11% del manejo de grupos son conducidos por psicólogos;
- Ψ 7% manejan problemas de comunicación;
- Ψ 6% programas de motivación;
- Ψ 6% capacitación;
- Ψ 5% análisis de puesto;
- Ψ 3% rotación y promoción de personal;
- Ψ 12% diagnóstico organizacional;
- Ψ 0% publicidad;
- Ψ 0% seguridad industrial;
- Ψ 0% tiempos y movimientos;
- Ψ 0% análisis de mercado;
- Ψ 0% diseño de equipo;

Ψ 5.98% de los capacitadores eran psicólogos.

Ψ Tales resultados pueden ser interpretados (Guroch, 1952 citado por Gutiérrez M. 1992) a partir de los siguientes argumentos:

- a) El desconocimiento de los psicólogos respecto a la situación industrial;
- b) La falta de capacidad para entender lo que deben o pueden hacer ó
- c) El no haber interesado a la industria.

Por último (Gutiérrez, E. 1973 citado por Gutiérrez, M. 1992) realizó una investigación con una muestra de 120 psicólogos con respecto a la profesión mostrando los siguientes indicadores:

- a) La preparación de los psicólogos deja mucho que desear;
- b) La imagen del psicólogo es negativa;
- c) Los resultados del ejercicio profesional han sido dudosos;
- d) Su contratación es económicamente improductiva e interpreta esta situación aventurando que por ser una carrera nueva, existen falta de límites concretos y de estructura;
- e) No hay status definido;
- f) No hay buena preparación académica;
- g) Su presencia es de poca trascendencia;
- h) Preparación difusa e incompleta;
- i) Preparación profesional deficiente;
- j) Invasión de otros profesionistas en el campo laboral.

De todo ello se desprende que **"su autodevaluación, así como su alto nivel (Teórico) y poca praxis, le dificultan la conquista del mercado profesional"**.

AREA SOCIAL (PSICOLOGIA SOCIAL)

El perfil profesional que a continuación se describe, muestra el cúmulo de conocimientos que el psicólogo social debe saber para enfrentar la gran diversidad de problemas que se presentan en esta sociedad.

Es fundamental que el psicólogo social tenga una formación teórica-metodológica, que le permita distinguir la dimensión psicosocial de la problemática que enfrenta. Por tanto, se plantean dos actividades genéricas:

- 1) El cambio o transformación de la relación que tiene el individuo con grupos, objetos o condiciones significativas de su entorno;
- 2) La investigación requerida para lograr esta nueva relación con la realidad o bien su descripción para tomar decisiones y emprender acciones.

El psicólogo social debe dominar desde su origen los avances de las principales corrientes de la Psicología: conductista, cognoscitivista y psicodinámica para adecuarlas a los problemas concretos a los que se enfrente en los distintos escenarios o campos de aplicación profesional.

Cabe destacar que el psicólogo social debe tener una adecuada preparación en:

Ψ Estadística.	Ψ Encuesta.
Ψ Diseños de investigación de campo y laboratorio.	Ψ Observación sistemática y participante.
Ψ Medición.	Ψ Investigación participativa.
Ψ Construcción de escalas de actitud.	Ψ Pruebas psicológicas objetivas y proyectivas.
Ψ Cuestionarios de opinión.	Ψ Aplicación, calificación y limitaciones.
Ψ Entrevista profunda.	

Así mismo, debe manejar los procesos que intervienen en la adquisición de la cultura como es el aprendizaje, imitación y modelamiento entre otros.

Tener amplios conocimientos en (Domingo, et. at 1992):

- Ψ Los principales agentes socializadores: familia, escuela, grupos de pertenencia y medios de comunicación;
- Ψ Saber cómo, para qué y porqué se da la influencia social en el proceso de interacción entre individuos, entre grupos, entre un sujeto y un grupo, y entre grupos;
- Ψ Los procesos de adquisición del lenguaje, su función, desarrollo y la relación que tiene con el pensamiento además de otros procesos cognoscitivos;
- Ψ Los productos de socialización;
- Ψ Visión comprensiva del proceso de cambio social con el fin de analizar y sistematizar la relación conflicto, movimiento social, cambio social en su dimensión psicosocial e identificar las dimensiones e indicadores requeridos para el análisis de los movimientos sociales y la dinámica intergrupal;

- Ψ Los diferentes modelos de intervención comunitaria destacando: investigación acción; investigación participativa y desarrollo de la comunidad, diferenciando en ellos estrategias, objetivos, agentes de cambio, nivel de cambio, consecuencias, alcances y limitaciones;
- Ψ Las raíces filosóficas básicas de las teorías utilizadas en Psicología con el objetivo de conocer la relación entre filosofía y el impacto de la economía en la construcción de las formas de interpretación y explicación de la realidad;
- Ψ Las diferentes formas en las que los grupos de poder, (mayoritarios y minoritarios) interpretan los hechos sociales que le dan sentido a la colectividad de una nación;
- Ψ La historia en sus diferentes formas: personajes, procesos, visiones políticas, económicas, sociales y culturales, así como la explicación e interpretación que a través de la historia se ha hecho;
- Ψ Los problemas políticos, económicos y sociales más relevantes que afectan a la sociedad, así como el impacto que éstos generan en las relaciones sociales, su conocimiento y producción;
- Ψ Los factores que se involucran en los procesos de comunicación social y los efectos en la formación de opinión; lo que significa concebir a la opinión pública como proceso colectivo y conocer los diversos medios de comunicación y propaganda que la determinan;
- Ψ Las diferentes formas de expresión social que generan y expresan las opiniones y formas de respuesta de grupos y colectividades ante los fenómenos comunicativos;
- Ψ Estrategias y técnicas de investigación que permitan describir objetivamente la opinión de un grupo o comunidad respecto a determinado evento significativo y capacidad para emplear procedimientos de análisis de trayectoria de opinión.

**ÁREA EDUCATIVA
(PSICOLOGÍA EDUCATIVA)**

El área de Psicología Educativa que a continuación se presenta, trata específicamente del perfil profesional óptimo al egreso del psicólogo educativo. Se plantea en términos generales al psicólogo educativo en su entorno con los diversos niveles, edades y lugares que tienen que ver directamente con el aspecto educativo. También se menciona de manera general el amplio número de problemas a los que se enfrenta.

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La Psicología Educativa es básicamente una ciencia aplicada y tecnológica que se interesa por el estudio científico de los procesos psicológicos humanos en el ámbito de la educación, cubre cuatro dimensiones fundamentales:

I. Dimensión explicativa

A partir del corpus de conocimientos que la Psicología general provee, describe los principios aplicables a la educación, las variables de naturaleza psicológica que intervienen en el proceso educativo y las variables que hacen referencia al comportamiento del alumno.

En función de las condiciones de la práctica educativa esto es, la diversidad de escenarios y poblaciones en los que se dan los procesos educativos, la Psicología educativa genera conocimiento psicoeducativo que provee nuevos modelos y teorías explicativas para comprender, predecir y controlar el fenómeno educativo.

II. Dimensión instrumental

Con base en los modelos educativos genera procedimientos, instrumentos, metodologías para construir y validar los diseños psicoeducativos tecnológicos generalizables a la práctica educativa;

III. Dimensión interventiva

Aplica técnicas de intervención directa para mejorar las prácticas educativas, integrando el corpus teórico, el desarrollo tecnológico y la dimensión axiológica;

IV. Dimensión prospectiva

A partir de las dimensiones anteriores y del conocimiento y generación de una pedagogía prospectiva, prevee los futuros posibles de la educación a fin de influir en la evolución del proceso (Castañeda, 1992).

EXTENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Dado el carácter de su formación, el psicólogo educativo más que un especialista con funciones bien delimitadas, puede profesar como un generalista que en equipos interdisciplinarios está calificado para atender situaciones, fenómenos o problemas de naturaleza diversa que impliquen procesos de enseñanza-aprendizaje.

La expansión profesional del psicólogo educativo abarca pues todos aquellos terrenos, campos ó sectores de trabajo donde tenga lugar un proceso educativo independientemente de las fases de edad evolutiva, características del desarrollo, escolares, sociales o culturales de los educandos, de los fines y contenidos de la educación y de los sistemas educativos o escenarios contemplados; esto es, en el ejercicio profesional el psicólogo educativo puede desempeñarse tanto en la familia como en el marco más amplio de las instituciones o los medios de comunicación masiva, realizando funciones de Investigador que genera conocimiento científico innovador o práctica tecnológica creativa; Diseñador de modelos educativos e Interventor directo en procesos educativos. Agente de cambio o promotor en los procesos de enseñanza-aprendizaje y los mensajes educativos: Operador de técnicas y equipos destinados a la educación, y Evaluador de sistemas y productos educativos (Castañeda, 1992).

Tabla 1. Proyección del ejercicio profesional del psicólogo educativo

AMBITOS OPERATIVOS ESTUDIANTILES Y NO ESTUDIANTILES		
SISTEMAS ESCOLARES	SISTEMAS EXTRAESCOLARES	AMBITOS NO ESTUDIANTILES QUE REQUIEREN DE SERVICIOS PSICOEDUCATIVOS
<input type="checkbox"/> Servicio materno infantil. <input type="checkbox"/> Educación preescolar. <input type="checkbox"/> Educación primaria. <input type="checkbox"/> Nivel medio básico. <input type="checkbox"/> Nivel superior. <input type="checkbox"/> Educación especial. <input type="checkbox"/> Educación artística. <input type="checkbox"/> Educación para el deporte. <input type="checkbox"/> Educación tecnológica. <input type="checkbox"/> Educación para las lenguas extranjeras. <input type="checkbox"/> Formación y capacitación de profesores. <input type="checkbox"/> Educación continua.	<input type="checkbox"/> Plan de castellanización. <input type="checkbox"/> Alfabetización. <input type="checkbox"/> Educación básica. <input type="checkbox"/> Primaria extraescolar. <input type="checkbox"/> Nivel medio básico extraescolar. <input type="checkbox"/> Nivel medio superior extraescolar. <input type="checkbox"/> Educación de adultos.	<input type="checkbox"/> Capacitación para el trabajo. <input type="checkbox"/> Centros de salud. <input type="checkbox"/> Centros de rehabilitación. <input type="checkbox"/> Centros de desarrollo social. <input type="checkbox"/> Compañías de comunicación masiva: radiodifusoras, telecentros y editoriales. <input type="checkbox"/> Centros de informática y producción de software educativo. <input type="checkbox"/> Centros de investigación psicoeducativa.

PLANOS DEL EJERCICIO: ÁREAS PROFESIONALES, HABILIDADES GENERALES Y HABILIDADES ESPECÍFICAS

El psicólogo educativo es un profesional calificado para ejercer con suficiencia, habilidades generales concretas y habilidades específicas y programas de acción de mayor especialización. Así, está en disposición para desempeñar las siguientes funciones de carácter general:

1. Desarrollar investigación psicoeducativa y tecnológica que atañe a fenómenos de naturaleza educativa y sirva de base a la explicación, solución y prevención de problemas educativos en micro y macro sistemas;
2. Promover el uso de la metodología psicoeducativa científica;
3. Planear programas de intervención eficiente;

4. Elaborar los planes, programas, materiales e instrumentos que se requieran para los proyectos educativos;
5. Implantar y verificar el funcionamiento de sistemas y servicios educativos, en función de la detección previa de necesidades;
6. Supervisar el avance de las actividades y productos en materia de sistemas y servicios profesionales educativos;
7. Evaluar cuantitativa y cualitativamente los sistemas, proyectos, acciones y productos de los programas de acción psicoeducativa;
8. Tomar decisiones de índole profesional referidas a los ajustes, cambios o modificaciones que la evaluación arroje;
9. Realizar labor prospectiva respecto a la posible evolución de los sistemas educativos, poniendo un énfasis especial en las variables psicoeducativas.

De acuerdo a Castañeda (1992), las áreas profesionales que abarca su ejercicio son:

- a) Psicología escolar (sistemas educacionales, planificación y evaluación educativa, métodos educativos, proceso de enseñanza-aprendizaje, procesos cognoscitivos y afectivos, hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, formación de personal educativo y consejo, y orientación profesional);
- b) Tecnología educativa (comunicación educativa, software y hardware educativo, textos instruccionales, materiales educativos, paquetes instruccionales, sistemas de educación abierta, diseño curricular y análisis, y estructuración de contenido);
- c) Educación especial (perturbaciones emocionales; detección de atipicidades; deficiencia mental; y problemas de aprendizaje, comunicación y lenguaje, neuromotores y sensoriales);
- d) Desarrollo psicológico (estimulación temprana, pedagogía operatoria y diagnóstico psicopedagógico);
- e) Investigación educativa (métodos y técnicas de investigación psicoeducativa, y técnicas estadísticas y análisis de datos).

Con relación a las habilidades generales y específicas por área se tiene:

Área de psicología escolar y tecnología educativa

Programas de Planificación y Evaluación Educativa

HABILIDAD GENERAL

- Ψ Planificar y evaluar modelos educativos que abarcan diversos niveles, poblaciones, propósitos y contextos;
- Ψ Generar aplicaciones tecnológicas diversas que contemplen los procesos cognoscitivos del aprendizaje en el contexto de la instrucción.

HABILIDADES ESPECÍFICAS

- Ψ Analizar y estructurar contenidos y comportamientos referidos a teorías, conceptos y procedimientos mediante técnicas diversas que conlleven a marcos conceptuales, redes

- semánticas, diagramas de flujo e infraestructuras, que sean la base para la organización y secuenciaciones posibles del conocimiento;
- Ψ Realizar el diseño curricular de planes y programas de estudio en sus dimensiones socio-políticas, educativas y técnicas, con posibilidad de aplicación a distintos niveles del sistema educativo, así como analizar los mismos;
 - Ψ Evaluar modelos educativos diversos (p. ej. modelos de lecto-escritura, adquisición de las matemáticas, enseñanza de las ciencias y relaciones maestro-alumno), en función de los principios psicológicos que aplican las teorías y modelos psicológicos que los apoyan;
 - Ψ Analizar teorías y modelos de instrucción para emprender el proceso de enseñanza-aprendizaje;
 - Ψ A partir del conocimiento de los procesos cognoscitivos y afectivos del educando, diseñar condiciones instruccionales y de aprendizaje para alcanzar metas educativas diversas;
 - Ψ Aplicar las bases teórico-metodológicas en el ámbito de la pedagogía operativa para analizar e intervenir en problemas educativos en la infancia, la adolescencia y la edad adulta, para el diseño curricular y el proceso instruccional en la enseñanza de contenidos diversos;
 - Ψ Explicar y prescribir acciones sobre el aprendizaje escolar en los distintos aspectos y niveles del sistema educativo;
 - Ψ Generar criterios e instrumentos de medición de carácter cualitativo y/o cuantitativo con características válidas y confiables para adecuarse a momentos y propósitos diversos;
 - Ψ Planear modelos educativos que apliquen principios psicológicos derivados de diversas teorías de la instrucción, el aprendizaje social, el desarrollo cognoscitivo, afectivo y la instrucción de logro;
 - Ψ Llevar a cabo análisis del sistema educativo en cuestión, a la luz del contexto económico, político y social que lo determina;
 - Ψ Diseñar programas de intervención y planes de acción en apoyo a sujetos y agentes de intervención (padres y maestros), que requieran de consejo educativo, explorando áreas problemas dirigiendo al sujeto a autodescubrir las estructuras disfuncionales que limitan su desarrollo para que a través de un plan de acción y un seguimiento retroalimentador se logren metas a corto, mediano y largo plazo.

Área de educación especial

HABILIDAD GENERAL

- Ψ Diseñar modelos y programas de intervención de diversos niveles educativos para la descripción y análisis del fenómeno y la solución de problemas educativos especiales para sujetos atípicos bajo ambientes educacionales diversos (escuela, hogar, comunidad) cubriendo los aspectos de diagnóstico, tratamiento y evaluación de la intervención acordes al código ético de la Psicología.

HABILIDADES ESPECÍFICAS

- Ψ Planificar programas de intervención, capacitación, transferencia y mantenimiento para resolver problemas generados por trastornos de la conducta, considerando el contexto familiar y social en que ocurren;
- Ψ Aplicar modelos diagnóstico-prescriptivos y estrategias diversas de evaluación para diagnosticar y evaluar situaciones de diferentes perspectivas teóricas.;
- Ψ Aplicar técnicas y procedimientos de cambio conductual para establecimiento, incremento, mantenimiento y decremento de conductas determinadas;
- Ψ Participar en programas de intervención y asesoría aplicando procedimientos y técnicas psicológicas para sujetos atípicos;
- Ψ Diseñar e instrumentar programas de promoción del desarrollo, prevención de problemas asociados a las atipicidades y corrección de los mismos así como los instrumentos pertinentes;
- Ψ Promover en equipos interdisciplinarios de trabajo, la reacción de modelos, programas, técnicas y procedimientos de índole psicopedagógica para la solución de problemas educativos con poblaciones especiales;
- Ψ Diseñar programas de capacitación para padres y maestros, la atención de niños y jóvenes con requerimientos educativos especiales en el ambiente familiar e institucional.

Área de investigación educativa**HABILIDAD GENERAL**

Desarrollar investigación educativa que permita:

- Ψ Describir las variables psicológicas que intervienen en el proceso educativo y las que se refieren al comportamiento del alumno, así como las hipótesis sobre las tendencias y progreso de la educación;
- Ψ Generar nuevos modelos y teorías psicoeducativas que permitan comprender, controlar y predecir el fenómeno educativo;.
- Ψ Generar procedimientos, métodos y técnicas que permitan construir y validar diseños psicoeducativos tecnológicos.

HABILIDADES ESPECÍFICAS

- Ψ Desarrollar y fortalecer líneas de investigación psicológica que atiendan a las necesidades educativas prioritarias y avance de la Psicología educativa;
- Ψ Aplicar métodos y estrategias pertinentes al programa en cuestión;
- Ψ Evaluar diseños de investigación psicoeducativa;
- Ψ Desarrollar investigación prospectiva a partir de los indicadores e instrumentos del análisis prospectivo.

Del campo teórico aportado por esta disciplina se han extraído conocimientos de la Psicología educativa, para hacer corresponder los contenidos y los métodos de enseñanza a las características de desarrollo de los educandos, a sus intereses, a sus necesidades, a su potencial y

limitaciones intelectuales; de la Psicología del aprendizaje se consideran aquellas teorías neosociacionistas y constructivistas que ofrezcan modelos y principios aplicables a una situación educativa determinada; de la Psicología de la personalidad considera todas aquellas generalizaciones útiles para la comprensión y manejo de las relaciones interpersonales en los procesos de enseñanza-aprendizaje; finalmente la Psicología experimental retoma los métodos de investigación que permiten generar y evaluar investigación psicoeducativa.

El psicólogo educativo se vale también de otras perspectivas como la psicolingüística, la teoría de la comunicación y el desarrollo de las ciencias computacionales (enfoques, ajenos a la Psicología), que añaden al corpus de conocimiento una comprensión más profunda acerca del procesamiento humano de la información, de las construcciones futuras de sistemas expertos para la Psicología educativa y del empleo de altas tecnologías en el proceso educativo.

La tabla 2 presenta los tópicos actuales que conforman la formación profesional del psicólogo educativo.

Tabla 2. CORPUS DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y TECNOLÓGICOS DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO

PERFIL DE EGRESO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN PRIMARIA Y PREESCOLAR	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Ψ La evaluación de acuerdo con el método Tyleriano. Ψ Relaciones entre Psicología y educación. Ψ Conceptos fundamentales en la Psicología educativa. Ψ Ciencia y tecnología en Psicología educativa. Práctica profesional en la Psicología educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Ψ Conceptualizaciones en la educación. Ψ Educación y sociedad. Ψ Sistema educativo mexicano. Ψ La problemática educativa nacional por modalidades y niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> Ψ Sistema actual de la educación básica. Ψ Educación preescolar: funciones, áreas de desarrollo y programas (sistemas montessori, Welkart, Kamil y Devries). Ψ Educación Primaria: Español, Matemáticas, Ciencias naturales y sociales; relación maestro-alumno; fracaso escolar; perspectivas teóricas (Sistema Montessori, Freinet, Educación abierta). 	<ul style="list-style-type: none"> Ψ Conceptos básicos de medición y evaluación en psicología y educación. Ψ Papel de la evaluación en el sistema educativo nacional. Ψ Reglas para elaborar técnicas de evaluación psicológica y educativa. Ψ La evaluación de acuerdo con el método tyleriano
TECNOLOGÍA EDUCATIVA		CONTROL OPERANTE EN AMBIENTES EDUCACIONALES	EDUCACIÓN ESPECIAL
<ul style="list-style-type: none"> Ψ Análisis crítico de la tecnología educativa. Ψ Sistematización de la enseñanza. Ψ Objetivos educativos. Ψ Análisis y estructuración de contenidos. Ψ Análisis y estructuración de contenidos: conceptos, procedimientos y teorías. Redes semánticas. Ψ Medios de instrucción. Ψ Perspectiva cognoscitiva y tecnología educativa. Ψ Estrategias instruccionales. Ψ Estrategias inducidas. Ψ Psicología y computación. Ψ El sistema experto. Ψ Tutores inteligentes: enseñanza asistida por computación inteligente. 		<ul style="list-style-type: none"> Ψ Conceptos y principios básicos del análisis conductual aplicado. Ψ Evaluación y diagnóstico: modelos diagnósticos prescriptivos. Ψ Técnicas y procedimientos de cambio conductual. Ψ Validación social y ética de los programas de intervención. Ψ Terapia conductual. Ψ Capacitación y ambiente familiar Ψ Programas de mantenimiento y generalización del cambio conductual. 	<ul style="list-style-type: none"> Ψ El psicólogo educativo y la educación especial. Ψ Diagnósticos; referidos a normas y a criterios; evaluaciones formales e informales; diagnósticos prescriptivos, análisis de tareas y listas cotejables. Ψ Tratamiento y niveles de intervención del psicólogo educativo. Ψ Deficiencia mental. Ψ Problemas de aprendizaje.
PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y ESCOLAR		DISEÑO Y ANÁLISIS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
<ul style="list-style-type: none"> Ψ Conceptualización del currículum. Ψ Metodología en el diseño curricular. Ψ Evaluación curricular. Ψ Enfoque psicogenético del desarrollo del niño y el adolescente. Ψ Enfoque Piagetano y Nepiagetano. Ψ Pedagogía operatoria y educación. Ψ Aplicaciones de la pedagogía operatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> Ψ Antecedentes generales de la orientación. Ψ Fundamentos teórico-metodológicos de la orientación vocacional. Ψ Orientación vocacional y escolar. Ψ Métodos y técnicas en la orientación vocacional. Ψ Métodos generales de orientación y asistencia personal al alumno. Ψ Métodos y técnicas para la orientación vocacional. Ψ Elaboración de instrumentos y su utilidad para la orientación. 		<ul style="list-style-type: none"> Ψ La investigación en el campo educativo nacional. Ψ Planeación de la investigación. Ψ Diseño de la investigación, métodos y estrategias. Ψ Técnicas estadísticas y análisis de datos. Ψ Principios generales del análisis y la interpretación.
			CONSEJO ESCOLAR
			<ul style="list-style-type: none"> Ψ El concepto de consejo escolar. Ψ Enfoque centrado en la persona. Ψ Enfoque de sistemas.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

D. Los Retos del Presente

Debido a la diversidad de perspectivas teóricas, metodológicas y tecnológicas que integran la formación profesional del psicólogo, el egresado está calificado para integrarse con propuestas profesionales de alto nivel al mercado de trabajo.

Sin embargo, si bien no se pretende ofrecer aquí el universo de problemas que atañen a la Psicología con fines exclusivamente ilustrativos (Castañeda 1992; Aclé y Novelo 1987; Preciado y Rojas 1989) agrupan algunos de los retos que el psicólogo tendrá que resolver en los tiempos por venir:

- Ψ Ausencia de estudios descriptivos para todos los rangos, sectores y regiones de poblaciones;
- Ψ Fallas en las relaciones comunidad-instituciones sociales;
- Ψ Carencia de estrategias instrucciones adecuadas a los diversos estilos de aprendizaje de los educandos;
- Ψ Ausencia de modelos de estrategias de aprendizaje centrados en el alumno;
- Ψ Carencia de estudios vinculados a aspectos afectivos de la población;
- Ψ Ausencia de un marco de necesidades de los usuarios potenciales y reales de los servicios psicológicos;
- Ψ Fallas en la planeación, organización, coordinación y evaluación de los sistemas y servicios educativos;
- Ψ Ausencia de calidad en los sistemas educativos;
- Ψ Desarticulaciones en cuanto a los planes de estudio de los distintos niveles del sistema educativo;
- Ψ Desarticulaciones en cuanto a los objetivos, planes y programas, instrumentos de evaluación, materiales, medios y métodos de enseñanza de un mismo nivel del sistema educativo;
- Ψ Fallas y limitaciones en los métodos de enseñanza;
- Ψ Carencias y deficiencias en el diseño de los textos y materiales académicos;
- Ψ Falta de normas, criterios y procedimientos que aseguren una apreciación rigurosa y objetiva del conocimiento demostrado en la certificación y acreditación;
- Ψ Ausencia de programas de prevención;
- Ψ Ausencia de modelos prospectivos que contemplen y prevean futuros mejores a la convivencia humana;
- Ψ Insuficiencia de estudios sobre los efectos del ambiente del hogar y de las características familiares sobre el desarrollo infantil;
- Ψ Ausencia de programas de educación sobre prácticas de crianza para los padres;
- Ψ Deficiencias y carencias en cuanto a los programas de estimulación temprana en los centros de desarrollo;

- Ψ Fallas en los programas de capacitación y/o estrategias instruccionales en centros de desarrollo;
- Ψ Dificultades en la adquisición y construcción de las ciencias;
- Ψ Ausencia de estrategias de aprendizaje orientadas a la comprensión de la lectura y a la autorregulación del aprendizaje;
- Ψ Fragmentación arbitraria del conocimiento y desvinculación con la vida real;
- Ψ Predominio de los contenidos por aprender en detrimento del desarrollo de habilidades del pensamiento: transferencia, solución de problemas y creatividad vinculadas a áreas de conocimiento específicas;
- Ψ Ausencia de software adecuados;
- Ψ Inexistencia de sistemas expertos y bancos de conocimiento por disciplina;
- Ψ Carencia de modelos adecuados de orientación vocacional;
- Ψ Insuficiencia y fallas de los sistemas de prácticas profesionales;
- Ψ Incongruencia e indeterminaciones en los perfiles de ingreso y egreso escolar;
- Ψ Fallas en las políticas, planeación, organización y certificación de titulación;
- Ψ Capacitación insuficiente para el trabajo profesional y ausencia de prácticas equivalentes a las habilidades profesionales que el mercado laboral demanda;
- Ψ Ausencia de metas orientadas a la construcción del conocimiento, el pensamiento crítico y reflexivo, el aprendizaje significativo de los contenidos o el descubrimiento autónomo;
- Ψ Deficiencias e insuficiencias de la investigación psicométrica y la construcción de instrumentos de diagnóstico individuales y colectivos;
- Ψ Ausencia de programas preventivos;
- Ψ Insuficiencias, deficiencias y carencias en los modelos y programas de intervención;
- Ψ Desperdicio, desuso y mal uso de tecnologías educativas;
- Ψ Falta de modelos psicopedagógicos en las tecnologías de comunicación masiva;
- Ψ Falta de integración entre las técnicas de enseñanza y las técnicas de producción cinematográfica, televisiva y radial, entre otras;
- Ψ Información extraescolar de los medios de comunicación social independientes y antagónicos a las metas educativas.

Finalmente solo resta preguntarse si la concepción de especialización diversificada del psicólogo en áreas profesionales satisface las demandas reales del mercado de trabajo. ¿Acaso no restringe la comprensión de los fenómenos reales?. ¿No es una visión monolítica de la realidad profesional?. ¿No nos convierte en aprendiz de poco y general de nada?

Estamos convencidos que este tipo de planteamientos requieren de una mayor reflexión y de revisar la historia para continuar con los esfuerzos para formar psicólogos generales, que puedan resolver problemas específicos desde una visión mucho más integral (Castañeda, 1992).

CAPÍTULO IV PROSPECTIVA, FUTURO Y CREACIÓN

A. Antecedentes

Del análisis histórico sobre la **prospectiva** se desprenden esfuerzos importantes para explorar el porvenir, que van desde posiciones místicas (que caracterizan las primeras aportaciones) hasta enfoques sistemáticos y participativos, en los que la reflexión sobre el futuro no depende de la percepción de un solo hombre "extraordinario" o de "entes especialmente dotados", sino de la acción coordinadora de varios expertos y/o grupos involucrados en el problema o en la temática que se desea analizar.

Los siguientes son ejemplos que se apoyan en toda una investigación (Miklos y Tello 1994):

En el **Siglo IV a.C.**, los hombres que deseaban conocer el futuro, acudían a los oráculos, siendo el más conocido el de "Delfos", ciudad de la antigua Grecia, donde se encontraba el templo dedicado al dios Apolo. Desde antes de la Era Cristiana, historiadores y filósofos efectuaron importantes aportaciones, ya que recopilaron datos sobre la historia de las culturas a través de la tradición oral y escrita. Los primeros historiadores llevaron su indagación sobre las visiones antiguas del futuro más allá de las simples inscripciones y de la tradición; a ellos se les ha considerado como antecesores de los futuristas modernos.

Miklos y Tello (1994) mencionan que en el seno de la cultura griega del **Siglo V a.C.**, Tucídides y Platón (428-348 a.C.) anotaban que el modo de vivir de la sociedad ateniense no solo era el único que existía y además que los estilos de vida se modificaban a través del tiempo.

Por otra parte el mismo autor menciona a Platón con "La República", en donde se inicia la tradición utópica al conformar el primer macroescenario ideal de la sociedad ateniense antes de la era cristiana. En virtud de que en esta sociedad gobernaban los reyes-filósofos y los príncipes-servidores de "la ciudad" quienes velaban por la felicidad del pueblo, desterrando las contradicciones económicas (riqueza vs. pobreza). Posteriormente con el cristianismo -según el teólogo Harvey Cox, surgen tres diferentes aproximaciones sobre el futuro: apocalíptica, teológica y profética.

- La primera se caracteriza por un rígido dualismo entre este mundo y el próximo, así como su fatalismo y el distanciamiento de los quehaceres terrenales. Además influida por religiones orientales, crea una compleja organización en la que participan seres angelicales y demoniacos;
- La segunda, percibe el futuro como el desarrollo de un propósito inherente al universo mismo en función de Dios;

□ Y la tercera, en cambio mantiene la noción hebrea del futuro como una posibilidad abierta a la esperanza y responsabilidad del ser humano.

Cabe destacar que durante el periodo medieval, el interés sobre el futuro se dirige más a los efectos después de la muerte, que a lo terrenal que pueda obtenerse; la inquietud del hombre por el futuro se orienta más hacia el cielo que a la tierra.

Muchos años después con el descubrimiento del Nuevo Mundo, el acelerado desarrollo científico, artístico y tecnológico, y gracias a una mayor comunicación entre los pueblos, el hombre se sumerge en una vorágine de cambios que propicia, entre otras cosas, una mayor reflexión sobre el mañana.

Como lo indican Miklos y Tello (1994) en la obra "Utopía" de Tomás Moro (1478-1535), presentó como sociedad ideal aquella en donde los deseos individuales son determinados por el bien de la comunidad, maneja una concepción integral de la sociedad ideal y conforma con ella un macroescenario social. Francis Bacon (1561-1626) en "New Atlantis", describe una comunidad ideal con base científica, siendo el primero en formular tanto la idea de progreso como el papel del científico en el mundo del futuro.

En el Siglo XVIII, destaca la obra del autor anónimo "El reino de Jorge VI, 1900-1925" la cual constituye el primer pronóstico de tipo político-militar. Sin embargo, presenta la característica de mantenerse "anclado" al presente, sobre todo en aspectos sociales y culturales.

Nuevamente Miklos y Tello (1994), citan a Sebastián Mercier (1740-1814), el cual muestra en su obra "El año 2440" un mundo de paz en donde la rivalidad entre Francia e Inglaterra ha sido reemplazada por una alianza indestructible. Es uno de los primeros ejemplos de "ficción profética".

Con el "Esquema de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano" Condorcet (1743-1794) no sólo afirma la presencia del progreso y del bienestar social, sino que trata de pensar en su naturaleza, pronosticar su dirección y determinar su meta. Toma así el avance del conocimiento como la clave principal en el desarrollo del hombre.

Por otro lado la aportación de Malthus (1766-1834) en este campo radica en el empleo de la matemática para llevar a cabo predicciones. En su "Ensayo sobre el principio de la población" presenta una visión diferente del futuro, en el que el aumento constante de la población generará hambre, miseria y desolación, por lo que aconseja la limitación de los matrimonios y los nacimientos.

Durante el Siglo XIX una abundante mezcla de ciencia y ficción deslumbra al mundo a través de la literatura; Julio Verne ayuda a sus lectores a imaginar otros futuros en los que la inventiva y los descubrimientos científicos mejoran las condiciones de vida del hombre con sus obras la Vuelta al mundo en 80 días o 20 Mil Leguas de Viaje Submarino, Edward Bellamy aporta la primera utopía predictiva con su obra Looking Bckward 2000-1887 en donde el personaje despierta en Boston en el año 2000, donde existe una civilización que posee radio, luz eléctrica,

retiro a los 45 años con buenos ingresos, aire limpio, etc. y Charles Richet con su obra 100 años, presenta una proyección estadística del crecimiento de la población mundial entre 1892 y 1992, tocando algunos aspectos cualitativos; para él, las naciones más poderosas en 1992 serán Rusia y los Estados Unidos. Estos autores invariablemente son representantes destacados de ese fenómeno.

Y para terminar con esta etapa cabe mencionar lo que sin duda ha sido de suma relevancia en la actualidad, en el año 1886, la revista Estadounidense *Scientific American* auguraba que un nuevo invento revolucionario "se extendería por todo el mundo civilizado igual que el reloj" y dicho artefacto fue la máquina de escribir (Menéndez, 1992).

Ya en el **Siglo XX**, surgen en la literatura numerosos autores preocupados de una u otra manera por el futuro y creando diversas imágenes sobre él (Aldous Huxley, George Orwell, Alvin Toffler, Anthony Burgess, entre otros). Por otro lado en el campo de la ciencia Bertrand Russel propicia la discusión del futuro en varios campos, inclusive cuestiona el papel de la ciencia y afirmar que ésta es la responsable del terrible futuro que nos acecha. El enfoque de William F. Ogburn el padre de la "Aproximación Tecnológica" (durante el gobierno del F. D. Roosevelt), lleva a cabo un reporte sobre "Tendencias tecnológicas y política nacional, inclusión de las implicaciones sociales de los nuevos eventos". Enfatiza la importancia de los esfuerzos nacionales con el objeto de llevar a cabo un ajuste de conformidad con las situaciones cambiantes. Este estudio constituye el primer intento por mostrar eventos que afectarán la vida y el trabajo de los norteamericanos durante los años venideros.

En la década de los cuarenta mencionan Miklos y Tello, (1994) que en la Fuerza Aérea de los Estados Unidos H. Arnold, Comandante General, plantea la necesidad de llevar a la marcha estudios "a cualquier costo", que permitieran planear la defensa de América; como resultado dio orden de realizar el primer pronóstico de capacidades tecnológicas futuras, creandose la primera "fábrica pensante" (Think Tank).

Ya para los años de la Segunda Guerra Mundial las investigaciones del futuro empiezan a transformarse en un campo altamente especializado, ya que en 1948 se funda la Rand Corporation (con financiamiento otorgado por la Fundación Ford), con el propósito de explorar las políticas de "la nación". Con la creación de la Rand Co. se propició el surgimiento de centros militares (Miklos y Tello, 1994).

Menéndez plantea también que en el año de 1950 la guerra fría acaba de comenzar, en el despacho 340 del Pentágono el presidente de los Estados Unidos discute con el secretario de defensa y con el alto mando militar..... objetivo eliminar la siguiente amenaza soviética. Desconocen por el momento hasta donde puede haber llegado la capacidad de fabricación de armas del enemigo y apenas tienen informaciones provenientes del interior de la URSS.

De repente surge la genial idea.....se reunió a un grupo de expertos para que analizaran que tipo de materiales podrían estar a disposición del ejército rojo y así conocer la clase de armas

que se podrían fabricar con ellos, en consecuencia sin que los mandatarios de la mayor potencia lo hayan cuestionado acaban de poner la primera piedra para el nacimiento de una nueva ciencia la **Prospectiva**. Desde aquel entonces la previsión del futuro comienza a tener una metodología rigurosa.

En Francia, la preocupación por la reconstrucción y el desarrollo económico condujo a la elaboración de una serie de planes nacionales mismos que requerían de diversos análisis sobre aquello que podría suceder en los años por venir. En este contexto, una figura clave durante los cincuentas fue Gaston Berger, quien crea en París (1957), el Centro Internacional de **Prospectiva** término que denota una actitud particular de la mente hacia los problemas del futuro. Afirma que tomar una actitud prospectiva es, de alguna manera prepararse para la acción. Así la **Prospectiva** acompaña a la planeación francesa, la cual se proponía orientar el desarrollo industrial considerando las necesidades y tendencias sociales y económicas. Cabe mencionar que en Francia se continuó con la ardua tarea de dos investigadores como Decoufflé y Jouvenel, este último con el apoyo de la Fundación Ford pone en marcha en 1960, un proyecto conocido como "Futuribles" en el cual núcleos internacionales de expertos en una variedad de campos, crean imágenes de futuros "posibles y deseables".

Por otro lado se tiene una gran muestra en la capacidad de previsión en el mercado del automóvil ya que se presenta como antecedente en los años sesenta como lo afirma Menéndez (1992) que empresarios japoneses se propusieron conquistar el comercio mundial del coche, planificando a largo plazo y en consecuencia actualmente dominan el sector.

Otro ejemplo también son los estudios de **prospectiva** que se realizaron de la lycra en los años sesenta: un análisis de las fibras textiles que en 1970 existían en el mercado destacó la necesidad y la posibilidad de crear un nuevo material más elástico y resistente que los demás, basándose en dichas investigaciones la multinacional Dupont lanzó al mercado la lycra, un tejido con el que empezaron a hacerse los trajes de baño y que en la actualidad es imprescindible en el mundo de la moda y la ropa deportiva.

En la década de los setentas, el Centro Battel, de Ginebra realizó un estudio de la **Prospectiva** con el fin de solucionar el problema de medición horaria. Con esta Metodología y sus conclusiones se estableció que la mejor alternativa residía en tener un satélite en órbita que fuera dando la hora exacta de forma continua a los relojes de pulsera. En la actualidad, la más moderna gama de estos cotidianos aparatos funciona de modo similar a la ideada por el centro suizo: se conectan automáticamente cada 24 horas con un satélite, que corrige los posibles adelantos y atrasos en el mecanismo de relojería.

En el año de 1972 como lo menciona Menéndez (1992), Jaques Lessourne publica su libro "Los mil caminos de futuro" donde se insinúa la posibilidad del hundimiento del sistema soviético. Emilio Fontela recuerda que aunque hoy todo el mundo cree que nadie pronosticó la caída del régimen comunista, el libro de Lessourne fue todo un presagio con dos décadas de anticipación.

Mientras que en Francia continuaban con investigaciones necesarias para dar mayor credibilidad a la **Prospectiva** en el mismo año los informes del Club de Roma relacionados con la misma, el primero advertía de las nefastas consecuencias que podrían ocasionar el desmesurado consumo de recursos energéticos y el crecimiento ilimitado de la población, y en 1973 se puso en evidencia que las materias primas no están a disposición del deseo de los países desarrollados y que, además sus reservas tienen la mala costumbre de agotarse. Veinte años después, el Club de Roma revisó esta tesis. En 1992 se llegó a la conclusión de que todas las ideas expuestas en el primer informe eran ciertas que incluso en algunos campos se ha superado las posibilidades de recuperación, cabe mencionar que dicho Club es uno de las principales prospectivas del mundo.

En el año 1988, dentro del encuentro Europrospective que cuatrienalmente organiza la Comunidad Europea, se apuntaba que la guerra fría había sofocado los sentimientos nacionales de buena parte de la Europa oriental. Ya entonces los expertos auguraron que con el paso de los años, esta tendencia podría explotar con imprevisibles consecuencias.

Existe una gran diferencia acerca de los estudios recientes del futuro que las que existían en el pasado en lo que respecta a la motivación, intereses objetivos y método ya que Miklos y Tello (1994), mencionan que la mayor inquietud se centraba en el conocimiento de las formas individuales y no en lo social o en lo cultural; en el pasado el futuro se exploraba con el fin de adivinarlo y la metodología dependía más bien de revelaciones divinas que del empleo de métodos racionales. Es de suma relevancia analizar lo que sucede con el pasado ya que Confucio lo consideró en uno de sus pensamientos "estudia el pasado si quieres predecir el futuro" (Rosenblueth, 1995).

Por otra parte como lo señala Menéndez (1992) las conquistas que los científicos japoneses vislumbran para el siglo XXI son las que a continuación se mencionan:

- 1998 Sustitutos de los CFCs que dañan la capa de ozono;
- 1999 Sistemas ópticos de comunicación;
- 2000 Memoria de silicio con un tiempo de acceso de un nanosegundo;
- 2001 Sistemas económicos para seleccionar productos reciclables de los desechos urbanos;
- 2002 Chips de memorias de un gigabite;
- Después de 2020: Reactores de fusión.

Se podría mencionar la necesidad que se tiene actualmente de hacer un análisis de la **Prospectiva** a fondo en cuanto a los acontecimientos más relevantes que atraviesa el país; ya que la situación que ha prevalecido en México desde las década de los 60' hasta la actualidad no deja de sorprender, por lo que se mencionarán los últimos acontecimientos sucedidos que acapararon la atención de la opinión pública ya que fueron de índole política, como: el pronunciamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, los asesinatos del candidato a la Presidencia por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el secretario general de ese mismo partido, el proceso electoral para la renovación de los poderes Ejecutivo y Judicial y

la toma de posesión del presidente electo entre otras novedades. Esos eventos políticos determinaron que en 1994, los económicos se desarrollaran en un ambiente de incertidumbre.

En este contexto cabe mencionar la necesidad inmediata de hacer **prospectiva** en la actualidad con la colaboración de las diferentes disciplinas que puedan participar profesionalmente en el desarrollo educativo, social, económico, político y cultural entre otros.

La profesión que nos toca señalar radica en el Área de las Ciencias Sociales; en donde se desarrolló una investigación de suma importancia, encaminada hacia un grupo de expertos de alto nivel profesional y formativo, cuyo objetivo primordial fue determinar cuáles son los escenarios de participación profesional de la Psicología en el presente y en el futuro, de corto y mediano alcance a fin de derivar esquemas formativos y de ejercicio profesional cuya característica central sea su carácter prospectivo.

B. Aspectos Conceptuales

Por lo mencionado en el apartado anterior es de suma relevancia saber lo que sucederá en el futuro individual y a su entorno social, cultural, político y económico entre otros, y considerar si existen alternativas para su desarrollo.

En este **prospectar** es mirar hacia adelante; es imaginar razonadamente lo que podría ocurrir en el futuro, anticipar posibles riesgos y oportunidades. Construir imágenes de como podría ser dicho futuro, "ejercitando la imaginación y la creatividad contentándose con evaluar modos de evolución posibles, probables o deseables de lo estudiado" (Alonso, 1987).

Se puede considerar que es un acto imaginario y de creación, luego una toma de conciencia y una reflexión sobre el contexto actual y por último un proceso de articulación y convergencia de las expectativas, deseos, intereses y capacidad de la sociedad para alcanzar ese porvenir que se perfila como deseable. Es un conjunto de técnicas tomadas a préstamo de otras disciplinas como podrían ser las ciencias exactas, naturales y sociales que permiten definir y establecer opciones evolutivas.

Miklos y Tello, (1991) mencionan que la **Prospectiva** opera bajo posiciones eminentemente gnósticas, racionales, consensuales y constructivas, asume la capacidad de conocer, impone el requerimiento de razonar, demanda la flexibilidad que requiere el alcanzar el consenso y exige actitudes positivas para la construcción de futuros realistas. "Preparar el Camino" para el futuro es el propósito de la misma, adoptando como objetivo deseable y posible, además que guía las acciones presentes y el campo de lo "posible del mañana". Cabe señalar que es importante hacer prospectiva cuando el hombre percibe que el futuro podría no ser igual que el pasado. De acuerdo a Godet (1979, citado por el mismo autor) el propósito de esta es "preparar el camino para el futuro, adoptándolo como objetivo deseable y posible". La prospectiva permite diseñar el futuro, planear la toma de decisiones e identificar peligros y oportunidades (Miklos y Tello, 1991).

Por consecuencia como no reflexionar acerca de lo que ha acontecido en la actualidad, cuales son las rupturas que se han venido dando y las que podrían darse en el futuro, y por lo tanto vislumbrar varias posibilidades no de un futuro, sino de varios que por supuesto requiere de la creatividad del ser humano, sobre todo en estos momentos de crisis que predomina en el país así como en el mundo en general.

Nos podríamos preguntar cuando hacer **prospectiva**: cuando el hombre percibe que el futuro podría no ser igual que el pasado, cuando la acumulación de hechos puede tener mayor impacto que a mera suma de los impactos intelectuales, cuando la velocidad de los cambios crece, cuando los eventos exógenos sobre los que su influencia es limitada pueden traerle consecuencias negativas, cuando sus acciones para mejorar en un sentido pueden reflejarse posteriormente como un deterioro en otros (Alonso, 1987).

En la **Prospectiva** se ven conjugadas sabiamente actitudes e instrumentos de alta creatividad y de relativo subjetivismo, con técnicas y posiciones provenientes de las ciencias y de la búsqueda de objetividad. Así pues esta implica (Miklos y Tello, 1994) una visión del todo por encima de las partes (holística): esto significa que la **prospectiva** nos da la oportunidad de tener una visión del todo y hacer las partes dependientes del todo y no el todo dependiendo de las partes o de la suma de las partes, esto le da importancia en la actualidad complementándola con los nuevos instrumentos de las nuevas técnicas utilizadas, el largo plazo por el mediano y el corto (teleológica) y generadora y gestora de cambios estratégicos (trascendental).

Sería relevante hablar de períodos en los cuáles se podría dar solución al problema existente, pero cabe la pregunta si realmente se podría dar, ya que existen varios factores relevantes, como lo señaló Corona (julio, 1996) se tiene que hacer primeramente un prediagnóstico, que papel en este sentido están tomando las instituciones de Educación Superior, las universidades, otros agentes como el gobierno y la sociedad, aunado a esto como lo planteó Miklos (julio, 1996) la visión del presente es exageradamente compleja ya que dar respuesta a la misma problemática, la solución sería detectar y comprometer soluciones.

Por otro lado podríamos hablar de metodologías de solución; en este sentido cabe mencionar como lo plantea Miklos y Tello (1994) durante el Gobierno de Eisenhower, dos investigadores de la Rand Co., Olaf Helmer y Norman Dalkey formularon la "Técnica Delfos" en la que intervienen expertos para efectuar pronósticos de grupo. Los autores afirman que el futuro no puede predecirse pero si diseñarse y sugieren el desarrollo de métodos para su estudio, ya que el futuro se tiene que construir desde la metodología.

En el presente la **Prospectiva**, ha ido adoptando y adaptando un acervo cada vez más agudo y objetivo de metodologías, tanto para estimular la generación de imágenes como para introducir en ellas elementos de racionalidad. De tal manera que para estudiar y trabajar sobre el futuro representa la mejor opción metodológica disponible de hace algunos años hasta la actualidad, con un avance exitoso, de carácter crítico y funcional.

Por otra parte cabe mencionar la importancia que tiene la educación y el papel que juega como fenómeno social ya que es un problema a tratar para hacer **prospectiva** ya sea largo, mediano o corto plazo, dependiendo del nivel que se quiera tratar.

En este contexto Alternativas Pedagógicas Sujetos y Prospectiva de la Educación Latinoamericana (APPEAL, 1987), menciona dos tipos de **Prospectiva**: la funcionalista, que propone proyectos sobre la base de la reproducción ampliada del Estado Capitalista y la socialista burocrática. La primera define al sujeto de la historia negándolo; vacía el lugar del sujeto y piensa en un mundo postmoderno manejado por la tecnología y por los modelos científicos. Este es de alguna manera el planteo de Puiggrós y Gómez (Daniel Bell y de Lyotard, 1992) quienes advierten sobre la inminencia de la desaparición de los sujetos.

Dentro de esta organización se han estudiado la utopía postmoderna neoconservadora y también prospectiva educativa socialista; esta hipótesis sostiene que buena parte de los trabajos sobre el tema realizados en el campo socialista caen finalmente en una perspectiva funcionalista. De alguna manera, también se trata de proyectar la reproducción ampliada de un determinado tipo de Estado, pensando en un sujeto educativo simple en ambos casos se trata de selecciones de imágenes del futuro proyectadas desde la propia cultura, cabe señalar que se trata de **prospectivas** limitadas por la lógica del poder hegemónico y constituidas desde los sistemas simbólicos que enuncian tal poder. La linealidad de los modelos prospectivos habla de las características ideológicas y políticas del sujeto que los está diseñando. En ambos casos la posición del sujeto es la que corresponde al sistema educativo moderno, la que acompañó la formación de los Estados nacionales y que puede sintetizarse en la "posición de instrucción pública".

El planteamiento de la APPEAL es que el futuro es un producto de la historia, de la voluntad del hombre, que el futuro se construye y que además es un producto de la política.

Las categorías fundamentales en las cuales se trabaja sobre la **prospectiva** en el campo de la educación latinoamericana son en primer lugar la categoría "desarrollo desigual combinado y asincrónico" que consiste en el análisis de un conjunto posible de formas de desarrollo de los sistemas educativos y en segundo lugar se considera el concepto de "modernización democrático-popular", o sea el avance de la ciencia y la tecnología vinculado con los procesos mediante los cuales el pueblo gana espacios en el Estado en el mismo contexto en el sistema educativo (Puiggrós y Gómez, 1992).

Para analizar este apartado cabe mencionar entre otras metodologías para hacer **prospectiva**: las que mencionó Corona (julio, 1996), que son las del consenso; de los escenarios: optimista, tendencial y pesimista, de análisis de opiniones dependiendo del tema y fenómeno a tratar.

C. Porqué es Necesario hacer Prospectiva en México

El cuestionamiento a formular como punto de partida se refiere a cuáles serán las funciones, tareas y responsabilidades, que se prevé podrá y deberá cumplir el psicólogo en el ejercicio de su profesión en los años por venir. Según las respuestas que se den a esta cuestión se estará en posibilidad de definir la dirección del desarrollo que requiere esta disciplina (investigación), así como la formación de los futuros psicológicos (educación) para incorporarse efectivamente a la solución de problemas y cumplir con el papel que la sociedad le exija (ejercicio profesional).

Para darle una respuesta a lo anterior, se requiere contar con un marco de referencia de carácter prospectivo de la sociedad mexicana, a partir de la visión que hoy se puede tener del futuro y con base en las tendencias de hoy en día de los principales sectores que constituyen la vida del país.

A continuación se señalan algunos aspectos generales de esta **prospectiva** en México para los próximos años, para posteriormente plantear lineamientos respecto a las posibles demandas y oportunidades de participación del psicólogo.

El futuro próximo de México

México, enfrentará múltiples y delicados problemas en los últimos años del presente siglo, generados por factores internos de carácter estructural ya vigentes actualmente como es en lo demográfico, económico, tecnológico, así como importantes condicionamientos internacionales entre otros.

En lo demográfico es de primordial importancia para el futuro, la población conforma y caracteriza a un país - sus necesidades, sus valores, sus relaciones, sus actividades, México es por lo que los mexicanos somos, y en el futuro (año 2010) seremos más, llegará a los cien millones de habitantes, con una abundante concentración demográfica en los principales polos o centros de desarrollo urbano y económico; y en consecuencia existirá una gran demanda de servicios y satisfactores; tenemos como ejemplo aumentos en la demanda de transporte más que proporcionales a los de la población total, por lo que se requerirá también expansión en el aerotransporte que implicaría mayores inversiones (Alonso, 1987).

En lo que concierne a la alimentación, la cantidad y tipo de alimentos consumidos en el país seguramente también se modificará como consecuencia de una numerosa población; se requerirá de un aumento en la alimentación no solo por el incremento de la población total sino porque los requerimientos mínimos de insumo per cápita probablemente serán mayores debido a la nueva estructura de la población por grupos de edades.

Con lo que respecta a los servicios de salud y seguridad social se podrían incrementar, ya que el número de personas de 60 o más años podría pasar de 3.5 millones en 1980 a más de 9 millones en el año 2010, y evidentemente los costos de atención a la salud incrementarían en las personas de más edad como lo indica Alonso (1987).

En lo concerniente al empleo en los próximos seis años se requerirá la creación de, cuando menos, un millón de nuevos empleos por año, lo que será bastante difícil de cumplir debido a los limitados recursos económicos y a las características del sector productivo y de servicios nacionales, tanto público como privado.

Con lo que respecta a la economía del país tiene una gran importancia para el futuro de largo plazo: la magnitud de la deuda externa y la apertura de la economía mexicana al exterior cabría pensar como estrategia en un modelo económico, político y social alternativo.

Respecto a la ciencia y la tecnología en las sociedades, satisfacen las necesidades humanas transformándose éstas continuamente por factores atribuibles directa o indirectamente a innovaciones tecnológicas, pero no se ha podido desarrollar en el país este sistema de la ciencia y la tecnología ya que se tiene un gasto en ciencia y tecnología muy pequeño en términos relativos al tamaño de la economía; un sector de investigación desvinculado del aparato productivo y sobre todo una grave escasez de recursos humanos de alto nivel (Didriksson, 1997).

En respuesta a los campos tecnológicos podrían tener un mayor impacto en el futuro, la electrónica, biotecnología, nuevos materiales, telecomunicaciones y tecnología espacial.

O por otra parte como lo menciona Martínez (1995), la política de ciencia y tecnología debe ser uno de los elementos centrales del cambio estructural del México Moderno; cabe señalar a continuación los requerimientos mencionados en el informe por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que serían indispensables para solucionar la problemática en este contexto:

- Más científicos, más ingenieros y más tecnólogos;
- Una infraestructura tecnológica mucho mayor que sirva de base a la modernización de la industria, los servicios y la administración pública;
- Un basamento mucho más amplio de empresas con estándares técnicos elevados para competir con los mercados internacionales sobre la base de la calidad del producto más que por el bajo precio de la manufactura;
- Un fuerte impulso a todas las actividades económicas y productivas para proteger el ambiente;
- Aumentar significativamente el gasto de la Ciencia y Tecnología particularmente la contribución del sector privado (duplicarlo en la siguiente administración y triplicarlo en los inicios del siglo XXI);
- Introducir hábitos de evaluación, planeación, coordinación y superación en el sistema de educación superior.

Los requerimientos que se mencionan con anterioridad podrían dar parte de la respuesta a la concentración urbana, al desempleo, la baja calidad de vida ocasionada, en general a la crisis económica y a los insuficientes servicios sociales entre otros que harán cada vez más difícil y compleja la vida comunitaria, particularmente en los grandes centros de población. Esta situación se expresará (como ya sucede) en diversos índices de deterioro social, por ejemplo de

alcoholismo, delincuencia, drogadicción y trastornos mentales. Entonces, es muy previsible que continúe disminuyendo el nivel de calidad de vida de la mayoría de los mexicanos.

Por otro lado, el sistema político mexicano, vive hoy la peor de sus crisis y muy difícilmente podrá superarla con las mismas bases que lo han sustentado durante casi cincuenta años. Se ha iniciado ya un importante proceso de concientización y participación política-ciudadana por parte de amplios sectores de la sociedad civil mexicana, buscando nuevas formas de gobierno y prácticas más democráticas y justas. Este proceso implicará, muy probablemente, movilizaciones políticas que influirán en la vida social de los mexicanos y en los estilos de ejercer sus derechos civiles y políticos.

La crisis económica mundial ha tenido su versión mexicana, con las características propias de un país en desarrollo, de capitalismo tardío, dependiente y endeudado. Por esto, será prioridad fundamental para México el dirigir su economía, para poder crecer en función de las necesidades de la población; alimentos, vivienda y empleos son demandas impostergables, al igual que salud y educación. A la fecha el sector primario ha dejado de tener un papel dominante. Ahora están en proceso de expansión los sectores industriales y de servicios, por ello se requerirán no sólo insumos económicos sino también un fuerte impulso al desarrollo tecnológico y a la formación de recursos humanos altamente calificados para así poder lograr competitividad tanto interna como al exterior. La modernización del país dependerá, en gran parte, de estos factores. Si lo anterior no se logra, difícilmente México podrá subsistir económicamente y mucho menos, salir del subdesarrollo. En estas condiciones la crisis de hoy podría convertirse en desestabilización social y política a corto plazo (Carnoy, 1994).

Por otra parte Didriksson (1992, 1993 y 1995), aporta tanto elementos metodológicos como planteamientos conceptuales al desarrollo de la educación superior. También la prospectiva ha sido empleada como metodología en el estudio del desarrollo e impacto de la Psicología, cabe aquí destacar los planteamientos de Castaños (1992); Reidl (1992) y Herrera (1998).

Es en este contexto nacional en el que se desenvolverán los profesionistas del futuro próximo. Las carreras técnicas (ingeniería) tendrán un papel fundamental, sobre todo frente a los retos del crecimiento económico, industrial y tecnológico. También la importancia de los profesionistas: médicos, psicólogos, sociólogos, pedagogos entre otros estarán inmersos en los problemas y los servicios de demanda en la sociedad mexicana, que exigirán los conocimientos y el esfuerzo de dichos profesionistas.

CAPÍTULO V METODOLOGÍA

A. Encuadre

El método de trabajo que se eligió para que se realizara el presente estudio fue el Delfos de acuerdo a los criterios planteados por Hodara (1984); Barbieri (1986); ANUIES (1987); Miklos y Tello (1994); Didriksson, A.; Cárdenas, G.; Guerrero, T.; Herrera, M., y Krongeld (1995), y que de manera general fueron:

Metodológico (las técnicas se ajustan a la naturaleza de la hipótesis prospectiva planteada); logístico-informativo (las técnicas permitirán recoger los datos a un costo adecuado); y, calidad de la audiencia (las técnicas ofrecen un lenguaje óptimo para presentar y poner en práctica los resultados del estudio prospectivo).

Cabe señalar que el método Delfos constituye el método cualitativo mayormente aplicado en estudios de previsión por su gran capacidad para orientar consensos más o menos precisos con respecto a un objeto de estudio cuidando el anonimato entre expertos, quienes en última instancia no se relacionaron entre sí. Más sin embargo, no limita la conducción del proceso para lograr una visión de la temática de estudio.

Esta técnica permitió realizar predicciones sobre los rasgos que la formación profesional requerirá en el futuro. Su utilidad para el presente proyecto radicó en su posibilidad de identificar las características generales que determinarán el entorno en el que la Psicología se desarrollará en el próximo horizonte de tiempo de 10 años; los escenarios actual y futuro que la Psicología deberá impulsar: campos, funciones, actividades, etc.; las particularidades de la educación superior incluidas en el mismo perfil de la formación profesional; los rasgos de la formación científico-profesional del psicólogo; y las condiciones que permitirán generar nuevas perspectivas a la formación profesional futura y de escenarios alternativos en el campo de la Psicología.

En este sentido, el presente estudio Delfos permitió obtener información acerca de cuáles son las tendencias del mercado de trabajo del psicólogo, sus campos de aplicación potenciales y nivel de vinculación con la sociedad actual y futura; hacia donde encamina su participación en un contexto que se globaliza y finalmente los niveles de formación profesional que esta sociedad exige para la atención e investigación de sus principales problemas.

B. Escenario

Las grandes transformaciones que ha sufrido el mercado de trabajo, tienen su origen en la década de los ochentas con la globalización de la economía, la política y la cultura. Este complejo

proceso provocó cambios radicales en los modos de producción de bienes y servicios, en el sector industrial, y en la agricultura. Lo anterior se traduce en la reconfiguración de la fuerza laboral y en la organización del trabajo a partir de los siguientes rasgos:

1. Automatización de los procesos productivos.
2. Incapacidad de las medianas, pequeñas y micro empresas nacionales de competir con los grandes oligopolios internacionales.
3. Coexistencia de cuadros super especializados, con esquemas de trabajo en grupos que se encuentran en constante descalificación.
4. Formación integral de las profesiones que tienen que partir en equipos de trabajo multidisciplinario.

En este marco surgen diversas preguntas vinculadas con el rumbo que deberá tomar la Psicología, ya sea en el sentido de dar continuidad de lo que se ha hecho hasta el momento o bien de cambiar de estrategia. Ello es central porque de manera general la Psicología se ha caracterizado por la presencia de los siguientes problemas (Herrera, 1998):

- Ψ Desempeño profesional de funciones en áreas no incorporadas a los planes de estudios;
- Ψ Ausencia de reconocimiento de una personalidad jurídica;
- Ψ Falta de reglamentación adecuada de la profesión que provea el control de su ejercicio incorporando este marco los aspectos éticos que hoy como nunca representan un espacio trascendental en la configuración de nuevos perfiles profesionales;
- Ψ Variabilidad en la duración de cursos, créditos, formas de enseñanza, evaluación y titulación;
- Ψ Alto índice de desempleo y subempleo;
- Ψ Perspectivas generalizadas de trabajo que ubican al psicólogo en los planos de ejecución de manera ponderante;
- Ψ Requisitos de ingreso al trabajo que no exigen de un título que avale la preparación profesional sumado a la poca o nula experiencia que determina el que no se pueda exigir un mejor salario;
- Ψ Perspectivas salariales muy limitadas que se traducen en ingresos promedio de dos salarios mínimos de manera general.

Por otro lado, debido a los vertiginosos cambios que está sufriendo la sociedad mexicana, es evidente que el diseño de planes y programas de estudio de nivel superior tienen que partir, entre otros aspectos del análisis que tanto los académicos como los profesionales hacen respecto a la dinámica del mercado de trabajo, de tendencias y necesidades sociales y de la producción del país. De ahí que el objetivo de la presente investigación sea el determinar cuáles son los escenarios de participación profesional de la Psicología en el presente y en el futuro de corto y mediano alcance a fin de derivar esquemas formativos y de ejercicio profesional cuya característica central sea su carácter prospectivo.

La investigación bibliográfica realizada hasta el momento indica que el psicólogo debe definir a futuro un conjunto de acciones y prioridades de planeación que tienen que ver con la promoción de la profesión; determinación de criterios de derivación curricular vinculados con el contexto social; formación general que responda con mayor eficiencia a las exigencias éticas del ejercicio profesional; formulación de objetivos de corto y largo alcance de la profesión en el marco del país y por último, generación de estrategias emanadas del interior del gremio que apunten perspectivas de futuro para la profesión y para su formación. Se propone de este modo que la Psicología podrá alcanzar un nivel de desarrollo más alto en la medida en que haga un balance acerca de sus propósitos, alcances, posibilidades en el presente y en el futuro e impacto social.

De ahí la importancia de anticipar los rasgos de la formación profesional del psicólogo a la luz de los siguientes aspectos: los impactos formativos y profesionales de la integración al bloque norteamericano, la introducción del modelo de desarrollo neoliberal, el impacto de las nuevas tecnologías, los propósitos de la modernización educativa y las nuevas necesidades sociales.

C. Procedimiento

1. Se eligieron 15 expertos que por su rango y funciones están involucrados en diferentes sectores del mercado de trabajo. Los expertos se distribuyeron y clasificaron de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

	Sector Privado	Sector Público	Total
Empleadores	8	7	15

El número de expertos se determinó con base en los criterios propuestos por la ANUIES (1987), la cual señala que diez o quince personas son suficientes para realizar el estudio.

Para determinar quienes constituirían el grupo de expertos se recurrió a un proceso de nominación, el cual permitió identificar y contactar a uno o dos expertos para pedirles que sugirieran personas que deberían formar parte del grupo de entrevistados o que pudieran designar a otras personas como entrevistados potenciales.

Fue necesario realizar una investigación sobre los puestos jerárquicos que existen tanto en el sector público como en el privado en el Distrito Federal y se determinaron las características con las que debía contactar cada experto.

Esta etapa tuvo una duración de 3 meses.

2. Se realizó una entrevista inicial con cada uno de los expertos con el fin de plantearles el objetivo de la investigación y el procedimiento que se ha empleado.

3. En la siguiente etapa se les entregó a cada uno de los expertos el cuestionario Delfos formado por dos secciones. La primera sección contenía 10 preguntas sobre el escenario actual; la segunda sección contenía 14 preguntas sobre el mercado de trabajo.

Esta etapa duró 5 meses en los que 10 de los expertos hicieron llegar su opinión.

4. En esta etapa se realizó un análisis exhaustivo del cuestionario con el siguiente procedimiento:

- a) Se escribió en tarjetas por separado cada una de las respuestas expresadas para cada pregunta del cuestionario.
- b) Se formaron grupos de respuestas que tenían la misma calificación para los expertos de acuerdo a la siguiente escala:
 1. Irrelevante
 2. Factible pero no estratégico
 3. Estratégico pero no factible
 4. Estratégico y factible
 5. Impacto negativo para la profesión
- c) Se organizaron las tarjetas por rango para cada respuesta del cuestionario con el fin de determinar: aquellas de gran consenso (10 expertos o más); las discrepantes en la opinión del grupo (menos de 5 expertos) y aquellas cuya distribución era similar en todas las categorías.

Este análisis y el diseño de la segunda sección del cuestionario tuvo una duración de 3 meses.

D. Cuestionario

El cuestionario tuvo fundamentalmente las mismas secciones (anexo):

Cada una de las preguntas contenía una serie de cuadros que eran contestados con la escala ya descrita. La intención de presentar en esta forma las preguntas, fue poder hacer comparaciones tanto horizontal como verticalmente de los indicadores contenidos en ellas tanto en el escenario actual como en el escenario futuro.

La primera sección estaba compuesta por 10 preguntas referidas al escenario en el que se desarrolla la Psicología, tal escenario define la presencia de un conjunto más amplio de problemas generados por el modelo de desarrollo asumido por México. En este escenario, resulta fundamental el poder caracterizar el sexenio vigente, dado que se considera que es el horizonte de tiempo que define dos posibilidades fundamentales para el destino del país, su descomposición acelerada o bien un contexto de oportunidad en el que México podrá articularse intencionalmente con perspectivas mucho más amplias a la dinámica mundial.

La segunda sección desarrolló aspectos relacionados con el mercado de trabajo de los psicólogos; esta sección se elaboró a partir del análisis de investigaciones empíricas que se han realizado con el fin de poder caracterizar los campos de actividad profesional de la profesión, sus

funciones, áreas de capacitación, puestos y condiciones laborales. Esta sección tuvo 14 preguntas.

Cabe señalar que en estas secciones las preguntas a su vez estuvieron organizadas (sobre todo la segunda) con una mayor cantidad de reactivos los (127), destacando en ellos ocho campos de acción potenciales: Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural y Ecología; así como su nivel de vinculación en la actualidad y en el futuro.

CAPÍTULO VI ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN EL MERCADO DE TRABAJO EN MÉXICO

Análisis del Cuestionario Delfos Aplicado a los Expertos

A. Introducción

El presente Análisis se desprendió del Cuestionario aplicado a quince expertos, cuyo principal objetivo fue el de investigar y determinar cuáles son los escenarios de participación profesional de la Psicología en el presente y en el futuro de corto y mediano alcance a fin de derivar esquemas formativos y de ejercicio profesional cuya característica central sea el carácter prospectivo.

Cabe señalar que se realizó un análisis de contrastación del presente y el futuro, además de considerarse ocho campos de participación:

CAMPOS	
1. Educativo 2. Salud 3. Productividad 4. Ciencia y Tecnología	5. Derechos Humanos 6. Jurídico 7. Ecología 8. Social y Cultural

TABLA I

"IMPACTO DE LA RECONFIGURACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA PSICOLOGÍA EN LA ACTUALIDAD"

PRESENTE	FUTURO
De manera general se plantea en la actualidad, el que se cierre el mercado de trabajo para los psicólogos no hubo consenso en los campos Educación, Social y Cultural, Productividad, Salud, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.	Hacia las próximas décadas en los campos Educativo, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Productividad, Ciencia y Tecnología, Social y Cultural existe división de opiniones ya que consideran algunos expertos que será estratégico y otros irrelevante que se cierre el mercado de trabajo para los psicólogos.
Que se incorpore la Psicología a las nuevas funciones en el presente no hay consenso ya que para algunos expertos resulta estratégico y sin importancia para otros en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural, y Ecología.	En contraste, en el futuro se considera la incorporación de esta disciplina a nuevas funciones como estratégico y factible casi en todos los campos, con excepción en los Derechos Humanos y en el Jurídico ya que lo consideran los expertos sin relevancia.
Se considera en la actualidad factible pero no estratégico que la Psicología se sintetice con otras profesiones solo en el campo Jurídico. Por otro lado existe división de opiniones en los campos Educativo, Ecológico, Social y Cultural de la Ciencia y Tecnología ya que es importante para algunos expertos y para otros no.	Sin embargo en las próximas décadas se considera que la Psicología pueda participar de manera estratégica y factible en los campos de la Educación, Social y Cultural. Pero en la Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Ecología, Ciencia y Tecnología no tiene importancia para algunos expertos pero para otros sí.
Que esta especialidad crezca como profesión en la actualidad no existe unificación de opiniones en los campos de la Educación, Productividad, Ecología, Social y Cultural ya que por un lado se considera estratégico y por otro no es estratégico.	En contraste, hacia el futuro opinan algunos expertos que resultará estratégico y factible en la Salud, Educación, Productividad, Ecología, Social y Cultural. Sin embargo hubo división de opiniones en el campo Jurídico.

PRESENTE	FUTURO
En el presente que disminuya la participación de la Psicología no hubo consenso por los expertos en los campos de la Ecología, Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural.	La opinión que se vertió hacia el futuro resultó similar al presente pero en diferentes campos: Educación, Salud, Jurídico, Ecología, Social y Cultural, Productividad, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología.
El que sea suplida por los sistemas automatizados no existe unificación de criterios por considerar algunos expertos estratégico y otros no en la Salud, Educación, Productividad, Ecología, Social y Cultural, Derechos Humanos, Jurídico, Ciencia y Tecnología	En las próximas décadas en los campos de la Salud, Educación, Jurídico, Ecología, Social y Cultural, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología no tiene importancia para algunos pero sí para otros que la Psicología sea suplida por dichos sistemas.
La opinión de los expertos que la Psicología se amplíe vertiginosamente se encuentra dividida en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Social y Cultural, Derechos Humanos, ya que unos consideran que es de importancia y otros no.	En contraste con el futuro será estratégico y factible que la Psicología se ampliara en los campos de la Educación, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural. Sin embargo en el campo de la Salud y no hubo consenso.

TABLA 2

"IMPACTO DE LA RECONFIGURACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA UBICACIÓN PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA POR SEGMENTO"

PRESENTE	FUTURO
En el segmento de alta calificación la ubicación profesional de la Psicología en la actualidad no tuvo consenso por parte de los expertos en los campos de la Salud, Ciencia y Tecnología, Educación, Productividad, Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural.	En contraste con el presente en el futuro todos los expertos consideran que resultará estratégico y factible se ubique a la Psicología en este segmento en los campos de la Educación, Salud, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural así como en la Ciencia y Tecnología. Y sin consenso en la Ecología.
En el segmento de baja calificación en el presente no hubo consenso en los campos de la Educación, Productividad, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Social y Cultural. En Salud y Derechos Humanos es importante para unos y para otros no.	No hubo consenso por parte de los expertos hacia las próximas décadas en este segmento en los campos de la Educación, Salud, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Social y Cultural. Sin embargo se considera que será estratégico pero no factible en el campo de la Ecología.
Como empleados multifuncionales a los psicólogos en el Mercado de Trabajo en la actualidad no hay unificación de criterios por parte de los expertos en los campos de la Educación, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Ciencia y Tecnología ya que resulta estratégico para unos y para otros no.	En contraste hacia las próximas décadas se opinó que será estratégico y factible que en el Mercado de Trabajo los psicólogos participen como empleados multifuncionales en los campos de la Educación, Social y Cultural. Sin embargo en los campos de la Salud, Productividad, Ecología, Jurídico, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología tiene importancia para algunos expertos y para otros no.

TABLA 3

"ÁREAS DE LA PSICOLOGÍA POR CAMPO DE PROBLEMAS"

PRESENTE	FUTURO
La Psicología Educativa en la actualidad se considera factible pero no estratégica en el campo Educativo; más sin embargo en los campos de los Derechos Humanos, Jurídico, Salud, Ecología, Social y Cultural, Productividad, Ciencia y Tecnología tiene importancia para algunos expertos y para otros no.	En contraste con el presente en el futuro se considera estratégico y factible que participe esta disciplina casi en todos los campos con excepción en el Social y Cultural que se consideró sin importancia.

PRESENTE	FUTURO
En lo que respecta a la Psicología Clínica consideran algunos expertos su participación sin importancia en el campo Jurídico, Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural; como factible pero no estratégica en la Educación; importante para otros expertos en los campos de los Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural.	En las próximas décadas podrá resultar exitosa su participación casi en todos los campos, sólo en la Ecología, Ciencia y Tecnología no todos los expertos la consideraron importante.
En cuanto a la Psicología del Trabajo consideran los expertos factible pero no estratégica su participación en el campo Jurídico. En la Educación, Salud, Productividad y Ecología se opinó por una parte que es importante y por otra no.	En los campos Educativo, Salud, Productividad y Jurídico consideran que participará en esta área durante las próximas décadas de manera estratégica y factible. Por otro lado en los campos de la Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural no hubo consenso.
No hubo opiniones unificadas que la Psicología Social participe en los campos Educativo, Productividad, Jurídico, Ecología, Ciencia y Tecnología ya que la consideran algunos expertos estratégica y otros no.	Más sin embargo la opinión vertida de esta disciplina hacia las próximas décadas resultará estratégico y factible en todos los campos.
La Psicología Jurídica presenta diversificación de opiniones en los campos de la Salud, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Educación, Productividad, Social y Cultural, por considerar algunos expertos estratégica y otros sin importancia.	En contraste con el futuro la participación de esta área resultará estratégico y factible casi en todos los campos; pero en la Productividad y Ecología la consideraron importante algunos expertos y otros no.
No hubo consenso por parte de los expertos la participación de la Psicología Ambiental en los campos de la Ecología, Social y Cultural, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Educación y Salud en la actualidad.	En el futuro se vislumbra que esta área podrá tener una participación estratégica y factible en los campos de la Educación, Productividad, Ciencia y Tecnología; y sin consenso en la Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
En la actualidad la Neuropsicología se considera irrelevante para algunos expertos que participe en los campos de los Derechos Humanos, Jurídico y Salud. Resulta para otros estratégico y factible en la Ecología, Social y Cultura. Y finalmente para otro no hubo consenso en Educación, Productividad, Ciencia y Tecnología.	Las opiniones fueron diferentes ya que algunos expertos consideran su participación en esa área en las próximas décadas como estratégica y factible en Educación y Salud; y sin consenso en la Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico y Ecología.
En el área de la Política, la Psicología tampoco tuvo consenso por parte de los expertos, en los campos de la Productividad, Derechos Humanos, Educación, Salud, Jurídico, Ciencia y Tecnología.	En comparación con el presente en el futuro sí resultará estratégico y factible en los campos de la Educación, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural; y sin consenso en la Salud, Ciencia y Tecnología.
En el Deporte su participación no tiene importancia en los campos de los Derechos Humanos y Jurídico. Sin embargo para algunos expertos es estratégica y para otros no en la Ecología, Educación, Salud, Social y Cultural, Ciencia y Tecnología.	En los campos de la Productividad, Social y Cultural será estratégico y factible la participación de esta área en las próximas décadas. Y sin consenso en la Educación, Salud, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico y Ecología.
Hubo diversidad de opiniones respecto al ámbito de la Investigación de que la Psicología participe, ya que algunos expertos consideran en la actualidad que es estratégica y factible en la Educación; sin consenso en los campos de la Salud, Ecología, Social y Cultural, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología; sin importancia en el campo Jurídico; y factible pero no estratégico en la Productividad.	Y hacia el futuro es considerada estratégica y factible la participación de esta disciplina en los campos Educativo, de la Salud, de la Ecología, Social y Cultural en lo que respecta a la investigación.

TABLA 4

"ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE LA PSICOLOGÍA"	
PRESENTE	FUTURO
Que la Psicología participe en las escuelas en la actualidad resulta factible pero no estratégico en el campo de la Educación. Sin embargo en la Salud, Productividad, Ecología, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Social y Cultural, no hubo unificación de criterios ya que unos expertos consideran que si es importante y otros no.	En este ámbito hacia las próximas décadas si resultará estratégica y factible su participación en Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Social y Cultural; sin embargo por otra parte no hubo consenso en los campos Jurídico y Ecología.
En los hospitales resulta factible pero no estratégico la participación de esta disciplina en el campo Social y Cultural. Sin consenso para otros en la Educación, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Ciencia y Tecnología.	En contraste, hacia el futuro se considera estratégico y factible en los campos Educativo, Salud, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural. Sin consenso en la Productividad y Ecología.
La participación profesional de la Psicología en los ambientes laborales para algunos expertos si es importante y para otros no en los campos de la Salud, Educación, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Social y Cultural. Sólo se considera no estratégica pero si factible en la Productividad.	En comparación, hacia el futuro se opinó que será estratégica y factible en los campos de la Educación, Salud, Social y Cultural, Productividad, Ecología, Derechos Humanos, Jurídico, Ciencia y Tecnología.
En cuanto a las asociaciones civiles en que la Psicología participe no hubo consenso por parte de expertos en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Social y Cultural, Jurídico y Ecología.	En las próximas décadas será estratégico y factible que esta disciplina participe en los campos: Educativo, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Salud, Ecología, Jurídico, Social y Cultural.
En el ámbito de las asociaciones religiosas no existe integración de opiniones para los campos de la Salud, Educación, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Ciencia y Tecnología, Social y Cultural ya que algunos expertos consideran importante y otros no.	En estas asociaciones hacia el futuro se opinó que podrá participar la Psicología en la Educación, Productividad, Salud, Jurídico, Social y Cultural, Ciencia y Tecnología de manera estratégica y factible. Y no hubo consenso en el campo de la Ecología.
Con respecto a la participación de la Psicología en los medios masivos de comunicación no hubo consenso por parte de los expertos en los campos de la Educación, Ciencia y Tecnología, Salud, Ecología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural. Sin embargo en la Productividad es factible pero no estratégico.	En los campos de la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural hacia el futuro será estratégico y factible que participe la Psicología en los medios masivos de comunicación.
Que la Psicología participe en la vía pública tanto en niños como en ancianos de la calle no hubo consenso en los campos de la Educación, Jurídico, Social y Cultural, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos y Ecología ya que algunos expertos consideran estratégico y otros irrelevante; y solo es estratégico y factible en la Salud.	En los campos Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Ecología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural será estratégico y factible hacia las próximas décadas.
En el ámbito de la prostitución se considera sin consenso que participe la Psicología en los campos de la Productividad, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Social y Cultural; en la Educación, Derechos Humanos y Salud si resulta estratégica y factible.	La Psicología sin embargo se considera su participación en este ámbito estratégico y factible en las próximas décadas en la Salud, Educación, Social y Cultural, Jurídico y Derechos Humanos. Y sin consenso en la Ecología, Productividad, Ciencia y Tecnología.
Con respecto al vandalismo la participación de la Psicología en el presente resulta estratégico y factible en la Educación y Derechos Humanos para algunos expertos; para otros es importante y para otros no en la Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.	En el futuro se considera que será estratégica y factible en los campos Educativo, Jurídico, Salud, Derechos Humanos, Social y Cultural. Sin consenso de opiniones por parte de los expertos en la Productividad, Ciencia y Tecnología; y factible pero no importante en el campo de la Ecología.

TABLA 5

"PARTICIPACIÓN PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA POR GRUPOS DE EDAD"	
PRESENTE	FUTURO
La participación de esta disciplina en la Infancia se considera estratégica y factible en los campos de la Salud, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural. Sin embargo no existe consenso en la Educación, Productividad y Jurídico.	En relación al futuro es considerada su participación de esta disciplina en esta etapa como factible y estratégica en la Educación, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural, Productividad, Ciencia y Tecnología.
Con respecto a la Adolescencia la participación de la Psicología en el presente resulta estratégico y para otros expertos no en la Educación, Salud, Productividad, Derechos Humanos y Ecología. Como estratégica pero no factible en la Ciencia y Tecnología. Sin embargo es considerada como estratégica y factible en los campos Jurídico, Social y Cultural.	En contraste con el presente en las próximas décadas se opinó que será estratégica y factible su participación en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
En el grupo de la Juventud la participación de la Psicología opinaron algunos expertos que es factible pero no estratégica en los campos Educativo, Salud, Ciencia y Tecnología. Sin embargo en la Productividad, Ecología y Jurídico la opinión resultante fue importante para unos expertos y sin importancia para otros; y como estratégico y factible en los campos de los Derechos Humanos, Social y Cultural.	En comparación con el presente en el futuro la participación de la Psicología en este grupo es considerada estratégica y factible en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
Se considera en el presente en el grupo de la Madurez la participación de la Psicología estratégica y factible en los campos de los Derechos Humanos, Social y Cultural. Por otra parte su participación es factible pero no estratégica en la Salud; y por último en la Productividad, Educación, Ciencia y Tecnología, Jurídico y Ecología no hubo consenso.	Nuevamente en este grupo se presenta un contraste de opiniones con el presente, ya que en el futuro se considera que podría ser estratégica y factible la participación de la Psicología en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
En lo que respecta al grupo de la Senectud opinaron algunos expertos que es factible pero no estratégica en la Salud, en la Ciencia y Tecnología. Sin embargo en la Educación, Derechos Humanos, Productividad, Jurídico, Ecología, Social y Cultural otros opinaron que es importante y otros que no lo es.	En el futuro puede ser su participación en este grupo estratégica y factible en la Educación, Salud, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Social y Cultural. Y sin consenso de opiniones en la Productividad.

TABLA 6

"PUESTOS DE TRABAJO POR CAMPO DE PROBLEMAS"	
PRESENTE	FUTURO
En el puesto directivo en la actualidad la participación de la Psicología es considerada estratégica y factible para algunos expertos en el campo Social y Cultural. No hubo consenso en los campos de la Educación, Salud, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Productividad, Salud, Jurídico y Ecología.	El nivel de Dirección resultará estratégico y factible hacia el futuro en los campos Social y Cultural, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología. Por otra parte opinan algunos expertos que sería importante su participación y para otros no en los campos Jurídico, Ecología, Educación, Salud y Productividad.
En el nivel de los mandos medios en la actualidad opinaron algunos expertos que es importante y otros no tiene importancia en los campos de los Derechos Humanos, Ecología, Educación, Social y Cultural, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología. Y sin importancia en el Jurídico.	En este nivel laboral, que la Psicología se integre hacia el futuro se vislumbra estratégico y factible en la Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Social y Cultural. No sucede lo mismo en la Educación, Salud, Jurídico y Ecología ya que opinaron algunos expertos que sería importante y otros no.

PRESENTE	FUTURO
El puesto de psicólogo es estratégico y factible en los campos de la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Social y Cultural; más sin embargo en los campos de la Ecología y Jurídico no hubo consenso.	En contraste con el presente, hacia las próximas décadas el puesto de psicólogo es considerado estratégico y factible en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
Como investigador el psicólogo en la actualidad resulta estratégico y factible en la Salud; sin consenso por otros expertos en los campos de la Educación, Social y Cultural, Derechos Humanos; y sin importancia en el Jurídico, Ecología, Productividad, Ciencia y Tecnología.	En el futuro es considerada su participación como estratégica y factible en los campos Educativo, Salud, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural.
Su participación como docente es considerada en la actualidad estratégico y factible en Educación, Productividad y Salud. Sin consenso en los campos de los Derechos Humanos, Productividad, Ciencia y Tecnología. Sin importancia en los campos Jurídico y Ecología. Factible pero no estratégico en el Social y Cultural.	También se considera estratégica y factible su participación hacia el futuro en los campos Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Derechos Humanos, Social y Cultural.
Para algunos expertos la participación del psicólogo como técnico especializado, resulta estratégico y factible en la Productividad. Sin consenso en los campos de los Derechos Humanos, de la Ciencia y Tecnología. Es considerado sin importancia en el Jurídico y Ecología. Factible pero sin importancia en Educación, Salud, Social y Cultural.	Hacia las próximas décadas en los campos de los Derechos Humanos, Productividad, Social y Cultural este nombramiento es considerado como estratégico y factible la participación de la Psicología. Sin importancia para algunos expertos y para otros si en el campo Jurídico. Factible pero no estratégico en el campo de la Salud.

TABLA 7

"PERFIL OCUPACIONAL DEL PSICÓLOGO POR CAMPO DE PROBLEMAS"

SALARIOS

De manera general los expertos en el futuro consideran que de 4 a 6 salarios mínimos sería el ingreso del psicólogo en el Mercado de Trabajo.

TABLA 7a

"REQUISITOS DE INGRESO"

PRESENTE	FUTURO
Estar titulado se considera como factible pero no estratégico en el campo de la Productividad. Como estratégico y factible en la Salud. Por otro lado resulta estratégico para algunos expertos y para otros no en los Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Educación, Salud, Social y Cultural.	En contraste con el presente en las próximas décadas se considera el estar titulado estratégico y factible en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
En la actualidad que se tenga experiencia laboral es considerado importante por algunos expertos y por otros no en los Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural. Otros opinan que es estratégico y factible en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología.	En relación con el presente en el futuro los expertos consideran que será estratégico y factible en los campos de la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Social y Cultural; y no hubo consenso en los Derechos Humanos.
En relación a la experiencia en el puesto es en la actualidad estratégico y factible en la Ciencia y Tecnología. Sin consenso en los campos de la Educación, Productividad, Salud, Ecología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural.	Este requisito será estratégico y factible en los campos de la Educación, Salud, Jurídico, Productividad, Ecología, Social y Cultural, en la Ciencia y Tecnología en el futuro. Sin consenso en los Derechos Humanos.

PRESENTE	FUTURO
Egresar de universidades privadas no existe consenso por parte de los expertos en los campos de la Salud, Educación, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Productividad y Derechos Humanos. Y sin importancia en la Ecología.	Este requisito de ingreso opinan algunos expertos que será estratégico y factible en los campos de la Producción, Jurídico, Social y Cultural para las próximas décadas; sin embargo no hubo consenso por otros en los campos de la Educación, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos y Ecología; y por otros más no será relevante en la Salud.

TABLA 7b

"E.D.A.D."	
PRESENTE	FUTURO
Tener menos de 40 años no tiene importancia para los expertos en los campos de los Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología y para otros si en los campos de la Educación, Productividad y Salud.	Este parámetro es considerado en las próximas décadas sin importancia para algunos expertos en los campos de la Educación, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico; y sin consenso para otros en la Salud, Productividad, Ecología, Social y Cultural.

TABLA 7c

"REQUISITOS DE MOVILIDAD LABORAL"	
PRESENTE	FUTURO
El desempeño laboral en la actualidad se considera por algunos expertos que es estratégico y factible en la Educación, Salud y Productividad; por otro lado hay división de opiniones en los campos de la Ecología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural, Educación, Salud y Productividad ya que algunos lo consideran estratégico y otros no.	Este requisito será factible y estratégico en los campos Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural, para las próximas décadas
En cuanto a la iniciativa para una minoría de expertos en la actualidad es estratégico y factible en la Educación, Salud y Productividad; para otros no hay consenso ya que unos opinan que es importante y otros no en los campos Social y Cultural, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología, Jurídico y Ecología.	Sería este requisito factible y estratégico para los expertos en los campos Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
En cuanto al compromiso que debe de existir hacia el trabajo, no hubo consenso en los campos de la Educación, Derechos Humanos, Salud, Productividad, Jurídico, Ecología, Social y Cultural ya que algunos expertos opinaron que es estratégico y otros que no lo es. Por otra parte algunos otros expertos opinaron que en el campo de la Ciencia y Tecnología resulta estratégico y factible.	Este compromiso hacia el trabajo es considerado hacia las próximas décadas por los expertos factible y estratégico en los campos Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
En lo que respecta a la obtención de título se opinó que es estratégico y factible en la Productividad, Ciencia y Tecnología. Es por otra parte estratégico y por otra no en los campos de la Educación, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.	Este requisito consideran los expertos que puede ser factible y estratégico en los campos Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural
La Puntualidad como requisito es considerada importante para unos expertos y para otros no en los campos de la Salud, Educación, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología, Ecología, Social y Cultural.	Si es considera hacia el futuro la puntualidad como factible y estratégico en los campos Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.

PRESENTE	FUTURO
En relación al requisito de creatividad es considerado por algunos expertos estratégico y factible en la Productividad, Ciencia y Tecnología. Importante para algunos y para otros no en los campos de la Ecología, Salud, Educación, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural.	En comparación con el presente en el futuro este requisito será factible y estratégico en todos los campos: Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
La capacidad que se puede tener de trabajar en equipo se considera en la actualidad estratégico y factible por unos expertos en la Productividad, Ciencia y Tecnología; y para otros sin consenso en los campos de la Salud, Educación, Ecología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural.	Existe un contraste de opiniones en relación al presente para este requisito ya que para el futuro se considera factible y estratégico en los campos Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
En cuanto a la competitividad como requisito es importante para unos expertos pero para otros no en Educación, Salud, Jurídico, Derechos Humanos, Ecología, Productividad, Social y Cultural.	Este requisito también se considera factible y estratégico para todos los campos: Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural en el futuro.
Que se participe en los programas de trabajo en el presente resulta estratégico y factible en la Productividad, Ciencia y Tecnología para algunos expertos; sin consenso para otros en la Productividad; mientras que para otros es importante y para algunos otros no en la Ecología, Salud, Educación, Derechos Humanos y Jurídico.	Hacia las próximas décadas hubo una respuesta muy diferente de los expertos en relación a este requisito ya que en los campos Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural consideran que será estratégico y factible .

TABLA 8

"TIPO DE ORGANIZACIONES EN LOS QUE LA PSICOLOGÍA PARTICIPA POR CAMPO DE PROBLEMAS"

PRESENTE	FUTURO
La participación de la Psicología en las Asociaciones civiles en el presente para algunos expertos es de importancia mientras que para otros no en la Educación, Ecología, Salud, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología. Para otros tantos es estratégico y factible en Derechos Humanos, Social y Cultural.	En las próximas décadas su participación en esta organización será factible y estratégica en los campos Educativo, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural
En las organizaciones educativas, la participación de esta disciplina en los campos de los Derechos Humanos, Productividad, Salud, Ecología y Jurídico es estratégico para algunos expertos mientras que para otros es irrelevante . No sucede lo mismo en los campos Educativo, de la Ciencia y Tecnología, en el Social y Cultural ya que otros expertos consideran la participación como estratégica y factible .	En estas organizaciones, se considera estratégica y factible que participe esta profesión en la Salud, Ciencia y Tecnología, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural en el futuro.
En cuanto a las organizaciones políticas es importante su participación para algunos expertos pero para otros no en la Educación, Productividad, Ecología, Derechos Humanos, Jurídico, Salud, Social y Cultural. Y para otros tantos en la Ciencia y Tecnología resulta estratégico .	Será estratégica y factible opinan los expertos, que participe esta Profesión hacia el futuro en la Salud, Educación, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Productividad, Ecología, Social y Cultural; y sin consenso en los Derechos Humanos en las organizaciones Políticas.
En las organizaciones religiosas la participación de esta disciplina se consideró importante y no importante para algunos y otros expertos en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.	En contraste con el presente en el futuro se considera por los expertos que será estratégica y factible en la Educación, Salud y Jurídico; y sin consenso por parte de otros en la Productividad, Social y Cultural, Ecología, Ciencia y Tecnología. Y en los Derechos Humanos no será estratégico en organizaciones religiosas.

PRESENTE	FUTURO
La participación de esta profesión en las organizaciones familiares en el presente es factible pero no estratégica en la Salud opinan algunos expertos, por otros estratégico y factible en el campo Social y Cultural. Importante para unos y sin importancia para otros en la Educación, Ecología, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos y Jurídico.	Con respecto a la participación de esta profesión en estas organizaciones resultará para algunos expertos en las próximas décadas estratégico y factible en los campos: Educativo, Salud, Productividad, Jurídico, Ecología, Social y Cultural; y sin consenso por otros en la Ciencia y Tecnología.
En las organizaciones artísticas se considera por algunos expertos en el presente factible y estratégico en el campo Social y Cultural; sin consenso por otros en los campos de la Educación, Jurídico, Salud, de la Productividad, de la Ciencia y Tecnología; y sin relevancia en la Ecología y Derechos Humanos.	En el futuro será estratégico y factible en los campos de la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Ecología, Social y Cultural la participación profesional del Psicólogo; y sin consenso en los campos de los Derechos Humanos y Jurídico.
En cuanto a las organizaciones recreativas se consideró sin consenso la participación de la Psicología por algunos expertos en los campos de la Salud, de los Derechos Humanos, Productividad, Jurídico y Ecología; sin embargo si existe consenso en los campos de la Educación, Social y Cultural ya que consideraron los expertos que es estratégica y factible; y para otros sin relevancia en la Ciencia y Tecnología	La participación profesional de la Psicología se considera en estas organizaciones para las próximas décadas como estratégica y factible en los campos de la Educación, Salud, Ecología, Ciencia y Tecnología, Productividad, Social y Cultural; y sin consenso por otros expertos en los Derechos Humanos y Jurídico.

TABLA 9

"FUNCIONES PROFESIONALES POR CAMPO DE PROBLEMAS"	
PRESENTE	FUTURO
En la actualidad la función profesional de prevenir y tratar de problemas Psicosociales es considerada por unos expertos estratégica y factible en el campo Educativo y Salud para algunos expertos, más sin embargo para otros es estratégica y para otros irrelevante en los campos de la Ecología, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Social y Cultural.	Las funciones de prevención y tratamiento son consideradas como estratégicas y factibles en todos los campos: Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Ecología en las próximas décadas.
Con respecto a la Dirección y Planeación como funciones no existe consensuamiento ya que algunos expertos la consideraron estratégicas y otros como irrelevantes en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural.	En relación al futuro estas funciones será estratégica y factible en todos los campos excepto en Productividad.
La Intervención es una función considerada sin consenso por algunos expertos en los campos de la Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural; para otros factible pero no estratégico en Educación; y para otros más sin importancia en el campo de la Ecología	Sin embargo esta función resulta en las próximas décadas para los expertos estratégica y factible en todos los campos Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología y Productividad en las próximas décadas.
En cuanto a la Evaluación resulta estratégica y factible en la Educación; sin consenso por otros expertos en los campos de la Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural, Ciencia y Tecnología. Y por otra parte es factible pero no estratégico en Productividad y Ecología	En contraste con el presente en las próximas décadas esta función se considera por los expertos estratégica y factible en todos los campos de problemas.
Como función profesional la Investigación es para algunos expertos importante y para otros irrelevante en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural. Por otra parte es factible pero no estratégico en Ecología.	En el futuro esta función opinan los expertos será estratégica y factible en Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.

PRESENTE	FUTURO
La Detección como función en el presente se considera sin importancia en el campo Jurídico; no sucede lo mismo en los campos de la Educación, Derechos Humanos, Productividad, Ciencia y Tecnología y Social y Cultural ya que no hubo consenso. Y en los campos de la Ecología y Salud es factible pero no estratégico.	En las próximas décadas en los campos Educativo, Salud, Social y Cultural, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos será estratégico y factible; sólo en el campo Jurídico opinan otros expertos no tiene importancia esta función.

TABLA 10

"ACTIVIDADES PROFESIONALES POR CAMPO DE PROBLEMAS"

PRESENTE	FUTURO
La aplicación de pruebas psicológicas se considera estratégica y factible en los campos de la Educación, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Social y Cultural. Y con división de opiniones en la Ecología, Ciencia y Tecnología ya que es estratégico para unos expertos e irrelevante para otros.	Sin embargo consideran los expertos que en el futuro será estratégica y factible en todos los campos: Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Productividad y Ecología.
Las entrevistas en los campos Educativo, Salud, Derechos Humanos, Productividad, Jurídico, Ecología, Ciencia y Tecnología para algunos expertos es estratégica y para otros no. Para algunos otros es estratégico y factible en los campos Social y Cultural.	En las próximas décadas será estratégica y factible esta actividad profesional en los campos: Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.
El dirigir y coordinar cursos de capacitación, se considera en el presente estratégico y factible en la Educación y Salud. Sin importancia en el campo Jurídico; sin consenso en los Derechos Humanos, Educación, Ecología, Productividad, Ciencia y Tecnología, Social y Cultural ya que lo consideran algunos expertos importante y otros irrelevante.	Solo en el campo Jurídico no se consideró esta actividad para el futuro estratégico y factible pero en los demás campos si: Educativo, Salud, Social y Cultural, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.
El diseño de programas, se consideró por unos expertos no relevante en el campo Jurídico; por otros estratégico y otros más que no es importante en la Educación, Salud, Social y Cultural, Derechos Humanos, Ecología, Productividad, Ciencia y Tecnología.	En el futuro opinaron los expertos que esta actividad será estratégica y factible en la Educación, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Salud, Ecología, Ciencia y Tecnología, y Social y Cultural.
La dinámica de grupos se vislumbró en el presente como una actividad estratégica y factible en los campos de la Educación y Salud; hubo división de opiniones por parte de los expertos en los campos de la Ecología, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología y Social y Cultural.	En el escenario futuro los expertos ubican esta actividad como estratégica y factible en los campos: Educativo, Salud, Social y Cultural, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos con excepción en el Jurídico ya que algunos opinaron que resultará estratégica y otros irrelevante.
La actividad de orientación vocacional se considera estratégico y factible en el campo de Educación, sin importancia para otros en Ecología; y con opiniones divididas por considerar algunos expertos importante y otros irrelevante en la Salud, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Productividad, Social y Cultural.	Hacia el futuro esta actividad resultará estratégica y factible en Educación, en la Salud, Derechos Humanos, Productividad, y Ecología. Sin consenso en los campos Jurídico, Social y Cultural, Ciencia y Tecnología, ya que para algunos es importante y para otros no.
El desarrollar en el trabajador el espíritu de grupo la opinión vertida es que es estratégica y factible en la Educación, Productividad, Salud, Jurídico, Social y Cultural; y para otros expertos no hubo consenso en los campos de la Ecología, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología.	En las próximas décadas será estratégica y factible esta actividad en los campos: Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad; y sin importancia en los Derechos Humanos.

PRESENTE	FUTURO
Asesorar la organización de las empresas desde el punto de vista humano no tiene importancia en el campo de la Ecología. Para otros expertos resulta estratégico y para otros más irrelevante en Educación, Salud, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología, Social y Cultural, y en la Productividad; y sin importancia en el Jurídico.	Se considera que en el futuro será estratégica y factible en Educación, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos. En el campo de la Salud hubo división de opiniones por considerar esta actividad como importante por algunos e irrelevante por otros expertos.
Asesorar estilos de dirección y clima organizacional en el presente es estratégico y factible en los campos de la Productividad, Jurídico, Ciencia y Tecnología; no hubo consenso por otros en la Educación, Derechos Humanos, Salud, Ecología, Social y Cultural.	Hacia las próximas décadas será estratégico y factible en: Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.
Aplicar terapias se considera estratégica y factible en la actualidad en Educación y Salud; sin consenso en la Productividad, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Social y Cultural; y sin importancia en la Ecología y Derechos Humanos.	Opinan los expertos que en los campos Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Productividad será estratégica y factible esta actividad. Y otros opinan que en los campos de los Derechos Humanos, Ecología, Jurídico, Ciencia y Tecnología no tiene importancia.
Asesorar y aconsejar (escolar, vocacional, matrimonial, ocupacional, deportiva, etc.) en el presente se considera estratégica y factible en los campos de los Derechos Humanos y Productividad. Sin importancia para otros expertos y estratégico para otros más en los campos Educativo, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Salud, Ecología, Social y Cultural.	Esta actividad opinan los expertos que será en los campos Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Productividad y Ecología estratégica y factible.
El Promover cambios sociales se considera por unos expertos estratégica y por otros irrelevante en la Educación, Salud, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos y Ecología.	Consideran algunos expertos que en la Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad será en las próximas décadas estratégica y factible. Y otros opinan que no tiene importancia en los Derechos Humanos.
Elaborar patrones de crianza no tiene importancia para algunos expertos en la actualidad en Derechos Humanos, Jurídico y Ecología; y sin consenso en la Educación, Productividad, Ciencia y Tecnología, Salud, Social y Cultural.	En el futuro, será estratégico y factible en la Educación y Salud. Y sin consenso para otros expertos en la Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
Diseñar, evaluar y desarrollar la currícula de todos los niveles educativos, lo consideran algunos expertos estratégico y otros irrelevante en la Educación, Salud, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología; y sin importancia por otros en los Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural.	La opinión que se tuvo es que será estratégico y factible en los campos de Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología. Estratégico y sin importancia para otros en los campos de los Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.
Elaborar programas de adiestramiento para padres no existe consenso en esta actividad profesional en los campos de la Educación, Salud, Ecología, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Derechos Humanos, Social y Cultural. Y sin importancia para otros en la Productividad.	En el futuro será estratégica y factible en la Educación, Salud, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural. Y otros opinaron que es importante y otros que no en los campos Jurídico y Productividad.
Cambiar y manejar actitudes en el presente es estratégica pero no factible en Educación; estratégica y factible en la Salud y Productividad; con división de opiniones por considerarla estratégica y para otros irrelevante en Ecología, Jurídico, Derechos Humanos, Social y Cultural, Ciencia y Tecnología.	Opinan los expertos que resultará estratégica y factible en Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.
Realizar estimulación temprana en la actualidad resulta estratégica y factible en la Salud y Educación; para otros expertos es estratégica y para otros sin importancia en el Jurídico, Ciencia y Tecnología; y para otros tantos no es importante en Derechos Humanos, Productividad, Ecología, Social y Cultural.	Se considera en los campos de la Educación, Salud, Jurídico, Ciencia y Tecnología, y Social y Cultural importante y factible en el futuro.

PRESENTE	FUTURO
<p>Evaluar el desarrollo infantil se considera sin consenso ya que algunos opinan que es estratégico y otros no en Educación, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología, Ecología, Social y Cultural; estratégico y factible para otros en la Salud; e irrelevante para otros más en Derechos Humanos.</p>	<p>Será estratégica y factible esta actividad en las próximas décadas en los campos de Educación, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Social y Cultural. Y sin consenso por otros expertos en la Productividad y Ecología.</p>
<p>Promover la inducción escolar no hubo consenso en esta actividad en los campos de la Educación, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología, Salud y Jurídico. Y sin relevancia para otros en la Productividad, Ecología, Social y Cultural.</p>	<p>En las próximas décadas se considera por algunos expertos que será estratégica y factible en Educación, Ciencia y Tecnología, Salud, Social y Cultural; estratégica para otros e irrelevante para otros más en los Derechos Humanos, Jurídico, Productividad y Ecología.</p>
<p>Desarrollar los hábitos intelectuales y habilidades cognitivas, las opiniones se dividieron ya que algunos expertos la consideran estratégica y otros irrelevante en los campos de Educación, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Social y Cultural, Salud, Ciencia y Tecnología. Y para otros en la Ecología no tiene importancia.</p>	<p>En los campos de Educación, Salud, Derechos Humanos, Social y Cultural, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología será estratégica y factible en las próximas décadas. Para algunos expertos resultará estratégica e irrelevante para otros en el sector de la Ecología.</p>
<p>Promover la salud física y mental es estratégica y factible en los campos Educativo, Salud, Social y Cultural. Sin consenso en la Ecología, Derechos Humanos, Jurídico, Ciencia y Tecnología. Y para otros no tiene importancia en la Productividad.</p>	<p>En el futuro esta actividad resultará estratégica y factible en la Educación, Salud, Derechos Humanos, Productividad, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.</p>
<p>Coadyuvar en la buena calidad de vida resulta estratégica para unos expertos y para otros no en Educación, Salud, Social y Cultural, Productividad, Ecología, Ciencia y Tecnología. Y sin relevancia para otros en Derechos Humanos y Jurídico.</p>	<p>Esta actividad es considerada por los expertos en las próximas décadas estratégica y factible en Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.</p>
<p>Promover la planeación familiar se considera por algunos expertos estratégica y factible en Educación y Salud. Por otros sin consenso en los campos de los Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología, Productividad, Jurídico y Ecología.</p>	<p>Hacia el futuro se considera estratégica y factible en los campos de la Educación, Salud, Social y Cultural, Ecología, Ciencia y Tecnología. Estratégico para algunos expertos e irrelevante para otros en el campo Jurídico, Derechos Humanos y Productividad.</p>
<p>Investigar, esta actividad profesional la consideran algunos expertos como estratégica y otros sin importancia en la Educación, Salud, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Productividad, Ecología, Social y Cultural.</p>	<p>En las próximas décadas los expertos opinaron que será estratégica y factible en los campos: Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos</p>
<p>Diseñar Ambientes no hubo consenso por parte de los expertos en los campos de Educación, Salud, Jurídico, Productividad, Ecología, Ciencia y Tecnología. Y para otros en los campos de los Derechos Humanos, Social y Cultural no tiene importancia.</p>	<p>Esta actividad se considera hacia el futuro estratégica y factible en la Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología y Productividad. En el campo de Derechos Humanos no se considera importante.</p>
<p>Diseñar modelos educativos, en el presente hubo diferentes opiniones: factible y estratégico en la Ciencia y Tecnología; irrelevante en los Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural. Y sin consenso por otros en la Salud, Educación, Ecología y Productividad.</p>	<p>En Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología y Derechos Humanos se considera que resultaría estratégica y factible. Sólo en el campo de la Productividad no es importante para otros expertos.</p>
<p>Diseñar modelos de enseñanza-aprendizaje sin integración de opiniones, ya que algunos la consideran estratégica y otros irrelevante en los campos de la Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Social y Cultural, Educación, Ciencia y Tecnología.</p>	<p>Opinan los expertos que en el futuro resultará estratégica y factible en los campos Educativo, Salud, Productividad, Social y Cultural, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Ciencia y Tecnología.</p>
<p>Diseñar las tecnologías educacionales, se considera sin importancia por algunos expertos en los Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural; otros opinan que si es estratégica y otros irrelevante en Educación y Productividad. .</p>	<p>Será estratégica y factible en Educación, Salud, Derechos Humanos, Ecología, Jurídico, Ciencia y Tecnología, opinan algunos expertos. Y en otros no hubo consenso en los campos de la Productividad, Social y Cultural.</p>

PRESENTE	FUTURO
En cuanto a la Prevención de los problemas sociales no existe consenso por los expertos ya que algunos la consideran importante y otros no en Educación, Jurídico, Productividad, Salud, Ciencia y Tecnología, Ecología, Derechos Humanos, Social y Cultural.	Solo en los campos de la Productividad y Ecología no será estratégica y factible sin embargo de acuerdo a los expertos en los campos Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, y Derechos Humanos si será estratégico y factible.
Evaluar y tratar a personas que tienen problemas emocionales es estratégica y factible para algunos expertos en el campo Jurídico. Es importante para otros y para otros no en la Educación, Ecología, Derechos Humanos, Productividad, Ciencia y Tecnología, Salud, Social y Cultural.	En los campos Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Productividad y Derechos Humanos se opinó que en el futuro será estratégica y factible; sólo en Ecología se considera por otros que no tendrá importancia.
Detectar, intervenir y prevenir adicciones es factible pero no estratégico para algunos expertos en Educación; sin integración de opiniones por considerarla algunos expertos estratégica y otros irrelevante en los Derechos Humanos, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ecología, Productividad, Ciencia y Tecnología.	En los campos Social y Cultural, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Educación y Salud será estratégica y factible. Y sin consenso en el campo de la Ecología en los próximos años.
Atender, intervenir y prevenir problemas de aprendizaje y rendimiento escolar en el presente la consideran algunos expertos estratégico y factible en Educación; sin importancia para otros en los Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Productividad, Social y Cultural; y sin consenso para otros más en la Salud, Ciencia y Tecnología.	Sin embargo resultó un contraste en la opinión de los expertos para las próximas décadas ya que será estratégica y factible esta actividad en la Educación, Salud, Derechos Humanos, Social y Cultural, Jurídico, Ecología, Ciencia y Tecnología. Sin integración de opiniones por considerarla algunos expertos estratégica y otros irrelevante en la Productividad.
Orientar profesionalmente, en Productividad, Ciencia y Tecnología resulta estratégica y factible opinan algunos expertos; y sin consenso por otros en Educación, Salud, Jurídico, Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural.	Opinaron los expertos que en el futuro será estratégica y factible en los campos Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.
Orientar al escolar en el campo de la Educación es considerado por los expertos estratégica y factible; y sin consenso para otros en la Salud, Ciencia y Tecnología; y sin importancia para otros tantos en los Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Ecología, Social y Cultural.	En contraste con el presente los expertos consideran que será estratégica y factible en los campos de Educación, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Social y Cultural. Y en otros no hubo consenso en la Productividad.
El Diseño de materiales didácticos en el presente se considera que en el campo de la Educación resulta estratégica y factible; no sucede lo mismo en la Salud, Ciencia y Tecnología que es factible pero no estratégico para otros expertos; para otros más sin consenso en los campos de la Ecología y Productividad; y para otros sin relevancia en los Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural.	Será en los campos de la Educación, Salud, Jurídico, Derechos Humanos, Productividad, Ecología, Ciencia y Tecnología estratégico y factible en las próximas décadas opinaron algunos expertos. Y solo en el campo Social y Cultural no hubo consenso por parte de los expertos.
Diseñar instrumentos de medición por parte de los expertos no hubo consenso en Educación, Productividad, Ciencia y Tecnología; Y sin importancia para otros en Ecología, Salud, Jurídico, Derechos Humanos, Social y Cultural.	En las próximas décadas opinan los expertos que será estratégica y factible en Educación, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Ecología, Ciencia y Tecnología. Y no hubo consenso en el campo Social y Cultural.
Crear modelos organizacionales en la actualidad resulta estratégico y factible para algunos expertos en el campo Social y Cultural; por otra parte no hubo consenso de opiniones en Educación, Salud, Derechos Humanos, Productividad, Jurídico, Ciencia y Tecnología. Y por otros no tiene importancia en Ecología.	Esta actividad se considera por algunos expertos que será estratégica y factible en los campos de la Educación, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología, Ecología, Social y Cultural. Y sin consenso por algunos otros en Salud.
Promover el aumento de la productividad es en el presente estratégica y factible en Educación; sin consenso por otros en los campos de la Salud, Social y Cultural, Productividad, Jurídico, Ciencia y Tecnología.	En los campos de la Educación, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Ecología, Ciencia y Tecnología se opinó que será estratégica y factible. Y en el campo Social y Cultural no hubo consenso en las próximas décadas por otros expertos.

PRESENTE	FUTURO
Mejorar la calidad de servicios, sin importancia para algunos expertos en Ecología, Social y Cultural; sin integración de opiniones, ya que se considera que es estratégica por una parte e irrelevante por otra en la Educación, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología.	En las décadas por venir será estratégico y factible opinaron algunos expertos en Educación, Salud, Ecología, Jurídico, Derechos Humanos, Productividad, Ciencia y Tecnología. Y no hubo consenso por otros en el campo Social y Cultural.
Maximizar el potencial del empleado en el presente resulta en el campo de la Educación estratégico y factible; no hay consenso la Ecología, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología ya que para unos es importante y para otros no; y sin importancia en la Salud, Derechos Humanos, Social y Cultural.	En todos los campos hacia el futuro se considera esta actividad estratégica y factible en Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.
Motivar el consumo no hubo consenso en los campos de la Educación, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología por considerarlo importante algunos y otros no; y sin importancia en la Salud, Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural.	En el futuro será estratégica y factible opinaron algunos expertos en los campos de la Educación, Salud, Derechos Humanos, Ecología, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología. Y no hubo consenso por otros en el campo Social y Cultural.
Asesorar el uso racional de nuevas tecnologías, en el presente carece de importancia en los campos de la Educación, Salud, Derechos Humanos y Jurídico. En la Productividad, Ciencia y Tecnología es estratégico y factible; sin integración de opiniones por considerarse estratégica por una parte e irrelevante por otros en la Ecología, Productividad, Social y Cultural.	Solo en el campo Social y Cultural no será estratégica y factible opinaron algunos expertos, pero si en el Educativo, Salud, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos en las décadas que están por venir.
El analizar el impacto de los medios de comunicación resulta estratégico y factible en el presente en el campo de la Productividad; sin consenso en la Educación, Derechos Humanos, Social y Cultural, Jurídico, Ecología, Ciencia y Tecnología. Y en el campo de la Salud no es importante.	Los expertos opinaron que en el futuro sí será estratégica y factible su participación en la Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.
El diseño de campañas de publicidad y propaganda, no tiene importancia en los campos de los Derechos Humanos, Salud y Jurídico. Es estratégico y factible para otros expertos en Ecología, Productividad, Social y Cultural; con división de opiniones ya que para algunos expertos resulta estratégica y para otros no en Educación, Ciencia y Tecnología.	Será estratégica y factible en la década que está por venir opinaron algunos expertos en los campos de la Educación, Derechos Humanos, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología y Ecología. En los campos de la Salud, Social y Cultural no hubo consenso por parte de otros expertos.
Respecto al liderazgo de equipo de trabajo no existe integración de opiniones por parte de los expertos en la Educación, Social y Cultural, Ecología, Jurídico, Ciencia y Tecnología ya que para algunos es importante y para otros irrelevante. Pero si estratégico y factible en Productividad.	En Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Ecología esta actividad resultará estratégica y factible en las próximas décadas.

TABLA 11

"ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN A SEGMENTOS DE MAYOR DESARROLLO EN EL MERCADO DE TRABAJO POR CAMPO DE PROBLEMAS"

PRESENTE	FUTURO
Promoción intensiva de la profesión, ésta estrategia se considera en la actualidad por los expertos sin consenso en los sectores Educativo, Salud, Productividad, Social y Cultural, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología. Y sin importancia por otros expertos en la Ecología y Jurídico.	En contraste hacia el futuro se considera estratégico y factible en todos los sectores de problemas: Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.

PRESENTE	FUTURO
Ajuste de estándares internacionales de calidad profesional, en el presente no hay consenso por algunos expertos en los campos de la Educación, Salud, Productividad y Derechos Humanos. Y sin relevancia por otros en los campos de la Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.	Hacia el futuro la consideran los expertos que será estratégico y factible en todos los campos: Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.
Definición de estándares propios de calidad profesional en función de las necesidades y características culturales de México, la opinión de los expertos estuvo dividida nuevamente en esta estrategia ya que se consideró estratégica y factible en el campo Social y Cultural. Sin consenso por otros en los Derechos Humanos, Jurídico y Salud; por otra parte se consideró también irrelevante por otros en la Productividad, Ecología, Ciencia y Tecnología. Y factible pero no estratégica por otros más en la Educación.	En las próximas décadas opinan los expertos que será estratégica y factible Educativo, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.
Difusión de la actividad profesional a través de los medios masivos de comunicación, desafortunadamente en la actualidad no existe unificación de criterios por parte de los expertos nuevamente, ya que por una parte no hubo consenso los campos de la Salud, Jurídico, Productividad, Social y Cultural, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología. Por otra parte es factible pero no estratégica en la Educación. Y por último no tiene importancia en la Ecología.	Los expertos opinan que en el futuro será estratégica y factible en las próximas décadas en Educación, Salud, Social y Cultural, Jurídico, Ciencia y Tecnología, Ecología, Productividad y Derechos Humanos.

TABLA 12

"IMPACTO DE LA PSICOLOGÍA EN EL DESARROLLO DEL PAÍS"	
PRESENTE	FUTURO
En el Campo Educativo en la actualidad los expertos opinan que no tiene importancia la Psicología para el desarrollo del País.	Consideran los expertos que en las próximas décadas si causará impacto en el campo de la educación la participación de esta disciplina.
Campo de la Salud, no tiene importancia en el presente la participación de esta disciplina opinan los expertos.	Hacia las próximas décadas será estratégica y factible la participación de la Psicología opinan los expertos.
En el Campo de la Productividad no existe integración de opiniones ya que algunos expertos consideran que esta disciplina es estratégica y factible, y otros que no tiene importancia.	En comparación con el presente, en las próximas décadas opinaron que será estratégico y factible la participación de la Psicología para el desarrollo del País.
Campo de la Ciencia y la Tecnología, se vierten varias opiniones en este campo: para algunos expertos resulta estratégica y factible, y para otros irrelevante.	En este campo hubo división de opiniones por los expertos hacia el futuro, ya que para algunos será estratégico y factible y para otros no tiene importancia.
Campo de los Derechos Humanos, los expertos consideran a esta disciplina sin importancia en la actualidad.	En este campo opinan los expertos que el impacto de la Psicología será estratégico y factible en el futuro.
En el Campo Jurídico, resulta sin importancia en la actualidad para los expertos.	La opinión de los expertos en este campo es que será para algunos expertos estratégica y para otros irrelevante en las próximas décadas.
En el presente en el campo de la Ecología se considera sin importancia por los expertos.	Para el futuro en este campo consideran algunos expertos su participación estratégica y factible, y otros irrelevante.

B. Resultados del Análisis

En consideración con los resultados obtenidos del análisis con anterioridad mencionado, y en base a la crisis por la que está pasando el país cabe destacar la importancia que tendrá la Psicología en las próximas décadas; su desarrollo será en los campos de aplicación potenciales, donde podrá participar como en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural. Los escenarios en los que se tendrá que intervenir, sus puestos de trabajo, su perfil profesional, sus funciones, sus condiciones laborales, sus acciones, las metas, los objetivos, así como los tiempos, los recursos que permita asegurar que en un plazo no mayor de 10 años se pueda responder de manera comprometida a esta crisis, además esto es necesario para que se pueda lograr un impacto en la reconfiguración en el Mercado de Trabajo del País.

CAMPOS DE PARTICIPACIÓN (ver tabla 12)

Respecto a los campos de problemas en los que tendrá que desarrollar su actividad profesional se mencionan a continuación por orden de importancia:

Campo de la Educación, campo de la Salud, campo de la Productividad, campo de la Ciencia y la Tecnología, campo de los Derechos Humanos, campo Jurídico, campo de la Ecología, y campo Social y Cultural.

FUNCIONES (ver tabla 9)

En cuanto a las funciones profesionales que podrá participar la Psicología en los campos de la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural se encuentran:

- Prevenir y tratar problemas psicosociales;
- Dirección y Planeación;
- Intervención;
- Evaluación;
- Investigación;
- Detección.

ACTIVIDADES (ver tabla 10)

Las actividades que a continuación se detallan serán en sus respectivos campos de desarrollo:

- Asesorar y aconsejar (escolar, vocacional, matrimonial, ocupacional, deportiva, etc.);
- Coadyuvar en la buena calidad de vida;
- Orientación vocacional, al escolar y al profesionista;
- Diseñar materiales didácticos, instrumentos de medición, programas, modelos educativos, modelos de enseñanza aprendizaje y en ambientes, tecnologías educacionales, campañas de publicidad y propaganda;
- Dirigir y coordinar cursos de capacitación;
- Dinámica de grupos;

- Desarrollar la organización en el trabajador el espíritu de equipo;
- Promover cambios sociales;
- Asesorar la organización de las empresas desde el punto de vista humano;
- Aplicar terapias;
- Elaborar patrones de crianza;
- Diseñar, evaluar y desarrollar la currícula de todos los niveles educativos;
- Elaborar programas de adiestramiento para padres;
- Realizar estimulación temprana, evaluar el desarrollo infantil;
- Desarrollar los hábitos intelectuales y habilidades cognoscitivas;
- Promover la salud física y mental y la planeación familiar;
- Prevenir los problemas sociales;
- Detectar, intervenir y prevenir adicciones;
- Atender, intervenir y prevenir problemas de aprendizaje y rendimiento escolar, promover la inducción escolar;
- Crear modelos organizacionales;
- Promover el aumento de la productividad;
- Mejorar la calidad de servicio;
- Motivar el consumo;
- Asesorar el uso racional de las tecnologías.

ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN (ver tabla 11)

Cabe destacar las estrategias de inserción que deberá contar la Psicología para que se incorpore a los segmentos de mayor desarrollo en el Mercado de Trabajo:

- Se deberá promover de manera intensiva la profesión;
- Los ajustes de estándares internacionales deben de ser de calidad profesional;
- Se debe definir los estándares propios de calidad profesional en función de las necesidades y características culturales de México;
- Difundir la actividad profesional a través de los medios masivos de comunicación.

PERFIL OCUPACIONAL (ver tabla 7, 7a, 7b y 7c)

Salarios

El ingreso que el Psicólogo debe de percibir para vivir de manera moderada sería aproximadamente de 4 a 6 salarios mínimos.

Es imprescindible los requisitos con los que debe de contar el psicólogo para que su desarrollo sea óptimo en el mercado de trabajo en las próximas décadas:

Requisitos de ingreso

- Título;
- Experiencia laboral y;
- Experiencia en el puesto.

Requisitos de movilidad laboral

- Desempeño laboral;
- Iniciativa privada;
- Compromiso hacia el trabajo;
- Obtención del título;
- Puntualidad;
- Creatividad;
- Capacidad de trabajar en equipo;
- Competitividad y;
- Participación en los programas de trabajo.

UBICACIÓN PROFESIONAL POR SEGMENTO (ver tabla 2)

Respecto a la ubicación profesional de la Psicología por segmento de alta calificación será indispensable que participe en todos los campos con diferentes funciones y actividades correspondientes a las necesidades que imperen en cada campo.

Como empleados multifuncionales a los psicólogos en México se planteará su participación y funcionamiento en los sectores de la Educación, en la Cultura y en la Sociedad entre otros.

ÁREAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN (ver tabla 3)

Las diferentes áreas en las que podrá participar la Psicología por campo de problemas para cubrir o responder a las necesidades existentes se mencionan a continuación de mayor a menor importancia:

Psicología Social:	En Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural, y Ecología;
Psicología Educativa:	En Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico y Ecología;
Psicología Clínica:	En Educación, Salud, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural;
Psicología Jurídica:	En Educación, Salud, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural;
Política:	En Educación, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural;
Psicología del Trabajo:	En Educación, Salud, Productividad y Jurídico;
Investigación:	En Educación, Salud, Ecología, Social y Cultural;
Psicología Ambiental:	En Productividad, Ciencia y Tecnología;
Neuropsicología:	En Educación y Salud;
Deporte:	En Productividad.

ESCENARIOS (ver tabla 4)

Cabe señalar cuáles serán los escenarios fundamentales en los que podrá participar el psicólogo, y que se mencionan de mayor a menor importancia:

 Medios masivos de comunicación:

Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural;

 Ambientes laborales:

Educación, Salud, Social y Cultural, Productividad, Derechos Humanos, Jurídico, Ciencia y Tecnología;

 Escuelas:

Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Social y Cultural;

 Hospitales:

Educación, Salud, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural;

 Asociaciones civiles:

Educación, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural;

 Asociaciones religiosas:

Educación, Productividad, Jurídico, Social y Cultural, Ciencia y Tecnología;

 Vía pública tanto en niños como en ancianos de la calle:

Educación, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Social y Cultural;

 Vandalismo:

Educación, Salud, Derechos Humanos, Social y Cultural;

 Prostitución:

Salud, Educación y Derechos Humanos.

PARTICIPACIÓN POR GRUPO DE EDAD (ver tabla 5)

Es imprescindible que participe la Psicología en las siguientes etapas, las cuales se mencionan a continuación de mayor a menor importancia:

 Adolescencia, juventud y madurez:

Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural;

 Infancia y senectud:

Educación, Salud, Derechos Humanos, Jurídico, Ecología, Social y Cultural.

PUESTOS DE TRABAJO (ver tabla 6)

Respecto a los puestos de trabajo de manera jerárquica es imprescindible que el psicólogo participe en los que a continuación se señalan:

 Docencia, Investigación y Técnico especializado:

Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Jurídico, Ecología, Sociedad y Cultura, y en los Derechos Humanos;

 Dirección:

Educación, Salud, Ecología, Jurídico, Productividad, Ciencia y Tecnología, Sociedad y Cultura.

ÁREAS DE PARTICIPACIÓN (ver tabla 8)

Las organizaciones en los que podrá participar esta disciplina en los sectores de la Educación, Salud, Productividad, Derechos Humanos, Ecología, Social y Cultural son las siguientes:

 Civiles; **Educativas y** **Familiares.**

Cabe destacar lo indispensable que será que la Psicología se incorpore a las nuevas funciones en la Educación, Salud, Productividad, Ciencia y Tecnología, Ecología, Social y Cultural; y que se sintetice a otras profesiones de la Sociedad y en la Cultura.

CAPÍTULO VII CONCLUSIONES

A partir de la experiencia desarrollada en la presente investigación las conclusiones globales del trabajo de tesis son las que a continuación se señalan:

I

México vive procesos de integración, de globalización, una falta de identidad nacional entre otros que están definidos no por los mexicanos sino por organismos que van más allá de nosotros mismos, en este sentido cabe preguntarse que puede hacer la Universidad en general y la Psicología en particular para participar en este plano.

¿De que manera se puede recuperar la dimensión humana de la sociedad?

Es tan importante la Universidad como órgano formativo en la educación así como su participación en todos los ámbitos académicos, pero sería de vital relevancia marcar en primera instancia que al estudiante hay que enseñarle a formarlo en tres aspectos: aprender a ser (ha ser de ser humano), aprender a hacer y aprender a emprender, no es sólo conformarse con lo que la Universidad brinda sino participar en la sociedad, sin perder los valores, la identidad de una manera directa en todas las etapas, edades, situaciones como parte de su presencia en esta sociedad, aprender a hacer lo que se le ha enseñado con comportamientos éticos que desde luego son imprescindibles tanto en la universidad, familia, trabajo y sociedad en general. Aprender a emprender o sea crear, tener iniciativa propia, motivar a que se organicen equipos de trabajo de ayuda para poder dar en un momento dado parte de la solución a esta crisis por la que estamos atravesando, a los problemas mediatos e inmediatos en donde se presenten es decir participar en todos los ámbitos que se pueda desde el interior de la familia, la escuela, en el trabajo así como en las comunidades; para que esto se pueda dar también es imprescindible mencionar la búsqueda de recursos, donaciones, apoyos de instituciones, patrocinios, etc.

En relación a los planes y programas de estudio deben enfocarse a la formación de individuos capaces de crear desarrollos tecnológicos, fortaleciendo las capacidades y habilidades académicas tanto las básicas como las complejas al grado de poder tener esquemas de desarrollo integrados que permitan en efecto potenciar el desarrollo de innovaciones tecnológicas.

En cuanto a la estructura de la Universidad pública no puede quedar en el plano de ser conciencia crítica, sino que tiene que pasar al plano de diseño de proyectos y de desarrollo de programas socialmente necesarios.

La materia que nos atañe en esta investigación es de primordial importancia, por lo que se tendría que cuestionar que las escuelas de educación superior públicas proporcionen los

elementos de fuerza necesarios e indispensables para que el psicólogo participe en el mercado de trabajo.

De manera reiterada dadas las implicaciones actuales por las que vive el país es indiscutible señalar si la formación de cuadros de investigadores es la idónea, es indispensable mencionar que las escuelas de nivel superior participen de manera adecuada en la formación de recursos humanos, para ello es conveniente preguntarse si existe una masa crítica, si los que los están preparando tienen alto nivel académico y son expertos en la materia, además que y si cuentan con los espacios (lugares específicos desde la universidad o desde sus hogares) y herramientas necesarias (equipos de cómputo adecuado, internet, correo electrónico, etc.).

De igual modo debe reflexionarse acerca de la conveniencia de una triangulación del Estado, las Universidades y la iniciativa privada, esto es de que manera podría participar el Estado con mayor asertividad para favorecer tanto a la universidad como a las empresas; en este sentido se podrá cuestionar la solicitud que podría hacer la universidad con apoyo del Estado a las empresas por medio de un acuerdo o convenio para poder subsanar financieramente cursos, aceptación del servicio social con remuneración según las actividades o funciones desarrolladas por el alumno, como alternativa a seguir en un momento dado solicitar apoyo a algún organismo en este caso sería CONACYT por ser el de mayor relevancia con el objeto de que intervenga a dicha triangulación.

Por otro lado, es importante propiciar, la integración de los investigadores en sus comunidades científicas a nivel local, regional o nacional, y alentar la colaboración internacional directa e indirecta con libertad en el flujo de información y cooperación en la formación de investigadores y grupo de desarrollo de proyectos.

Se cuestionaría si la economía y la política serían dos factores importantes para la solución y negar la corrupción que impera en casi todas las esferas sociales de este país.

Así mismo es necesario generar políticas interinstitucionales, nacionales e internacionales de formas accesibles de administración y gestión para el intercambio de información de conocimientos.

En cuanto a la restricción de incursionar en las telecomunicaciones deben propiciarse el que investigadores tengan acceso a ellas, así como la posibilidad que existe para apoyar a los recursos humanos en formación a través de una infraestructura tecnológica creada por la Universidad.

II

La Psicología se tiene que responsabilizar de la identidad nacional, de la cultura y de los valores diseñando programas estratégicos con los alumnos de las escuelas de educación superior de los últimos semestres de Psicología, con el objeto de formarlos en diversos conocimientos de las ciencias de comunicación para crear diversos programas de difusión a nivel nacional.

Por lo que cabría cuestionarnos lo siguiente:

- El psicólogo no puede seguir actuando atacando los efectos de los problemas, se tiene que pensar más en estrategias de trabajo preventivo;
- La Psicología debe de participar en la recuperación del ser humano en todas sus dimensiones;
- Y preguntarnos de qué manera interviene el Psicólogo en los Derechos Humanos.

Para estas problemáticas se podría pensar en la creación de una "Empresa de Conocimiento" integrada por grupos pilotos de psicólogos, con el objetivo de participar en todos los escenarios que componen este país como la educación, la salud, la ecología, la productividad, el social y cultural, la ciencia y la tecnología, la política, los medios masivos de comunicación, con grupos no gubernamentales; así como en las relaciones humanas y en todos los niveles dentro de cualquier plan o estrategia de estudios.

Cabe enfatizar que para la Psicología los medios masivos de comunicación son de primordial relevancia ya que teniendo mayores espacios dentro de este ámbito se tiene la oportunidad de modificar ideologías, de ahí la importancia de crear programas estratégicos que ayuden a recuperar la identidad nacional, así como también la autoestima, asertividad y los demás valores que en su conjunto juegan en las diversas esferas de la sociedad.

Debido a la reconfiguración que está sufriendo la sociedad, cabe preguntarse de que forma se podría integrar a la Psicología con otras profesiones sobre todo con las Ciencias Sociales, para dar solución a la gran diversidad de problemas que se presentan en la actualidad.

En este marco es de destacar que el psicólogo debe desarrollar entre otras las siguientes actividades en los diferentes campos analizados:

1. SALUD

- Enfermedades terminales;
- Sida;
- Cáncer;
- Enfermedades hepáticas;
- Minusválidos;
- Invidentes.

2. EDUCACIÓN

- Dirección;
- Comunidades académicas;

- Padres de familia.

3. SOCIAL Y CULTURAL

- Ciudades perdidas;
- Niños de la calle;
- Ancianos;
- Vandalismo;
- Adolescentes;
- Prostitución;
- Desempleados;
- Grupos no gubernamentales;
- Prevención de accidentes.

4. ECOLOGÍA

- Recursos naturales como los mares, ríos, fauna marina y terrestre etc.(contaminación);
- Ciudades urbanas;
- Poblaciones rurales.

5. JURÍDICO

- Desempleo;
- Maltrato a: menores, mujeres, ancianos y minusválidos;
- Reclusorios;
- Escuelas;
- Hospitales;
- Orfanatos.

III

El contexto actual del mercado de trabajo en México se caracteriza por los nuevos modos de producción asumidos por los cambios tecnológicos y grandes contradicciones.

Sí bien es difícil regular las nuevas organizaciones del trabajo, que es difícil ejercer un impacto directo sobre la disminución de tasas de desempleo, que es difícil que se puedan cambiar los criterios que definen una jerarquía de ocupación. Pero donde sí es posible hacer algo como psicólogos, es en la posibilidad de realizar cambios substanciales en las estrategias de los planes y programas de estudio que emanen de las Instituciones de Educación Superior, que coadyuven a una excelente formación profesional que proporcione una mayor calificación, y posibilite al psicólogo a insertarse con mayor oportunidad a las nuevas necesidades del mercado actual.

La formación profesional tiene que asumir un carácter mucho más globalizador, amplio, totalizador y humanista que le dé al individuo las posibilidades no solamente de enfrentar un problema económico sino también de enfrentar un problema cultural en una sociedad de incertidumbre que redefine tanto sus patrones de producción como sus pautas de relación humana.

Ante esta realidad ya no es posible que se siga pensando que la Psicología es joven o que tiene un gran porvenir porque se sabe que es completamente falso, ya que los hechos demuestran que la Psicología tiene grandes problemas en sus planes y programas de estudio que ya no cumplen con las necesidades que requiere el mercado de trabajo actual.

Lo que sí queda claro es que tiene que cambiarse el perfil profesional del psicólogo o de lo contrario no sobrevivirá ante los retos del futuro porque el psicólogo debe introducirse a los mismos escenarios de trabajo tradicional, participar de manera más amplia a la promoción del trabajo, a la promoción del trabajo en equipo, a la promoción de niveles de comunicación y a la promoción de actitudes de diferentes relaciones con su entorno si se quiere estar dentro del mercado.

Solo es cuestión de imaginar a los psicólogos formados con una clara perspectiva de lo que es el mercado de trabajo, lo que es el impacto de la socialización, de lo que son las contradicciones que son inherentes al mercado, conscientes de la política coyuntural y cómo ésta ha afectado al empleo, de cómo se han afectado las relaciones con el empleo, cómo se han afectado las relaciones con los sindicatos y con la sociedad.

Creemos que los psicólogos formados críticamente con esta perspectiva de la realidad pueden tener mejores posibilidades de incorporarse en el mercado de trabajo.

Así mismo en el modelo de desarrollo neoliberal asumido por México se requieren psicólogos formados con una perspectiva globalizadora y crítica, con una posibilidad de apropiación de lo que son las contradicciones sociales, de enfrentar problemas, solucionándolos y comprendiéndolos así como de aprehender globalmente la realidad; con esta formación un psicólogo ya no se quedaría en el plano de seguir instrucciones, ni de ejecutar acciones

pudiéndose integrar participativamente e introducirse en otras dinámicas. Y precisamente estas son las contradicciones y hay que mencionarlas para articularlas ya que estos son los puntos débiles, los gérmenes que se tienen que aprovechar para poder marcar y realizar una prospectiva que le proporcione a la Psicología como profesión las pautas para lograr un crecimiento y dé a las nuevas generaciones la seguridad de una formación profesional que le provea los conocimientos, la ética y herramientas para enfrentarse a esta realidad tan llena de contradicciones.

En este contexto se muestra la gran importancia de los estudios de Prospectiva ya que son precisamente los que se requieren para poder diseñar posibles futuros que ayuden a solucionar y prever el porvenir.

Ya que si queremos estar dentro del mercado actual es necesario la formación de psicólogos con esquemas diferentes.

En cuanto al sentido que debe de tener la formación profesional del psicólogo es el de articular los tipos de actividades en cualquier organización del mercado de trabajo, ya sea en la industria, en la productividad, en los servicios, en la salud y en la educación entre otros.

Es decir hacia donde debemos de introducirnos, ya que si hablamos de una mayor capacidad de trabajo en equipo obviamente lo hagamos de forma coordinada y participativa promoviéndolo en el entorno en donde nos desarrollamos.

Sabemos que no vamos a tener la solución en la mano pero desde aquí es posible vislumbrar distintos caminos que debemos seguir, así como dar respuestas de corto plazo, a quienes y a que involucra; y las soluciones de largo plazo que son precisamente las educativas, o sea la formación profesional, hacia donde orientar los programas de estudio hacia donde orientar la delimitación del trabajador, no para ser más explotado sino para poder desarrollar procesos de inserción más creativa en el trabajo, a tener una visión más globalizadora de los procesos más integrales, que le dé la posibilidad al psicólogo de entender toda la dinámica de los procesos psicosociales en los espacios donde ellos trabajan.

Los planos de reflexión en los cuáles se definen los objetivos, prioridades y estrategias podrían ser:

- Ψ En el plano de la formación;
- Ψ En el plano de la calificación;
- Ψ Y en el plano de la organización gremial.

Se tienen que buscar salidas ante esta problemática para encontrar soluciones que ayuden a la profesión.

Los psicólogos debemos formar una masa crítica que atienda, que aborde este mundo desde una perspectiva más analítica; y pensar como se debe promover la generación de una masa crítica que tenga una perspectiva clara de este mundo y de este país.

El objetivo de este trabajo de investigación de tesis fue desde su inicio proporcionar una perspectiva de la situación actual del mercado de trabajo del psicólogo en México y poder contribuir a posibles cambios en los planes y programas de estudio de esta profesión.

En este contexto debe señalarse lo que dijo Shaff (1987). **“El trabajo es el que le dá sentido a la vida”**.

IV

Finalmente se presenta una propuesta de planeación de la actividad profesional que se espera pueda contribuir en el diseño de un proyecto global:

ESCENARIOS, ORGANIZACIONES Y ÁREAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PSICOLOGÍA

ESCENARIOS	CAMPOS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Medios masivos de comunicación								
Ambientes laborales								
Escuelas								
Hospitales								
Asociaciones civiles								
Vía pública: niños y ancianos de la calle								
Asociaciones religiosas								
ÁREAS	1	2	3	4	5	6	7	8
Social y educativa								
Clínica								
Jurídica								
Política								
Investigación								
Del trabajo								
ORGANIZACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8
Civiles								
Educativas								
Familiares								
GRUPOS HUMANOS	1	2	3	4	5	6	7	8
Adolescencia, juventud y madurez								
Infancia y senectud								

CAMPOS

1. EDUCATIVO
5. DERECHOS HUMANOS

2. SALUD
6. JURÍDICO

3. PRODUCTIVIDAD
7. ECOLOGÍA

4. CIENCIA Y TECNOLOGÍA
8. SOCIAL Y CULTURAL

ESTRATEGIAS: FUNCIONES, PUESTOS Y PERFIL PROFESIONAL POR CAMPO

FUNCIONES PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA	CAMPOS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
OBJETIVOS	1	2	3	4	5	6	7	8
Prevención y tratamiento de problemas psicosociales								
Dirección y planeación								
Evaluación								
Intervención								
Investigación								
Detección								
Docencia								
Mandos medios								

ESTRATEGIAS: FUNCIONES, PUESTOS Y PERFIL PROFESIONAL POR CAMPO

REQUISITOS DE INGRESO	CAMPOS							
OBJETIVOS	1	2	3	4	5	6	7	8
Estar titulado								
Experiencia laboral								
Experiencia en el puesto								
REQUISITOS DE MOVILIDAD LABORAL	1	2	3	4	5	6	7	8
Desempeño laboral								
Iniciativa								
Compromiso hacia el trabajo								
Obtención del título								
Puntualidad								
Creatividad								
Capacidad de trabajo en equipo								
Competitividad								
Participación en los programas de trabajo								

CAMPOS

1. EDUCATIVO

5. DERECHOS HUMANOS

2. SALUD

6. JURÍDICO

3. PRODUCTIVIDAD

7. ECOLOGÍA

4. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

8. SOCIAL Y CULTURAL

ESTRATEGIAS: ACTIVIDADES PROFESIONALES A DESARROLLAR

OBJETIVOS	CAMPOS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Aplicación de pruebas psicológicas								
Entrevistas								
Asesorar y aconsejar (escolar, vocacional, matrimonial, a padres, ocupacional, deportiva etc.)								
Cambiar y manejar actitudes								
Promover la salud mental y física								
Coadyuvar en la buena calidad de vida								
Investigar								
Diseñar ambientes								
Diseñar modelos educativos								
Diseños de modelos de enseñanza aprendizaje								
Orientar profesionalmente								
Maximizar el potencial del empleado								
Asesorar el uso racional de nuevas tecnologías								
Analizar el impacto de los medios de comunicación								
Liderazgo de equipos de trabajo								
Dinámica de grupos								
Cursos de capacitación								
Desarrollar en el trabajador espíritu de grupo								
Asesorar la organización de las empresas desde el punto de vista humano								
Asesorar estilos de dirección y clima organizacional								
Evaluar y tratar a personas que tienen problemas emocionales								
Promover cambios sociales								
Desarrollar hábitos intelectuales y habilidades cognoscitivas								
Promover problemas sociales								
Detectar, intervenir y prevenir adicciones								
Orientar al escolar								

OBJETIVOS	CAMPOS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Orientación vocacional	■	■	■		■		■	
Crear modelos organizacionales			■		■	■	■	■
Aplicación de terapias	■	■		■		■		■
Realizar estimulación temprana	■	■		■		■		■
Evaluar el desarrollo infantil	■	■		■		■		■
Diseñar materiales didácticos	■		■		■		■	
Diseñar instrumentos de medición	■		■		■		■	
Promover el aumento de la productividad	■	■	■			■	■	
Diseño de programas	■	■		■				■
Elaborar programas de adiestramiento a padres	■	■			■		■	
Diseñar las tecnologías educativas	■				■		■	
Mejorar la calidad de servicios	■	■	■		■			

C A M P O S

1 EDUCATIVO
5. DERECHOS HUMANOS

2. SALUD
8. JURÍDICO

3. PRODUCTIVIDAD
7. ECOLOGÍA

4. CIENCIA Y TECNOLOGÍA
8. SOCIAL Y CULTURAL

Todo ello implica la necesidad de que el gremio de los psicólogos generen estrategias de promoción intensiva de la profesión, ajuste de estándares internacionales de calidad profesional y definición de estándares propios de calidad profesional en función de las necesidades y características culturales de México que puedan asegurar la inserción amplia en los segmentos de mayor desarrollo en el mercado de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACLE, T. y Novelo, A. (1987). "Perfil Profesional del Psicólogo y Situación Actual de la Enseñanza de la Psicología en México". Editado por el Consejo Nacional de la Enseñanza e Investigación en Psicología.
- ACLE, T. (1992). "Perfil Profesional del Psicólogo y Situación Actual de la Enseñanza de la Psicología en México", en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.
- ALCARÁZ, R. (1992). "Resultados de los Talleres de Cocoyoc y de San Miguel Regla", en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.
- ALONSO, C. (1987). *México: rasgos para una Prospectiva*. México, Fundación Javier Barros Sierra.
- ANUIES (1987). *Manual de Planeación de la Educación Superior en México*. Editados; Secretaría de Educación Pública.
- BARBIERI, M. (1986). "La Previsión Humana y Social". Roma. Ed. Pontificia Università Gregoriana.
- BARRAGÁN, T., Heredia, A., Gómez M. (1992). "Perfil del Psicólogo Clínico", en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.
- BOYER, P. (1989). "La informatización de la Producción y la Polivalencia". en Gutiérrez, G., *La Ocupación del Futuro*. México. De. Nueva Sociedad.
- CARNOY, J. (1994). *Gobierno de la Universidad y desarrollo de México. Perfiles Educativos*.
- CARNOY, M. (1993). *La nueva Tecnología informática su difusión internacional y su impacto en el empleo y las habilidades: Un Estado de arte*. Universidad de Estanford. Centro de Ciencias de Sinaloa (Dirección de investigación y Desarrollo).
- CASAS, J. (1977). "Las 3 Dimensiones del Progreso Técnico", *Los Costos del Progreso*. Madrid. De. Confederación Francesa Democrática del Trabajo. H Blume Ediciones.
- CASTAÑEDA, M. (1989). "Perfil de Egreso Deseable en la Psicología Educativa", en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM. astañeda
- CASTAÑOS, A. (1992). "Prospectiva del Ejercicio Profesional de la Psicología en México", en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.
- CEPAL (1992). *Educación y Conocimiento: Ejes de Transformación Productiva con Equidad*. Chile, De. UNESCO

- CNEIP (1992). "Recomendaciones Generales para la Planeación de la Enseñanza de la Psicología en México", en Enseñanza e Investigación en Psicología, en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.
- CNEIP (1992). "Recomendaciones del Consejo Nacional Sobre la Integración y Desarrollo Curricular" en Enseñanza e Investigación en Psicología, en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.
- CORONA, L. (1996). "Prospectiva Universitaria de la Ciencia y Tecnología", Diplomado TV., UNAM, (trasmitido a FES, ZARAGOZA).
- DEGOLLADO, F., y Fuentes, J. (1994). Prospektiva de incorporación del egresado al mercado de trabajo.
- DE LA GARZA, T. (1990). "Reestructuración Productiva y Mercado de Trabajo en México", en Sierra, T.(coord.), *Cambio Estructural y Modernización Educativa*. México, de UPN-UAM-COMECSO.
- DIDRIKSSON, T. (1992). "El Complejo Académico Industrial. La Universidad al Borde del Siglo XX1 ", en Dridriksson, A. (coord), *Prospektiva de la Educación Superior*. México, CISE, UNAM.
- DIDRIKSSON, T. (1993). "La Universidad del Futuro". México, UNAM.
- DIDRIKSSON, T. Herrera, M. y Carpio, M. (1995). "Prospektiva para el Desarrollo Institucional. México". Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM).
- DIDRIKSSON, T. (1997). "Educación superior, mercado de trabajo e integración económica del Merconorte: El caso de México". En Perfiles Educativos. Nos. 76\77. UNAM.
- DOMINGO, I., Fernández D., Javiedes R., Ortega B., Ortíz H. Reidl de A., Segura H. (1992). "Hacia el Perfil Profesional del Psicología Social", en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.
- FLORES, G. (1996). Periódico el Financiero, 4 de mayo.
- GUTIÉRREZ, G. (1989). "La ocupación del Futuro: Flexibilización del Trabajo y Desreglamentación Laboral" Fundación Friedrich. Ebert México, ed. Nueva Sociedad.
- GUTIÉRREZ, M. (1992). "Consideraciones acerca de la Incidencia Social de la Psicología del Trabajo", en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.
- HERRERA, M. (1993). "La Formación Profesional del Psicólogo". *En Perfiles Educativos*. No. 59 CISE. UNAM.
- HERRERA, M., Lara, J., López, S., Murueta, M., Williams, G. (1996). "Alternativas para la Formación de Psicólogos en México ". Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A. C. México.
- HERRERA, M. (1998). "Análisis del Mercado de Trabajo del Psicólogo en México. Configuración de Escenarios Futuros de Actividad Profesional". *Tesis para obtener el grado de doctorado en Pedagogía*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

- HODARA, J. (1984). "Los Estudios de Futuro: Problemas y Métodos", del Instituto de Banca y Finanzas, A. C.
- INEGI (1996). Indicadores de Empleo y Desempleo. México, ed. INEGI.
- LABASTIDA, J., y Del Campo, M. (1991). "Globalización, Cultura y Modernidad", en Universidad de México, No. 491.
- MARTÍNEZ, A., y Urbina, S. (1992). "Análisis de los Estudios sobre el Perfil Profesional y el Mercado de Trabajo", en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.
- MARTÍNEZ, P. (1995). "Los Futuros de la Ciencia en México", Revista Este País # 47, México.
- MENÉNDEZ, O. (1992). "Notas sobre la Prospectiva", Revista Muy Interesante. FCE-CONACYT, SEP. La ciencia desde México. México.
- MIKLOS, T., y Tello, M. (1994). "Planeación Prospectiva", ed. Limusa-Fundación Javier Barros Sierra.
- MIKLOS, T. (1996). "Prospectiva Universitaria de la Ciencia y Tecnología", Diplomado TV., UNAM, (trasmitido a FES, ZARAGOZA).
- MORENO, M. (1992). "La Política Económica de la Modernización Educativa en México", en Revista Pedagogía, UPN, Vol. 8 No. 1.
- PADUA, J., y Muñoz, C. (1993). "La Investigación Educativa en los Ochentas, Perspectiva para los Noventa". *Estados de Conocimiento*, Cuaderno 25 fascículo 1, Educación y Trabajo. 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- PENICHE, L. (1989). "Análisis de los Estudios sobre el Perfil Profesional y el Mercado de Trabajo", en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.
- PRECIADO, V. y Rojas, O. (1989). "Notas sobre la Enseñanza de la Psicología en México". En: *Revista de la Educación Superior*. Vo. XVIII. No. 4(2).
- PUIGGRÓS, A. y Gómez, M. (1992). *Alternativas Pedagógicas, Sujetos y Prospectiva de la Educación Latinoamericana*, Facultad de Filosofía y Letras UNAM.
- REIDL, de A. (1992). "Análisis de los Estudios sobre el Perfil Profesional y el Mercado de Trabajo de Trabajo", en Urbina, S. (compil.), *El Psicólogo*. México. UNAM.

A n e x o

CONFIGURACIÓN DE ESCENARIOS FUTUROS DE PARTICIPACIÓN PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO

" CUESTIONARIO DELFOS "

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad debido a los vertiginosos cambios que está sufriendo la sociedad mexicana, es evidente que el diseño de planes y programas de estudio de nivel superior tiene que partir, entre otros aspectos del análisis que tanto los académicos como los profesionales hacen respecto a la dinámica del mercado de trabajo, y a las tendencias, y necesidades sociales y de la producción del país. De ahí que el objetivo de la presente investigación sea el determinar cuáles son los escenarios de participación profesional de la Psicología en el presente y en el futuro de corto y mediano alcance a fin de derivar esquemas formativos y de ejercicio profesional cuya característica central sea su carácter prospectivo.

En este sentido, el presente cuestionario Delfos pretende obtener información acerca de cuáles son las tendencias del mercado de trabajo del psicólogo, sus campos de aplicación potenciales, y nivel de vinculación con la sociedad actual y futura; hacia dónde encamina su participación en un contexto que se globaliza al mismo tiempo que asume con violencia su identidad y finalmente los niveles de formación profesional que esta sociedad exige para la atención e investigación de sus principales problemas.

ESCENARIO

A. EL CONTEXTO

Los procesos de globalización de la economía a nivel mundial provocan que países como México, sufran grandes transformaciones que se manifiestan en distintos sectores: político, económico, ciencia y tecnología entre otros. La globalización de la economía implica el desarrollo guiado y coordinado por las grandes empresas transnacionales las cuales al integrar y regular la acumulación mundial, abren caminos a un tipo de producción que reduce tiempos y procesos desde la concepción de un producto hasta su comercialización. Para lograr este objetivo las grandes corporaciones transnacionales apoyan sus esquemas productivos en los avances de la tecnología de frontera y en la concentración de la información. Es evidente que estos procesos afectan gravemente la economía de países menos desarrollados tecnológicamente generando condiciones de desventaja para competir en los mercados internacionales.

Las condiciones desfavorables con las que México se ha integrado al mercado internacional, no permiten resolver el conjunto de problemas de la sociedad mexicana, de este modo:

- ☞ En lo económico, pese a los avances observados a lo largo de su historia México no ha logrado una estabilidad en la balanza comercial.
- ☞ En lo cultural, el desarrollo de las telecomunicaciones define la presencia de mercados culturales transnacionales que expresan códigos internacionales de elaboración simbólica y de valores que entran en conflicto con códigos vinculados a la identidad y a la soberanía de la nación.
- ☞ En lo social, es evidente la agudización del bajo nivel de las condiciones de vida y de trabajo, así como la polarización entre las clases, que se manifiesta en la prevalencia de una desigualdad sin precedentes y en la presencia de procesos de migración incontrolables, que vienen a agregar nuevos elementos a un perfil de México ya crítico por décadas.
- ☞ En lo educativo, existe un gran deterioro de la escuela pública en distintos niveles y modalidades así como la reducción en el presupuesto asignado a la educación, la presencia de apoyo financiero a proyectos ligados a la productividad y por último la polarización de la educación: en un polo se encuentra la educación de alta excelencia (selectiva y eficiente) que tiende a fortalecer un cambio de actitud y de mentalidad hacia el trabajo científico. Este polo promueve la apropiación de modos de pensamiento, cultura, formas de aprender y actitudes de largo alcance que dan lugar a la formación de un nuevo tipo de recurso humano calificado que corresponde al patrón de desarrollo actual, con perspectivas integrales de comprensión y

- abordaje de problemas. En el otro polo se encuentra una educación de masas que está en constante descalificación y se basa en formas de aprendizaje mecánica y poco creativas.

Estas condiciones plantean la necesidad de construir una estrategia de desarrollo que considere la integración internacional en marcos de interdependencia mundial que no subordinen la soberanía nacional. En este sentido, el reto es combinar el desarrollo endógeno con el exógeno recordando que "... Todos los procesos históricos de desarrollo exitosos combinan factores internos y externos, factores económicos y socio culturales " (Labastida 1990).

Por otro lado, es conveniente señalar que del mismo modo que el capital se ha globalizado, el conocimiento lo ha hecho porque como lo plantea Didriksson (1992) la sociedad actual basa gran parte de su funcionamiento en él, penetrando en todas sus esferas y niveles y su finalidad está marcada por la vinculación directa que establece con la fuerza productiva; de esta forma, los conocimientos son formas de poder ya que inauguran un nuevo sector de producción, el de la producción de conocimiento.

En este sentido, la transferencia de conocimientos, involucra a las Instituciones enteras definiendo nuevas pautas de trabajo, y estableciendo relaciones sin precedentes con la sociedad y el Estado. Esto determina que el conocimiento científico adquiera un valor económico, pero sobre todo el que está vinculado a las áreas estratégicas de desarrollo; como son: biotecnología, ingeniería de alimentos, nuevos materiales, electrónica digital, informática de redes, programática y sistemas expertos, estudios de ambiente, reciclaje industrial y ecología.

Ahora bien, pese a que este periodo de tiempo representa en el universo apenas la millonésima parte de un segundo, para la historia contemporánea de México el año vivido confirma la descomposición de un modo o "modelo" de entender el desarrollo. Ciertamente, la crisis multidimensional que atrapa al país no inició el 1° de enero de 1994, sino 25 años atrás, a fines de la década de los 60. Pero digamos sus manifestaciones estructurales y políticas más agudas se han presentado en un corto periodo de tiempo que para los mexicanos como individuos y como sociedad representa muchos años en su historia y experiencia, aún en aquellas esferas más cotidianas. Baste con señalar algunos de los indicadores que son de reflexión y discusión permanente en todas las esferas, incluidas las hogareñas de prácticamente todos los grupos étnicos de este país: el levantamiento en Chiapas, la presencia de Marcos, el asesinato del candidato del partido oficial a la presidencia, el asesinato del dirigente nacional de este partido un mes después de concluido el proceso electoral, el mismo proceso electoral y sus asombrosos resultados, la brutal devaluación de fines del año pasado, el arresto del hermano del expresidente, la renuncia de este último a la Organización Mundial de Comercio, la comprobación ampliada de la descomposición interna del partido que por muchas décadas ha ejercido el poder y que se traduce en aspectos como sus fuertes vínculos con el narcotráfico y con los grupos represivos más radicales del país y finalmente, la presencia de una sociedad civil que, aunque muchas veces manipulada y sin dirección, se encuentra más preparada para manifestarse políticamente y para hacer evidentes sus carencias y denuncias.

Todo ello no es casual si se observa que en la base de tales manifestaciones se encuentra una aguda crisis económico-productiva complejizada por otra de carácter ideológico moral que va desde el cuestionamiento acerca del proyecto de país al que se aspira hasta el desbalance de los valores y creencias que durante décadas parecieron caracterizar las formas globales de comportamiento de los mexicanos.

Algunos indicadores reales de la crisis son: agudización de la pobreza extrema, polarización de la riqueza material e intelectual, estancamiento y retroceso de los sectores productivos de la economía nacional, surgimiento de nuevas necesidades y tendencias sociales (incluidas las educativas y de salud), desempleo creciente debido tanto a la reconfiguración del mercado de trabajo como a la introducción de procesos de desreglamentación salarial, disminución drástica del gasto social, impulso indiscriminado de empresas transnacionales, favorecimiento de la inversión extranjera aunada a la ausencia de incentivos para la interna, mayor permisibilidad en la intervención norteamericana para interpretar y solucionar nuestros problemas, una deuda sin precedentes y el debilitamiento en la importancia de la educación como elemento nuclear en la configuración de nuestro país.

B. EL MERCADO DE TRABAJO

Las grandes transformaciones que ha sufrido el mercado de trabajo, tienen su origen en la década de los ochenta, con la globalización de la economía, la política, y la cultura. Este complejo proceso provocó cambios radicales en los modos de producción de bienes y servicios, en el sector industrial, y en la agricultura. Lo anterior se traduce en la reconfiguración de la fuerza laboral y en la organización del trabajo, a partir de los siguientes rasgos:

- a) Automatización de los procesos productivos.
- b) Incapacidad de las medianas, pequeñas y micro empresas nacionales de competir con los grandes oligopolios internacionales.
- c) Coexistencia de cuadros super especializados, con esquemas de trabajo en grupos que se encuentran en constante descalificación.
- d) Formación integral de las profesiones que tienen que participar en equipos de trabajo multidisciplinario.

Esta situación plantea la necesidad de analizar el nuevo rumbo que deberán tomar todas las profesiones y específicamente la Psicología, a fin de redefinir su perfil en función no sólo del desarrollo de su conocimiento disciplinario sino considerando ampliamente a los sectores sociales que demandan de esta profesión la eficiencia en sus resultados con un alto sentido ético y profesional. En este marco debe señalarse que la sociedad mexicana considera que la Psicología podría tener una importancia estratégica en el futuro, lo que aún no se determina es la dirección y orientación de este carácter estratégico, así como los niveles de concreción a corto y a mediano plazo que deberá alcanzar en un horizonte de diez años. Lo que ya se ha precisado con mayor exactitud es que el conjunto de elementos que deberán caracterizar al psicólogo se vinculan con los siguientes aspectos:

- ☞ Formas de razonamiento y capacidad de trabajo en equipo.
- ☞ Capacidad de interacción simbólica.
- ☞ Visión globalizadora que desde perspectivas multidimensionales (conceptual, metodológica, técnica y ética) analicen el impacto de las decisiones profesionales tomadas.
- ☞ Conocimiento de la estructura del aparato productivo y de la reconfiguración del modelo de desarrollo social.
- ☞ Aprendizaje innovador, que se sintetiza en elementos como la polivalencia, el auto-aprendizaje, el pensamiento crítico, la iniciativa y la versatilidad para enfrentar con éxito problemas complejos.
- ☞ Cultura general y conocimientos especializados articulados sobre la base de nuevas unidades epistémicas.
- ☞ Dominio crítico de la tecnología.
- ☞ Dominio de acercamientos interdisciplinarios y comparativos.
- ☞ Conocimiento de las nuevas necesidades sociales y de sus tendencias.
- ☞ Pensamiento y actitudes de carácter prospectivo.

En este marco surgen diversas preguntas vinculadas con el rumbo que deberá tomar la Psicología, ya sea en el sentido de dar continuidad de lo que se ha hecho hasta el momento o bien de cambiar de estrategia. Ello es central porque de manera general la Psicología se ha caracterizado por la presencia de los siguientes problemas:

- ☞ Predominio de una práctica profesional de corte tradicional.
- ☞ Desempeño profesional de funciones en áreas no incorporadas a los planes de estudios.
- ☞ Respuesta individual e inmedatista al mercado de trabajo.
- ☞ Ausencia de reconocimiento de una personalidad jurídica.

- Falta de reglamentación adecuada de la profesión que provea el control de su ejercicio incorporando en este marco los aspectos éticos que hoy como nunca representan un espacio trascendental en la configuración de nuevos perfiles profesionales.
- Variabilidad en la duración de cursos, créditos, formas de enseñanza, evaluación, y titulación.
- Ausencia de relación entre los conocimientos y las calificaciones de los recién egresados.
- Alto índice de desempleo y subempleo.
- Perspectivas generalizadas de trabajo que ubican al psicólogo en los planos de ejecución de manera preponderante.
- Requisitos de ingreso al trabajo que no exigen de un título que avale la preparación profesional sumado a la poca o nula experiencia que determina el que no se pueda exigir un mejor salario.
- Perspectivas salariales muy limitadas que se traducen en ingresos promedio de dos salarios mínimos de manera general.

La investigación bibliográfica realizada hasta el momento indica que el psicólogo debe definir a futuro un conjunto de acciones y prioridades de planeación que tienen que ver con la promoción de la profesión; determinación de criterios de derivación curricular vinculados con el contexto social; formación general que responda con mayor eficiencia con las exigencias éticas del ejercicio profesional, formulación de objetivos de corto y largo alcance de la profesión en el marco del país y por último generación de estrategias emanadas del interior del gremio que apunten perspectivas de futuro para la profesión y para su formación. Se propone de este modo que la Psicología podrá alcanzar un nivel de desarrollo estratégico que le permita lograr un mayor impacto en un país que se modifica vertiginosamente. Implica además, el desarrollo de una perspectiva política que permita cuestionar cuáles deberán ser sus propósitos, alcances, posibilidades en el presente y en el futuro e impacto social.

El Proyecto de Investigación Prospectiva del Mercado de Trabajo de la Psicología en México, pretende diseñar y analizar un escenario de futuro para la profesión. El método de trabajo que se ha elegido es el método Delfos el cual busca generar consensos por parte de un grupo de expertos acerca de cuáles pudieran ser las tendencias pesadas del mercado de trabajo y de la formación profesional en un horizonte de diez años.

El cuestionario se ha dividido en dos grandes secciones que articulan el contenido de los aspectos que interesa investigar. Las secciones corresponden a los siguientes rubros: Escenario actual, Mercado de trabajo, Contienen una serie de cuadros que tienen distintas posibilidades para ser contestados, la intención de presentar en esta forma las preguntas, es el poder hacer comparaciones tanto horizontal como verticalmente, de los indicadores contenidos en ellos tanto en el escenario actual como en el escenario futuro.

La primera Sección contiene preguntas referidas al escenario en el que se desarrollará la Psicología, tal escenario define la presencia de un conjunto más amplio de problemas generados por el modelo de desarrollo asumido por México. En este escenario, resulta fundamental el poder caracterizar el sexenio que esta iniciando, dado que se considera que es el horizonte de tiempo que define dos posibilidades fundamentalmente para el destino del país, su descomposición acelerada o bien un contexto de oportunidad en el que México podrá articularse intencionalmente con perspectivas mucho más amplias a la dinámica mundial. Esta sección se encuentra integrada por 10 preguntas.

La segunda Sección contiene aspectos relacionados con el mercado de trabajo de los psicólogos; esta sección ha sido elaborada a partir del análisis de investigaciones empíricas que se han realizado con el fin de caracterizar los campos de actividad profesional, sus funciones, áreas de capacitación, puestos y condiciones laborales. Toda esta información ha sido organizada en torno a ocho campos bajo la consideración de que el desarrollo de la Psicología será diferencial en cada uno de ellos. Esta sección contiene 14 preguntas.

INTRUCCIONES

Cada sección contiene preguntas abiertas que por su carácter no van a ser valoradas en la escala de 1 a 5. Nos interesa su opinión asumiendo que cada aspecto planteado por usted implica una problemática relevante. Solamente las preguntas que contengan la escala del 1 al 5 deberán ser analizadas en función de los siguientes aspectos:

- 1.- Irrelevante
- 2.- Factible pero no estratégica
- 3.- No estratégica
- 4.- Estratégica y factible
- 5.- Estratégica pero no factible

Lea cuidadosamente los elementos que integran a cada pregunta ya que ellos configuran el escenario sobre los cuáles interesa la orientación de la respuesta. Cada pregunta esta formulada en cuadros que deberán ser contestados en dos niveles, en el momento actual y a futuro. Cada uno de los cuadros contiene un conjunto de indicadores con los que usted puede estar de acuerdo o no, en caso de que no estuviera de acuerdo con ellos o si tiene indicadores adicionales favor de incorporarlos en los espacios en blanco.

No obstante que el cuestionario es amplio, se contesta de manera rápida ya que su diseño esta compuesto con cuadros ya elaborados y las opciones son cerradas con el fin de agilizar su respuesta.

Agradecemos de antemano su colaboración en la presente investigación porque estamos seguros que sus respuestas serán fidedignas y veraces que ayudarán a concluir con éxito esta investigación y aportar elementos integradores del nuevo esquema a futuro de la profesión. Gracias.

SECCION I
ESCENARIO DE LA PSICOLOGÍA

1.- Tomando en consideración los más recientes acontecimientos políticos ¿ cómo calificaría usted el sexenio actual en México ?

2.- En función a los elementos planteados ¿ cuáles considera usted que sean los problemas sociales más importantes del País ?

3.- En función a los elementos planteados ¿ cuales considera usted que sean los problemas vinculados al desarrollo económico más importantes del País ?

4.- En función de los elementos planteados ¿ cuáles considera usted que sean los problemas de la productividad más importantes del País ?

5.- En el contexto de globalización económica ¿ que cree usted que suceda con la identidad nacional ?

6.- A partir de los problemas señalados ¿ cuáles serian las tareas de la Psicología vinculadas a cada uno de los incisos que a continuación se le presentan ?

	ACTUAL					FUTURO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

7.- ¿ Donde deberá insertarse profesionalmente la Psicología para llevar a cabo estas tareas ?

	ACTUAL					FUTURO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

8.- Ante esta situación, ¿ cuáles considera que son las funciones en las que se tendrá un mayor potencial de participación en la solución de problemas ?

	ACTUAL					FUTURO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

9.- ¿ Cuáles son las áreas de desarrollo en las que la Psicología podría incorporarse ?

	ACTUAL					FUTURO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

10.- Los procesos de integración están definiendo el diseño de estándares de calidad para el ejercicio y formación profesional en países como Estados Unidos y Canadá, México no podrá sustraerse a ese proceso y tendrá que incorporarse junto con estos países en la definición de dichos estándares. ¿ Desde su perspectiva cuáles son los estándares que la Psicología mexicana deberá incorporar ?

	ACTUAL					FUTURO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

SECCION II ESCENARIO DE LA PSICOLOGÍA

1.- ¿Cuáles son los principales problemas para la Psicología en relación con el mercado de trabajo?

2.- ¿De que manera impactará la reestructuración del mercado de trabajo en la Psicología?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURÍDICO								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

3.- De acuerdo a esta reconfiguración del mercado de trabajo, ¿a qué segmento considera usted que la Psicología se puede insertar?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS						EN EL CAMPO JURIDICO													
	ACTUAL						FUTURO													
	1	2	3	4	5		1	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA						EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL													
	ACTUAL						FUTURO													
	1	2	3	4	5		1	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

4.- ¿Cuáles son las áreas de la Psicología que cree usted deban participar en la solución de la problemática del País ?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO						EN EL CAMPO DE LA SALUD													
	ACTUAL						FUTURO													
	1	2	3	4	5		1	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD						EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA													
	ACTUAL						FUTURO													
	1	2	3	4	5		1	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS						EN EL CAMPO JURIDICO													
	ACTUAL						FUTURO													
	1	2	3	4	5		1	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA						EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL													
	ACTUAL						FUTURO													
	1	2	3	4	5		1	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

5.- El Psicologo participa o podrá participar fundamentalmente en los siguientes escenarios.

	EN EL CAMPO EDUCATIVO						EN EL CAMPO DE LA SALUD													
	ACTUAL						FUTURO													
	1	2	3	4	5		1	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURÍDICO									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

6.- La participación del Psicólogo es fundamental en la promoción de un desarrollo humano equilibrado, de este modo, ¿cuál considera usted que deberá ser el grupo o los grupos humanos a los que el Psicólogo deba o deberá atender de manera prioritaria?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURÍDICO									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

7 - A nivel de la organización del mercado de trabajo, ¿ que puestos considera usted que el Psicólogo tiene o tendrá en el presente y en el futuro ?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD														
	ACTUAL					FUTURO														
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5						

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA														
	ACTUAL					FUTURO														
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5						

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURÍDICO														
	ACTUAL					FUTURO														
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5						

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL														
	ACTUAL					FUTURO														
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5						

8 - ¿ Cómo caracterizaría usted el perfil ocupacional del Psicólogo en el presente y en el futuro de acuerdo a los siguientes indicadores ?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD														
	ACTUAL					FUTURO														
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5						

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA														
	ACTUAL					FUTURO														
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5						

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURÍDICO														
	ACTUAL					FUTURO														
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5						

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

9.- ¿ Cuáles son en el presente o a futuro, los tipos de organización social en los que la Psicología participa profesionalmente ?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURIDICO									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

10.- ¿ Cuáles son las funciones profesionales que la Psicología desarrolla o deberá desarrollar en el futuro ?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURIDICO									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

11.- ¿ Cuáles son las actividades profesionales que el Psicólogo desarrolla o desarrollara en el futuro ?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURIDICO									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

12.- ¿ Qué estrategias se deberán seguir para asegurar que el Psicólogo se incorpore en los segmentos de mayor desarrollo en el mercado de trabajo ?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURÍDICO								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

13.- ¿Mencione usted cuál considera que ha sido y será la participación de la Psicología en el desarrollo del País?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURÍDICO								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL								
	ACTUAL					FUTURO								
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5

14.- México se está constituyendo en un espacio donde no se requieren altos niveles de educación para los grandes sectores de la población. ¿Cuáles son desde su perspectiva el tipo de esquemas de participación profesional de la Psicología?

	EN EL CAMPO EDUCATIVO					EN EL CAMPO DE LA SALUD									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA PRODUCTIVIDAD					EN EL CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS					EN EL CAMPO JURÍDICO									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

	EN EL CAMPO DE LA ECOLOGÍA					EN EL CAMPO SOCIAL Y CULTURAL									
	ACTUAL					FUTURO									
	1	2	3	4	5	1	3	4	5	1	2	3	4	5	

NOTA: Se omitieron todos los reactivos contenidos en cada pregunta del cuestionario, ver en capítulo V.